

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADOS
EN BANCA Y FINANZAS

TEMA:
FINANZAS

SUB-TEMA DE INVESTIGACIÓN:
ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA DE TRABAJO IMPLEMENTADA POR EL
BANCO NICA PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA EN MORA,
RUBRO CONSUMO Y SU IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL
PERIODO 2018-2019.

AUTORES

- **BR. NEYDI RAMON MATEY GONZÁLEZ**
- **BR. KEVIN RAMSÉS ESTRADA AVILÉS**
- **BR. CARLOS ALEJANDRO RAMÍREZ BALTODANO**

TUTOR

MSC. JENNY MARIA URBINA BENDAÑA
MANAGUA, NICARAGUA

i. Dedicatoria

Este presente trabajo orientado por esta facultad como un requisito para optar a la licenciatura de Banca y Finanzas se la dedicamos primeramente a Dios como la energía universal que cubre todo lo conocido y lo desconocido, por ser el inspirador y darnos fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más queridos como obtener el título de Licenciados en Banca y Finanzas.

A nuestros padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes hemos logrado llegar hasta aquí y convertirnos en lo que somos es un orgullo y privilegio ser sus hijos, a nuestros hermanos (as) por estar siempre presentes, acompañándonos y por el apoyo moral, que nos brindaron a lo largo de esta etapa de nuestras vidas.

A todas las personas que nos han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

Br. Neydi Ramon Matey González

Br. Kevin Ramsés Estrada Avilés

Br. Carlos Alejandro Ramírez Baltodano

ii. Agradecimiento

Agradecemos a Dios por bendecirnos la vida, por guiarnos a lo largo de nuestra existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Gracias a nuestros padres por ser los principales promotores de nuestros sueños, por confiar y creer en nuestras expectativas, por los consejos, valores y principios que nos han inculcado.

Agradecemos a nuestros docentes del Departamento de Contabilidad de la Carrera de Banca y Finanzas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua Recinto Universitario “Carlos Fonseca Amador” Unan-Rucfa, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra profesión, de manera especial, a la maestra Jenny María Urbina Bendaña tutor de nuestro proyecto de investigación quien ha guiado con su paciencia, y su rectitud como docente.

Br. Neydi Ramon Matey González

Br. Kevin Ramsés Estrada Avilés

Br. Carlos Alejandro Ramírez Baltodano

iii. Valoración del Docente

Managua, 17 de enero de 2021

Msc. Ada Ofelia Delgado Ruíz
Directora del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas
Facultad de Ciencias Económicas
UNAN-Managua
Su despacho

Estimada Maestra Delgado:

Por medio de la presente, remito a usted los juegos resumen final del seminario de graduación correspondiente al II Semestre 2020, con tema general “Finanzas” y subtema “Análisis de la metodología de trabajo implementada por el banco NICA para la recuperación de la cartera en mora, rubro consumo y su impacto en los estados financieros en el periodo 2018-2019.” presentado por los bachilleres **Br. Neydi Ramon Matey González carnet No 02-31387-1**, **Br. Kevin Ramsés Estrada Avilés carnet No 13-20081-6** y **Br. Carlos Alejandro Ramírez Baltodano carnet No 01-24679-3** para optar al título de Licenciado en Banca y Finanzas. Este trabajo reúne los requisitos establecidos para resumen final de Seminario de Graduación que especifica el Reglamento de la UNAN-Managua.

Esperando la fecha de defensa final, me suscribo deseándole éxito en sus labores cotidianas.

Cordialmente,

Msc. Jenny Maria Urbina Bendaña
Docente del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas
Tutor de Seminario de Graduación
Facultad de Ciencias Económicas
UNAN-Managua

iv. Resumen

El presente Seminario de Graduación denominado “ Análisis de la metodología de trabajo implementada por el banco NICA para la recuperación de cartera en mora, rubro consumo y su impacto en los estados financieros en el periodo 2018-2019”, para lo cual se elaboró un análisis cualitativo que corresponde a la metodología administrativa y cuantitativo según los resultados financieros en el periodo, la evaluación de esta cartera a través de los reporte contables para determinar qué tan buena es la misma en comparación con la competencia de la industria bancaria.

Este estudio será de mucha ayuda y utilidad desde el aspecto teórico y práctico para todas aquellas personas que tengan el interés de conocer e investigar un poco más sobre la eficacia de la cartera de crédito del banco NICA en el rubro consumo, los efectos que sobre ella tienen los factores externos entre ellos la economía, la política y el ámbito legal, los factores internos como estrategias organizacionales ejecutadas por medio de manuales, guías u otro documento. En base a estos factores se desarrolla la metodología de trabajo en la organización.

En el desarrollo del trabajo se observa que Banco NICA presenta una clasificación muy particular de su cartera de crédito rubro consumo, pero conforme a lo que indica el marco legal de la materia, es decir se da una aplicación correcta de la normativa. Además, se analiza los promedios de los porcentajes de distribución de cartera de créditos rubro consumo del banco, provisiones por incobrabilidad en base a la gestión de riesgo crediticio emitida en la resolución CD-SIBOIF-547-1-AGOST-20-2008, cálculos de razones financieras para determinar la calidad de la cartera, todo lo anterior basados en datos oficiales de la superintendencia de bancos ente regulador, Banco Central de Nicaragua regulador de políticas monetarias y estados financieros verificados por auditores independientes siendo al mismo tiempo contadores públicos autorizados. Conteniendo los periodos contables correspondientes de los años 2018 y 2019.

v. Índice

| | |
|--|-----|
| i. Dedicatoria | i |
| ii. Agradecimiento..... | ii |
| iii. Valoración del Docente | iii |
| iv. Resumen | iv |
| I. Introducción | 1 |
| II. Justificación..... | 2 |
| III. Objetivos..... | 3 |
| 3.1 Objetivo general | 3 |
| 3.2 Objetivos específicos | 3 |
| IV. Desarrollo del subtema..... | 4 |
| 4.1 El sistema financiero | 4 |
| 4.2 Sistema bancario | 4 |
| 4.3 Historia de los bancos en Nicaragua..... | 4 |
| 4.4 Sistema bancario en Nicaragua..... | 6 |
| 4.5 Los Bancos | 7 |
| 4.5.1 Definición..... | 7 |
| 4.5.2 Tipos de bancos | 9 |
| 4.5.3 Operaciones que pueden realizar los Bancos | 10 |
| 4.5.4 Operaciones de confianza..... | 12 |
| 4.5.5 Clasificación de las operaciones bancarias..... | 13 |
| 4.6 El Crédito..... | 14 |
| 4.6.1 Definición..... | 14 |
| 4.6.2 Importancia del crédito | 16 |
| 4.6.3 Tipos de créditos | 17 |
| 4.7 El Riesgo crediticio..... | 19 |
| 4.7.1 Activos de riesgo | 19 |
| 4.7.2 El método de las 5 c..... | 19 |
| 4.7.3 Políticas de otorgamiento de créditos..... | 21 |
| 4.7.4 Créditos autorizados bajo la Norma para el Establecimiento de Condiciones Especiales para la Renegociación de Adeudos no condiciones especiales..... | 23 |
| 4.8 Política de recuperación..... | 24 |
| 4.8.1 Definición..... | 24 |
| 4.8.2 Estrategias de cobranza..... | 24 |

| | |
|--|----|
| 4.8.3 Base legal relacionado al crédito de consumo según la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, Resolución No. cd-siboif-547-1-agost20-2008, aprobada el 20 de agosto de 2008. Publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 176 y 178 del 11 y 17 de septiembre de 2008..... | 25 |
| 4.9 Análisis de negocios..... | 29 |
| 4.9.1 Evaluación del desempeño de una institución bancaria..... | 30 |
| 4.10 Sistema de calificación de CAMEL | 31 |
| Capital..... | 31 |
| Activos..... | 32 |
| Gestión | 32 |
| Rentabilidad | 32 |
| Liquidez | 32 |
| V. Procedimiento de análisis para evaluar el efecto financiero de la metodología de trabajo y las normativas en la recuperación de cartera en mora, rubro consumo del banco NICA en el periodo 2018-2019 | 34 |
| 5.1 Perfil de la empresa - Historia de la empresa..... | 34 |
| 5.2 Visión y la misión | 35 |
| 5.2.1 Nuestra misión..... | 35 |
| 5.2.2 Nuestra visión | 35 |
| 5.2.3 Objetivos estratégicos | 35 |
| 5.2.4 Excelencia - La prioridad son nuestros clientes..... | 35 |
| 5.2.5 Ética e Integridad - La ética e integridad son nuestra consigna | 36 |
| 5.2.6 Innovación - La innovación está en nuestro ADN | 36 |
| 5.2.7 Trabajo en Equipo - El trabajo en equipo es la base de nuestro éxito..... | 36 |
| 5.2.8 Respeto - El respeto a nuestros colaboradores y clientes es la base de nuestras relaciones | 36 |
| 5.2.9 Responsabilidad Social - Somos una empresa socialmente responsable | 36 |
| 5.2.10 ORGANIZACIÓN - ORGANIGRAMA GENERAL DE BANCO NICA..... | 37 |
| 5.2.11 ORGANIGRAMA DEL ÁREA COBRANZA ADMINISTRATIVA CONSUMO BANCO NICA | 38 |
| 5.3 Coyuntura en la esfera financiera nicaragüense durante el 2018-2019 | 39 |
| 5.4 Aspectos operativos del banco Nica durante el 2018-2019 | 40 |
| 5.5 Análisis de los estados financieros | 41 |
| 5.6 Procedimiento de Cálculo de los datos expuestos en el análisis financiero..... | 42 |
| 5.7 Detalle de la cartera de crédito consumo por días mora y el importe de la provisión del banco NICA años 2018-2019 | 43 |

| | |
|---|----|
| 5.8 Detalle de la cartera de crédito consumo en prorrogados, reestructurados, vencidos y en cobro judicial del banco NICA años 2018-2019..... | 44 |
| 5.9 Detalle del crédito consumo y sus clasificaciones banco NICA años 2018-2019.... | 45 |
| 5.10 Detalle de la cartera de crédito consumo según la norma de gestión de riesgo crediticio del banco NICA años 2018-2019 | 46 |
| 5.11 Detalle de la cartera de crédito consumo por estratificación de actividad del banco NICA años 2018-2019 | 47 |
| 5.12 Análisis de la cartera de crédito en el rubro consumo de los años 2019-2018..... | 49 |
| 5.13 Análisis financiero en base a metodología CAMEL..... | 51 |
| 5.14 Procedimiento de cálculo de los datos expuestos en metodología CAMEL | 52 |
| 5.14.1 Razones de Rentabilidad | 52 |
| 5.14.2 Razones de Solvencia | 53 |
| 5.14.3 Razones de Liquidez | 54 |
| 5.14.4 Razones Calidad de Activos | 54 |
| 5.14.5 Razones de Gestión | 55 |
| 5.15 Análisis de los resultados en la metodología CAMEL | 57 |
| 4.16 Metodología de trabajo en los créditos para su recuperación | 61 |
| 5.17 Resultados en la gestión cualitativa y financiera..... | 62 |
| 5.18 Planificación continua en el corto y mediano plazo | 63 |
| VI. Conclusiones..... | 63 |
| VII. Bibliografía..... | 66 |
| VIII. Anexos del caso | 68 |

Índice de Imágenes

| | |
|---|----|
| Imagen 1. Las Fuentes de Financiamiento y Crédito | 15 |
| Imagen 2. Las 5c del Crédito | 20 |
| Imagen 3. Clasificación y constitución de provisiones para el crédito consumo | 27 |
| Imagen 4: Componentes del análisis de negocios | 30 |
| Imagen 5: Método CAMEL | 33 |

Índice de Anexos

| | |
|---|-----------|
| Anexo # 1: Estados Financieros Banco NICA/Estado de Situación Financiera Banco NICA 2018-2019..... | 69 |
| Anexo#2 Estado de Resultados Banco NICA 2018-2019..... | 73 |
| Anexo #3: Cuadro Producto Interno Bruto enfocado en sectores productivos | 75 |
| Anexo #4: Gráfico Variación Porcentual Producto Interno Bruto..... | 76 |
| Anexo #5: Gráfico Variación Porcentual Producto Interno Bruto Per Cápita | 76 |
| Anexo #6: Gráfico Variación Porcentual Índice de Desempleo | 77 |
| Anexo #7: Gráfico Variación Porcentual Índice de Desempleo | 77 |
| Anexo #8: Gráfico Cotizantes Activos INSS | 78 |
| Anexo #9: Gráfico Variación Depósitos Sector Bancario | 78 |
| Anexo #10: Gráfico Variación Porcentual Crédito Sector Bancario en relación al PIB | 79 |
| Anexo #11: Resolución N° CD-SIBOIF-1057-1-MAY29-2018/ NORMA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONDICIONES ESPECIALES PARA LA RENEGOCIACIÓN DE ADEUDOS | 83 |
| Anexo #12: Calculo de la Adecuación de Capital | 84 |
| | 85 |
| Anexo #13: Calculo de la Adecuación de Capital | 85 |
| Anexo #14: Distribución de la Cartera Neta 2019 | 86 |
| Anexo #15: Distribución de la Cartera Neta 2019 | 86 |
| Anexo #16: Distribución de la Cartera Consumo 2019..... | 87 |
| Anexo #17: Distribución de la Cartera Consumo 2018..... | 87 |

I. Introducción

El presente trabajo investigativo se relaciona con el análisis de la metodología de trabajo implementada por el banco NICA para la recuperación de cartera en mora, rubro consumo y su impacto en los estados financieros en el periodo 2018-2019, en el cual se abarca temas relacionados a los créditos, políticas de recuperación y los modelos de cobro, es importante destacar que las instituciones bancarias deben tener como elemento central, aquellas acciones de administración de riesgo de crédito que permitan reducir la probabilidad de ocurrencia, minimizar las pérdidas o el impacto en sus resultados, con procesos basados en un sistema de mejora continua, ya que todo puede ser perfeccionado y para ello debe ser medido teniendo en cuenta el marco regulatorio del existente.

Ante una coyuntura de crisis los créditos se detuvieron y el sistema financiero opto por implementar estrategias que permitiera aumentar su índice de liquidez para hacer frente a posibles salidas masivas de efectivo generadas por el pánico de los clientes.

Banco NICA un banco que a inicios del 2018 iniciaba con una planificación que habría de ejecutarse durante el trascurso del año, pero se vio obligado a detener las estrategias para reinventarse y modificar sus estrategias para mantener la confianza de sus clientes a través de la comunicación continua y de calidad para mantener la confianza de sus consumidores y así reducir el riesgo crediticio y su impacto en los estados financieros.

En banco NICA las modificaciones a las políticas de recuperación fueron necesarias para adaptarse a las nuevas estrategias planteadas con todo el proceso de cobro, incluyendo además nuevos mecanismos de gestión y seguimiento continuo a los créditos que se consideran con más riesgo, esto con el propósito de llegar a cumplir con una recuperación efectiva.

II. Justificación

En el presente trabajo se realiza el estudio analítico de la implementación del trabajo que aplico el Banco NICA con el objetivo de medir la administración de este, los resultados financieros en el periodo de turno empleando las normativas establecidas y las políticas aplicadas para tal efecto se ha tomado en cuenta información de mucho interés al mismo tiempo conocer las técnicas que el banco implementa actualmente para recuperar su cartera de créditos en uno de sus rubros y así cumplir con los objetivos que esta organización se plantee.

Lograr identificar, si las metas establecidas se cumplen dentro de los cuales se consideran el evitar al máximo el riesgo crediticio que se manifiesta en la constitución de provisiones a través de la evaluación constante de cada uno de los créditos al aplicar políticas y procedimientos que rigen la recuperación de las cuentas en mora en cartera administrativa, cartera vencida y cartera saneada. A nivel metodológico se fundamentará el estudio en el análisis de los estados financieros del periodo planteado de manera tal que al tener los resultados de la metodología empleada se pueda medir el efecto y como se acerca al cumplimiento de las metas establecidas o si se necesitan hacer modificaciones a este modelo para poder lograr los máximos resultados financieros.

A nivel práctico en la investigación se aplicará procedimientos para la recuperación de cartera para verificar si son compatible entre los fines del banco e intereses de los usuarios, si sus políticas son moderadas o adecuadas y que resultados tienen en la sociedad en este caso sus clientes si estos podrán mantenerse en su actividad económica fortaleciendo su economía personal y nacional.

En el caso de la investigación de trabajo permite la aplicación de los temas de análisis financieros y sus herramientas que nos facilita la demostración de conocimientos, habilidades y destrezas que hemos desarrollado a lo largo del estudio de la carrera, así como también dejar un producto investigativo para que sirva de guía a futuros estudiantes de Banca y Finanzas.

III. Objetivos

3.1 Objetivo general

Analizar la metodología de trabajo, para recuperar la cartera de consumo en mora, en el banco NICA y su impacto en los estados financieros en el periodo 2018-2019.

3.2 Objetivos específicos

- I. Examinar la metodología y normas establecidas por la SIBOIF, para el proceso de recuperación que emplea el banco NICA, en su cartera de crédito en mora en el rubro consumo.
- II. Evaluar la aplicación de la norma en el banco NICA, en el procedimiento empleado, en el rubro crédito de consumo.
- III. Interpretar los resultados obtenidos en la aplicación de la metodología de trabajo para la recuperación de cartera en el rubro crédito de consumo.
- IV. Aplicar los procedimientos de análisis para evaluar el efecto financiero de la metodología de trabajo y las normativas en la recuperación de cartera en mora, rubro consumo en el periodo 2018-2019.

IV. Desarrollo del Subtema

4.1 El sistema financiero

El sistema financiero es el conjunto de instituciones (entidades financieras y gubernamentales), medios (activos financieros) y mercados que hacen posible que el ahorro (dinero ocioso) de unos agentes económicos vaya a parar a manos de los demandantes de crédito. Canalizando así el ahorro y la inversión con el fin de conseguir que este se asigne de la forma más eficiente posible. Y, como consecuencia, haya crecimiento económico. (Kiziryan, 2020)

4.2 Sistema bancario

El sistema bancario es el conjunto de instituciones (bancos) dedicadas a la intermediación financiera. Su actividad consiste en captar el ahorro del público y, con ese capital, solventar el otorgamiento de créditos y realizar inversiones. Es decir, las entidades que forman parte del sistema bancario atraen el dinero de las personas o empresas que han generado un excedente, redirigiendo dicho superávit a los agentes económicos deficitarios. Debemos tener en cuenta siempre que los bancos son empresas. Así, generan ganancias al pagar a sus ahorristas un tipo de interés promedio que es menor al que cobran por los financiamientos otorgados a sus deudores. (Westreicher, 2020)

4.3 Historia de los bancos en Nicaragua

Los primeros bancos en nuestro país aparecieron a finales del siglo XIX (1888) siendo éstos el Banco de Nicaragua y el Banco Agrícola Mercantil. El primero fue transformado en el “Bank of Nicaragua Limited” con casa matriz en Londres para luego incorporarse al “London Bank of Central América Limited” y continuó operando como sucursal extranjera. El segundo quebró por falta de pago de sus deudores, constituyéndose así en la primera experiencia de quiebra bancaria en Nicaragua.

Luego en el siglo XX, por medio del Decreto Presidencial de 6 de junio de 1911, el Gobierno de Nicaragua autorizó una concesión bancaria a favor de los banqueros Brown Brothers & Company de Nueva York, por la cual, se constituiría una Corporación Bancaria con participación accionaria, tanto de la República de Nicaragua, como de los banqueros norteamericanos, la que funcionaría bajo las leyes de Estados Unidos de América. Este banco, surgió con el nombre de “Banco Nacional de Nicaragua, Incorporado” o “National Bank of Nicaragua, Incorporated”, dando inicio a sus operaciones en 1912 y la sede principal estaba en la ciudad de Managua. Este Banco, además de realizar las actividades propias, contaba con los derechos, franquicias, concesiones especiales y exclusivas que tenía el “National Bank of Nicaragua”.

Contando siempre con la colaboración de banqueros norteamericanos en su administración, en 1924 el gobierno de Nicaragua compró la totalidad de las acciones del “Banco Nacional de Nicaragua”, lo que provocó mucho temor en la economía nicaragüense, creándose rumores de inflación y muchos depositantes particulares comenzaron a retirar sus fondos. Sin embargo, la alarma cesó ante el ofrecimiento de los banqueros norteamericanos de avisar con suficiente anticipación, si llegaba el caso de la decisión de retirarse de los puestos y que mientras tanto retendrían y garantizarían con dinero en efectivo el cien por ciento del monto de los depósitos particulares. Además, el gobierno de Nicaragua aseguró mantener la moneda nacional (Córdoba) a la par del dólar.

No obstante, fue hasta en el año 1940, cuando por medio de un Decreto-Ley, el “Banco Nacional de Nicaragua” fue completamente nacionalizado. Es decir, pasaba a ser patrimonio de la República de Nicaragua, como Ente Autónomo de dominio comercial del Estado y con una Junta Directiva compuesta por nicaragüenses residentes en Nicaragua. El Banco Nacional de Nicaragua tenía funciones de: Banco Central, Banco Comercial, Banco Agrícola y Banco de Comercio Exterior.

En las décadas de los años 60’s y 70’s, la composición estructural del Sistema Financiero Nicaragüense era la siguiente:

- Bancos Comerciales (privados y estatales).
- Sociedades Financieras y de Inversión.
- Instituciones de Ahorro y Préstamos

- Bancos Comerciales Privados Nacionales: Banco Nicaragüense, Banco de América,
- Banco de Centroamérica, Banco Caley Dagnall y Banco Exterior.
- Bancos Comerciales Privados Extranjeros: Citibank, Bank of América, Banco de Londres y América del Sud, Ltd.
- Bancos Comerciales Estatales: Banco Nacional de Nicaragua y Banco de Crédito Popular. (SIBOIF, Reseña Histórica, 2020)

4.4 Sistema bancario en Nicaragua

Todos los bancos de Nicaragua tanto de origen local como filiales de instituciones bancarias internacionales, prestan los servicios ligados a la banca como depósitos bancarios, compra y venta de divisas, financiamientos e inversiones, créditos bancarios y manejos de cuentas de ahorro y monetarios. Así mismo funcionan una importante cantidad de entidades financieras que brindan todo tipo de servicios de financiamiento e inversión con cobertura en todo el país y operando en todas las monedas internacionales de uso frecuente en Nicaragua.

El sistema bancario está conformado por una serie de elementos de diferentes tipos; como participantes directos actúan los ahorradores, los demandantes de recursos y los intermediarios financieros. Actúan también en él, como participantes complementarios, las autoridades financieras y algunos organismos que funcionan como entidades de apoyo. (Suazo & Laguna, 2016, pp. 11,12)

El sistema bancario nicaragüense está conformado por nueve bancos comerciales y cinco financieras no bancarias, las cuales se mencionan a continuación:

Bancos

- Banco Atlántida Nicaragua, S.A.
- Banco Avanz, S.A.
- Banco Corporativo, S.A.
- Banco De América Central, S.A.
- Banco De Finanzas, S.A.
- Banco De Fomento A La Producción
- Banco De La Producción, S.A.

- Banco Ficohsa Nicaragua, S.A.
- Banco Lafise Bancentro, S.A.

Financieras

- Financiera Fama, S.A. (FAMA)
- Financiera Finca Nicaragua, S.A. (FINCA)
- Financiera Fondo De Desarrollo Local, S.A. (FDL)
- Financiera Fundeser, S.A. (FUNDESER)

4.5 Los Bancos

4.5.1 Definición

Según (SIBOIF, 2005) “Los bancos son entidades financieras autorizadas como tales, dedicadas habitualmente a realizar operaciones de intermediación con recursos obtenidos por el público en forma de depósitos o a cualquier otro título, y a prestar otros servicios financieros”. (p.2)

Es muy importante tener en cuenta que un banco podrá iniciar sus actividades si está constituido conforme lo establecido en la ley No 561 en su artículo 7 “Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros”, el cual deberá tener:

- Su capital social mínimo totalmente pagado en dinero efectivo;
- El ochenta por ciento (80%) de éste en depósito a la vista en el Banco Central;
- Testimonio de la escritura social y sus estatutos con las correspondientes razones de inscripción en el Registro público;
- Balance general de apertura, y Certificación de los nombramientos de los directores para el primer período, del Gerente o principal ejecutivo del Banco y del Auditor Interno.

- Certificación de los nombramientos de los directores para el primer período, del Gerente o principal ejecutivo del Banco y del Auditor Interno; y
- Verificación por parte del Superintendente que el banco cuenta, entre otras, con las instalaciones físicas y plataforma tecnológica adecuadas, así como los contratos, seguros, manuales y reglamentos necesarios. Todo lo anterior, conforme las normas que a este efecto dicte el Consejo Directivo de la Superintendencia.

Si la solicitud de autorización de funcionamiento con evidencia de cumplimiento de los requerimientos mencionados no fuere presentada dentro de ciento ochenta (180) días a partir de la notificación de la resolución que autoriza su constitución, ésta quedará sin efecto, y el monto del depósito a que se refiere el numeral 5 del artículo 4, ingresará a favor del Fisco de la República.

Al mismo tiempo para complementar la ley en el proceso de aprobación de la solicitud para constituir una entidad financiera la súper intendencia de banco emitió con fecha de 11 de abril de 2007 la Resolución N° CD-SIBOIF-473-1-ABR11-2007 la **NORMA SOBRE LOS REQUISITOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE BANCOS, SOCIEDADES FINANCIERAS, SUCURSALES DE BANCOS EXTRANJEROS Y OFICINAS DE REPRESENTACIÓN**. Actualizada el 02 de mayo de 2018 con la **Resolución N° CD-SIBOIF-1054-1-MAY2-2018 la NORMA DE REFORMA DEL ARTÍCULO 11 DE LA NORMA SOBRE LOS REQUISITOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE BANCOS, SOCIEDADES FINANCIERAS, SUCURSALES DE BANCOS EXTRANJEROS Y OFICINAS DE REPRESENTACIÓN**.

4.5.2 Tipos de bancos

- (Kiziryán, (2020) Bancos públicos: Son aquellos cuyo capital es aportado por el Estado.
- Bancos privados: Son aquellos cuyo capital es aportado por accionistas particulares.
- Bancos mixtos: Su capital se forma con aportes privados y oficiales.
- Bancos multilaterales. Su capital se conforma por el aporte de varios estados al amparo de un convenio internacional. Ejemplos de esta clase de bancos son el Banco Mundial y el Banco Interamericano de desarrollo.

Según su actividad y el tipo de tipo de operaciones que realizan se tienen:

- Bancos comerciales. Aquellos que operan con el público en general y ganan a través de la intermediación financiera y el crédito de consumo principalmente. Sus operaciones habituales incluyen depósitos en cuenta corriente, cuenta de ahorros, préstamos, cobranzas, pagos y cobranzas por cuentas de terceros, custodia de títulos y valores, alquileres de cajas de seguridad y financiación.
- Bancos de inversión. Son organizaciones que aseguran y distribuyen nuevas inversiones de valores y ayudan a los negocios a obtener financiamiento.
- Bancos de desarrollo. Tienen una finalidad crediticia específica. Incluyen, banca de fomento, banca hipotecaria, etc.
- Bancos centrales. Es la autoridad monetaria por excelencia en cualquier país que tenga desarrollado su sistema financiero. Es una institución casi siempre estatal que tiene la función y la obligación de dirigir la política monetaria del gobierno. Dentro de las funciones del banco central se tienen:
 - Emisión de moneda de curso legal con carácter exclusivo.
 - Regulación bancaria y manejo de encaje bancario.
 - Es el asesor financiero del gobierno y mantiene sus principales cuentas.

- Se encarga de custodiar las reservas de divisas y oro del país.
- Prestamista de última instancia en el sistema financiero.
- Determina la relación de cambio entre la moneda del país y las monedas extranjeras.
- Maneja la deuda pública.
- Ejecuta y controla la política financiera y bancaria del país. (Experto., 2002)

4.5.3 Operaciones que pueden realizar los Bancos

La ley general de bancos, instituciones financieras no bancarias y grupos financieros en su capítulo V que refiere a recursos, préstamos y otras operaciones en los artículos 53 y 54 enumera las operaciones que los bancos pueden realizar siendo estas:

- Otorgar créditos en general, sea en moneda nacional o extranjera y cobrarlos en la misma moneda en que se otorgaron;
- Aceptar letras de cambio y otros documentos de crédito girados contra ellos mismos o avalar los que sean contra otras personas y expedir cartas de crédito;
- Celebrar contratos de apertura de créditos, realizar operaciones de descuentos y conceder adelantos;
- Realizar operaciones de factoraje;
- Realizar operaciones de arrendamiento financiero y operativo;
- Emitir o administrar medios de pago tales como tarjetas de crédito, tarjetas de débito y cheques de viajero;
- Otorgar fianzas, avales y garantías que constituyan obligaciones de pago. Previa verificación de los términos y condiciones pactadas, las fianzas, avales y garantías emitidas por una institución bancaria deberán ser honradas por esta en lo que corresponda, con la presentación del documento original que las contiene y la manifestación del beneficiario acerca del incumplimiento del avalado, afianzado o garantizado. El Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos podrá dictar normas generales que regulen estas operaciones;
- Efectuar operaciones con divisas o monedas extranjeras;
- Mantener activos y pasivos en moneda extranjera;
- Participar en el mercado secundario de hipotecas;

- Efectuar operaciones de titularización de activos;
- Negociar por su propia cuenta o por cuenta de terceros:
- Instrumentos de mercado monetario tales como pagarés y certificados de depósitos;
- Operaciones de comercio internacional;
- Contratos de futuro, opciones y productos financieros similares;
- Toda clase de valores mobiliarios, tales como: Bonos, cédulas, participaciones y otros; en el caso de inversiones en acciones o participaciones, se procederá de acuerdo al Artículo 57, numeral 1 de esta Ley.

Además, podrán realizar cualquiera otra operación de naturaleza financiera que apruebe de manera general el Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos.

El Consejo Directivo de la Superintendencia está facultado para dictar normas administrativas de carácter general, respecto a la ejecución de cualquiera de las operaciones antes mencionadas, sean realizadas éstas por los bancos o por instituciones financieras no bancarias. (SIBOIF, Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, 2005, pp. 25,26)

4.5.4 Operaciones de confianza

Todos los bancos podrán efectuar las siguientes operaciones de confianza:

- Recibir en custodia fondos, valores, documentos y objetos y alquilar cajas de seguridad para guarda de valores como los enumerados;
- Comprar y vender por orden y cuenta de sus clientes toda clase de valores mobiliarios tales como acciones, bonos, cédulas y otros;
- Hacer cobros y pagos por cuenta ajena y efectuar otras operaciones por encargo de sus clientes, siempre que fueren compatibles con la naturaleza de los negocios bancarios; en estos casos no se aplican los privilegios bancarios;
- Actuar como depositario judicial y extrajudicial;
- Actuar como liquidador de toda clase de negocios pertenecientes a personas naturales o jurídicas, siempre que tales negocios no se hallaren en estado de quiebra o insolvencia;
- Intervenir, con la autorización de la Superintendencia, en la emisión de títulos de crédito de instituciones facultadas para emitirlos garantizando la autenticidad de los mismos títulos o de las firmas de los emisores y la identidad de éstos, encargándose de que las garantías correspondientes queden debidamente constituidas, cuidando de que la inversión de los Fondos procedentes de la emisión se haga en los términos pactados, recibiendo los pagos de los compradores, actuando como representante común de los tenedores de los títulos, haciendo el servicio de caja o tesorería de las instituciones o sociedades emisoras, llevando los libros de registro correspondientes y representando en juntas o asambleas, a los accionistas, acreedores o deudores de las mismas instituciones o sociedades;
- Actuar como mandatario de personas naturales o jurídicas en cualquier clase de negocios o asuntos y ejercer las funciones de albacea o de guardador de bienes pertenecientes a menores o incapacitados;
- Actuar como fiduciario de fideicomisos que se constituyeren en virtud de leyes especiales, siempre que en estas operaciones el banco no se comprometa a pagar rendimientos fijos o determinados ni a efectuar la devolución íntegra del capital fideicomitado;

- Actuar como Administrador de Fondos de terceros, sean estos de personas naturales o jurídicas, quienes, en virtud de contratos suscritos con el banco, transfieren a éste la capacidad de disponer de dichos fondos, conforme a los términos, condiciones, mecanismos y requisitos establecidos en el contrato;
- Cualquier otra que autorice con carácter general, el Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos.

Los fondos, valores o efectos que los bancos recibieren en virtud de las operaciones enumeradas en este artículo, los deberán contabilizar debidamente separados de las cuentas de la institución.

El Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos está facultado para dictar normas generales aplicables a la ejecución y registro contable de cualesquiera de estas operaciones, entre ellas, las atinentes a los modelos de contrato que se utilizarán para su celebración; las destinadas a asegurar su razonable proporcionalidad en relación con las operaciones propiamente bancarias; las que tengan por objeto proveer mecanismos adecuados de cobertura de los riesgos que las mismas representen para la institución bancaria que las realice y las que sean necesarias para evitar su utilización como mecanismos para evitar el cumplimiento de encajes y de otros medios de control de las actividades bancarias legalmente establecidos. (SIBOIF, Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, 2005, pp. 25,26)

4.5.5 Clasificación de las operaciones bancarias

La principal función de la banca es la Financiación. A través del suministro de recursos financieros, los bancos contribuyen a aumentar la oferta de bienes y servicios en el mercado, facilitan la ampliación de la capacidad de producción de empresas industriales, contribuyen al desarrollo de las actividades industriales, comerciales y de servicios.

De allí se desprenden y se da origen a las Operaciones Activas: Que son aquellas en las que el banco asume la posición de acreedor frente al cliente; implica colocar el dinero captado en circulación, es decir prestar recursos a sus clientes acordando con ellos una retribución que pagarán en forma de tipo de interés.

Definir lo que es una operación bancaria pasiva, que consiste en aquellos fondos depositados directamente por la clientela, de los cuales el banco puede disponer para realizar sus operaciones de activo. La captación de Pasivo, es de gran importancia para todo banco, ya que supone las actividades que realiza una institución Bancaria para allegarse dinero, esencialmente del público en general. Para que un banco pueda desarrollarse, es necesario que adquiera depósitos, pues sin estos es imposible crear una reserva suficiente que le ayude a colocar estos fondos en préstamos e inversiones que le generen dividendos, y que le permitan hacer frente a las demandas de retiro de dinero en efectivo, solicitado por sus clientes.

Son las que realizan las instituciones bancarias prestando a sus clientes y la comunidad en general sin implicar la captación de fondos, el otorgamiento de crédito o la inversión en títulos valores, estos no envuelven operaciones de crédito entre el banco y sus clientes.

Pueden denominarse Operaciones de Servicios de manera que son prestaciones complementarias que conllevan o propician las operaciones activas y pasivas. También son llamadas operaciones neutras, en este tipo de operaciones las entidades no adoptan una posición deudora o acreedora, y se formalizan siempre mediante los denominados contratos bancarios. Estas operaciones neutras o accesorias se producen cuando el banco no recibe ni otorga crédito (operaciones de mediación donde sirve de intermediario) entre ellas pueden mencionarse los giros enviados al cobro como agente recaudador del Estado, como custodia de valores, valores para negociar, etc. (Nuñez, 2020)

4.6 El Crédito

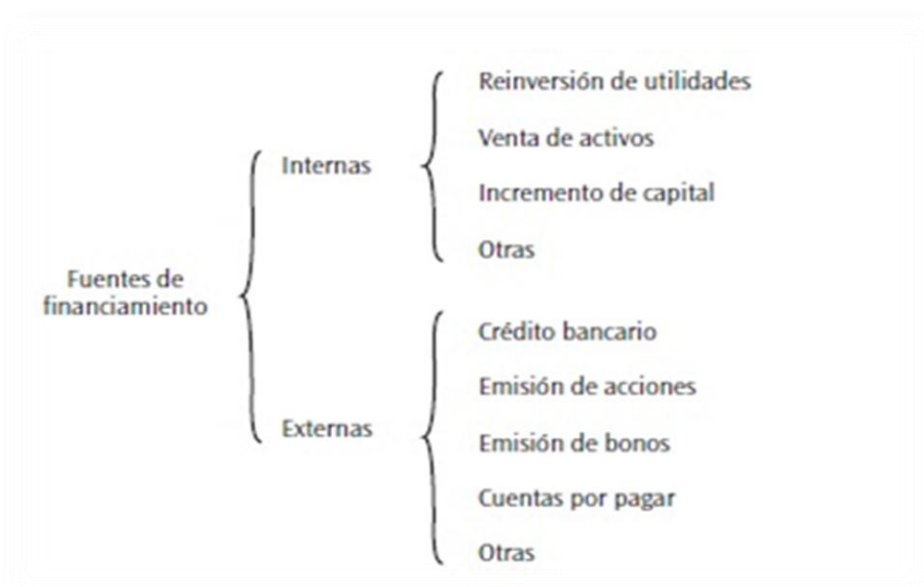
4.6.1 Definición

El crédito es un préstamo en dinero, donde la persona se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo o plazo definido según las condiciones establecidas para dicho préstamo, más los intereses devengados, seguros y costos asociados si los hubiere.

La palabra crédito viene del latín *creditum* (sustantivación del verbo *credere*: creer), que significa “cosa confiada”. Así, crédito, en su origen, significa confiar. En la vida económica y financiera, se entiende por crédito al contrato por el cual una persona física o jurídica obtiene temporalmente una cantidad de dinero de otra a cambio de una remuneración en forma de intereses. Se distingue del préstamo en que en este solo se puede disponer de una cantidad fija, mientras que en el crédito se establece un máximo y se puede utilizar el porcentaje deseado.

A la vez, el financiamiento se entiende como la cantidad de dinero necesaria para la realización de una actividad o proyecto de una persona, ente público o empresa. Puede hallarse en forma de recursos propios o ajenos, que se encuentran detallados según su procedencia, en el pasivo del balance y como inversiones en el activo. (Castro & Castro, 2014, pp. 23,24)

Imagen 1. Las Fuentes de Financiamiento y Crédito



Fuente: Elaboración Propia

4.6.2 Importancia del crédito

El crédito es importante porque facilita, en un momento dado, el tener liquidez para poder comprar, hacer pagos, algún tipo de inversión, etc. Actualmente, el crédito es un tema que, en la mayoría de las entidades financieras, exigen un mínimo de liquidez a la empresa para asegurarse el cobro de éste, en caso de que el deudor no pueda hacer frente a los pagos. El crédito tiene funciones básicas que permiten obtener los siguientes beneficios:

- a) Incremento del consumo, ya que permite que ciertos sectores de la población (generalmente los de bajos ingresos) adquieran bienes y servicios que normalmente no podrían adquirir en pago de contado.
- b) Fomento de uso de todo tipo de servicios y bienes.
- c) Ampliación y apertura de nuevos mercados, al dotar de poder de compra a los sectores de la población que por sus ingresos no poseen recursos líquidos para pagar de contado.
- d) Efecto multiplicador en la economía, ya que al aumentar el consumo de los bienes y servicios estimula su producción.
- e) Da la posibilidad de adquirir capitales sin poseer otros bienes equivalentes o sin desprenderse de ellos en caso de que se posean. (Castro & Castro, 2014, pp. 24,25)
- f) El crédito es un elemento que está y que siempre estará dentro de la economía de un país y que es necesario, esencial, para que el propio país tenga solvencia, la capacidad empresarial y el apoyo social necesario para mantener un gobierno y dar estabilidad a una sociedad, a una economía y al propio país. (Importancia, 2020)

4.6.3 Tipos de créditos

Según la Norma sobre gestión de riesgo crediticio, resolución No. cd-siboif-547-1-agost20-2008, aprobada el 20 de agosto de 2008. Publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 176 y 178 del 11 y 17 de septiembre de 2008 en su capítulo III que corresponde a la “Agrupaciones para la clasificación de la cartera de créditos” en su artículo 5 dice que:

Para evaluar la cartera de créditos se conformarán cuatro agrupaciones, que deberán ser tratadas separadamente conforme a los criterios que a continuación se señalan:

- **Créditos de Consumo.** - Son todos los créditos otorgados a personas naturales destinados a financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de obligaciones y servicios personales, cuya fuente principal de ingresos provenga de salarios, remuneraciones por consultorías, rentas, alquileres, intereses por depósitos, rendimiento de inversiones, jubilaciones, entre otros. También, se imputarán a este grupo los créditos desembolsados por medio de tarjetas de crédito, así como los contratos de arrendamiento financiero, siempre y cuando la fuente de pago sea igual a la antes señalada.
- **Créditos Hipotecarios para Vivienda** -Son los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, reparación, remodelación, ampliación, mejoramiento de viviendas, o adquisición de lotes con servicios, siempre que se encuentren amparados con garantía hipotecaria. La anterior enumeración debe entenderse taxativa, por lo que no comprende otros tipos de créditos, aún cuando éstos se encuentren amparados con garantía hipotecaria, los que deberán clasificarse como créditos comerciales.
- **Microcrédito.** - Los créditos otorgados en todo el Sistema Financiero, en moneda nacional o extranjera hasta por el equivalente de diez mil dólares (US\$10,000.00), a personas con negocio propio establecido de pequeña escala y que será devuelto con el producto de las ventas de bienes y servicios del mismo. Estos créditos son otorgados masivamente utilizando metodologías crediticias especializadas en microcrédito para evaluar y determinar la voluntad y capacidad de pago del potencial

cliente. También, se imputarán a este grupo los créditos desembolsados por medio de tarjetas de crédito, siempre y cuando la fuente de pago sea igual a la antes señalada.

- Créditos Comerciales - Son créditos otorgados en moneda nacional o extranjera por montos mayores al equivalente de diez mil dólares (US\$10,000.00) a personas naturales o jurídicas, orientados a financiar los sectores de la economía, tales como: industriales, agropecuarios, turismo, comercio, exportación, minería, construcción, comunicaciones, servicios y todas aquellas otras obligaciones de naturaleza comercial del deudor.

También se imputarán a este grupo, los deudores de la Pequeña y Mediana Empresa (PYME), conforme la definición dada a este sector por la ley de la materia, así como todos los contratos de arrendamiento financiero suscritos con personas jurídicas o naturales sobre bienes de capital, entendiéndose por tales aquellos que se destinen a la producción o a la prestación de algún servicio, cualquiera sea su valor.

La cartera comercial estará integrada, entre otras, por las siguientes operaciones:

- Préstamos
- Descuentos Intereses y comisiones por cobrar
- Aceptaciones
- Sobregiros autorizados
- Garantías bancarias
- Cartas de crédito emitidas y confirmadas
- Anticipo sobre documentos de exportación
- Letras de cambio
- Operaciones de factoraje (Factoring)
- Arrendamiento financiero (Leasing)
- Deudores por ventas de bienes a plazo.
- Todas aquellas otras obligaciones de naturaleza comercial del deudor. (Nicaragua, 2008, pp. 4,5)

4.7 El Riesgo crediticio

Según (Nicaragua, 2008) **Riesgo de crédito:** Pérdida potencial por la falta de pago de un deudor o contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones. (de intermediación de recursos con el público) (p. 2)

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgos establecen límites: por industria y por deudor. Adicionalmente, el Comité de Créditos e Inversiones evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para el Banco y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos. (Banco Nica, 2020, p. 34)

4.7.1 Activos de riesgo

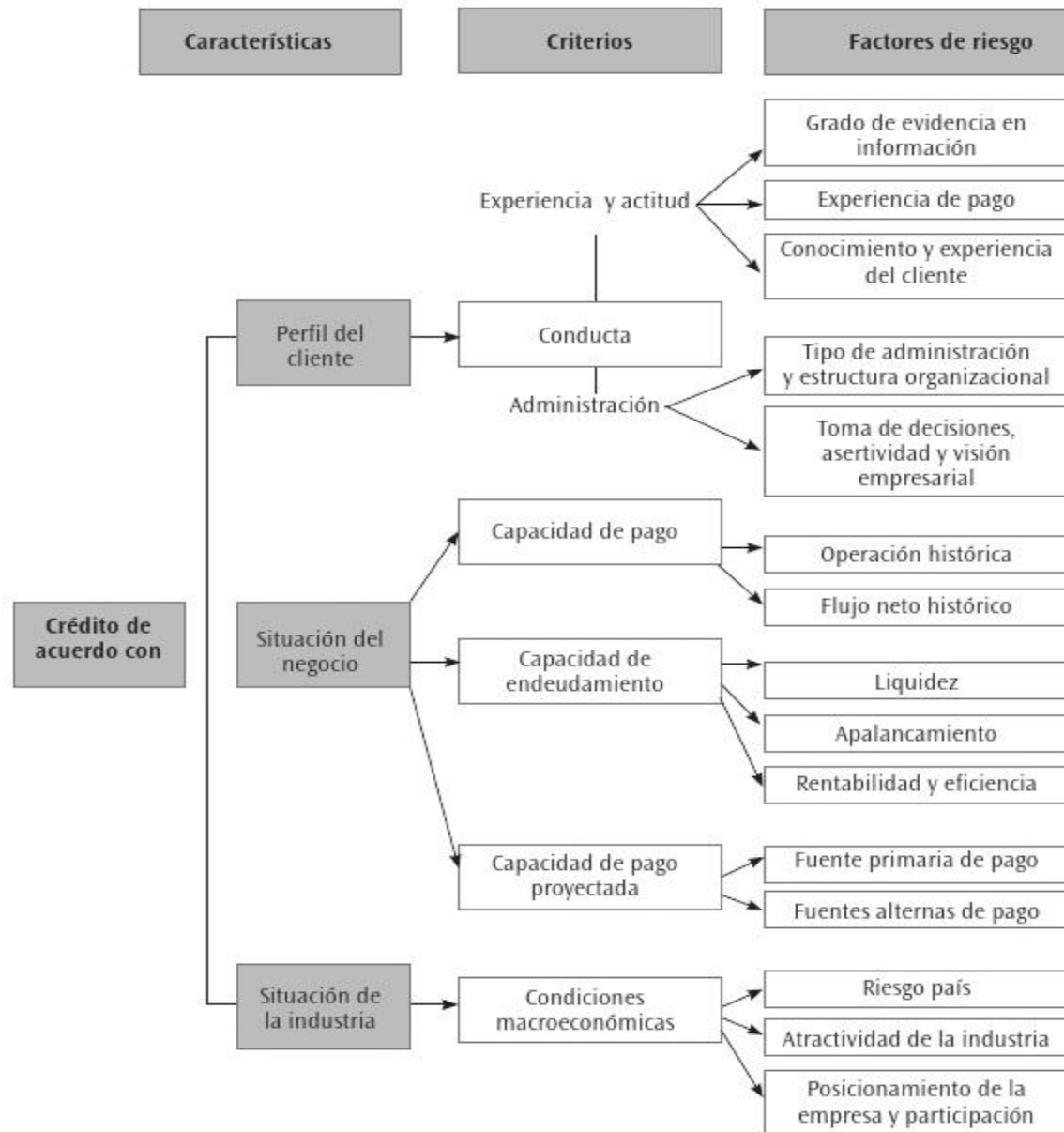
Se entenderán como activos de riesgo todas las operaciones de cartera de créditos y contingentes que de alguna manera signifiquen financiamientos directos o indirectos a favor de personas naturales o jurídicas. También se considerarán activos de riesgos, los bienes adjudicados, la cartera de inversiones y las cuentas por cobrar. Se excluyen las primas de seguros y fianzas por cobrar a clientes y las cuentas por cobrar a reaseguradores por concepto de comisiones o reembolsos por pago de siniestros. (Nicaragua, 2008, p. 2)

4.7.2 El método de las 5 c

Es un procedimiento mediante el cual se evalúa y determina el grado de riesgo de crédito por conceder, aplicando los siguientes factores: carácter, capacidad, capital, colaterales, condiciones, cobertura, consistencia y categoría (clasificación de clientes).

Imagen 2. Las 5c del Crédito

Las 5 c del crédito.



Fuente: Elaboración Propia

4.7.3 Políticas de otorgamiento de créditos

El Banco realiza evaluaciones de clientes con base en el riesgo por tipo de segmento (microcréditos, comerciales, hipotecarios y personales). Para ello, establece procesos, etapas y condiciones para el análisis de créditos de conformidad con el segmento de mercado atendido, con el fin de identificar y disminuir el riesgo de operación.

El artículo 6 de la NORMA SOBRE GESTIÓN DE RIESGO CREDITICIO RESOLUCIÓN No. CD-SIBOIF-547-1-AGOST20-2008, establece los criterios mínimos para la evaluación del deudor refiriéndose a los requisitos que un potencial cliente debe cumplir para poder tener el otorgamiento del crédito que en nuestro caso corresponde al rubro consumo siendo estos requerimientos se analizará la capacidad de pago en base a los ingresos del solicitante, su patrimonio neto, las cuotas y saldo de sus diversas obligaciones. Para la obtención de la información antes mencionada, la institución financiera requerirá del cliente el suministro de esta, así como, mediante consulta a la Central de Riesgos de la Superintendencia u otros antecedentes complementarios que permitan estimar la calidad del conjunto de las obligaciones del deudor sujeto de evaluación, tales como la información del historial crediticio del deudor de centrales de riesgo privadas que tenga a su disposición la institución financiera. En ningún caso se podrá otorgar créditos cuando el servicio total de la deuda de un cliente, incluyendo el servicio del monto solicitado, exceda del treinta por ciento (30%) de sus ingresos.

Para los créditos de un solo vencimiento (créditos de consumo, microcréditos, hipotecarios para vivienda y comerciales) que no hubieran sido pagados en su fecha de vencimiento, se trasladaran a vencidos a los treinta y un (31) días calendarios, contados desde la fecha de su vencimiento.

Para aquellos créditos, que sin estar vencidos sean calificados en las categorías «D» o «E», se debe suspender inmediatamente el reconocimiento del ingreso por intereses y comisiones devengadas y se efectúa el saneamiento hasta ese momento, los que son controlados en cuentas de orden.

El monto máximo de financiamiento a cualquier persona, entidad o grupo es del 30 % de la base de cálculo del capital del Banco. La garantía líquida podrá consistir en una cuenta de ahorro congelada o un certificado a plazo fijo del Banco u de otra institución financiera que sea aceptada por el Banco.

Los clientes cuyos saldos de préstamos superen el 10 % de la base del cálculo del patrimonio se reportan mensualmente a la Superintendencia y son evaluados al menos una vez al año. (Banco Nica, 2020, p. 61)

4.7.4 Créditos autorizados bajo la Norma para el Establecimiento de Condiciones Especiales para la Renegociación de Adeudos no condiciones especiales

Con fecha 29 de mayo de 2018, la Superintendencia emitió la Resolución CD-SIBOIF-1057-1-MA Y29-2018, Norma para el Establecimiento de Condiciones Especiales para la Renegociación de Adeudos (ECERA), que tiene por objeto establecer condiciones especiales temporales de alivio a los deudores, que les permitan atender adecuadamente sus obligaciones ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago, como resultado de los hechos acontecidos en el país desde el mes de abril de 2018. (Ver en anexo #11)

El Banco estableció políticas y procedimientos específicos aprobados por su Junta Directiva para la gestión y seguimiento de estos créditos. Para lo cual, el Banco realizó modificaciones a las condiciones originalmente pactadas en los contratos de crédito, para los créditos hipotecarios para vivienda, microcréditos, créditos comerciales y créditos de consumo, sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración en los términos del artículo 36 de la normativa que regula la materia de gestión de riesgo crediticio. Lo anterior aplica a aquellos deudores cuyos créditos al 31 de marzo de 2018 tenían calificación de riesgo «A» o «B» encontrándose en estatus vigente y los otorgados dentro del periodo del mes de abril de 2018. Los deudores afectados tenían hasta el 31 de diciembre de 2018 como fecha máxima para presentar las solicitudes al Banco, con el propósito de que los créditos fueran autorizados bajo esta normativa. Al 31 de diciembre de 2019, el Banco no tiene créditos que estén bajo condiciones establecidas en la Norma ECERA. (Banco Nica, 2020, p. 62)

4.8 Política de recuperación

4.8.1 Definición

Las políticas de recuperación son parámetros que se utilizan para recuperar la cartera de créditos y contribuir al fortalecimiento de la institución. La recuperación de créditos es una actividad que tiene por objeto conseguir el pago de un crédito cuando el deudor no llega a saldarlo o se rechaza a cumplirlo. Antes de iniciar el camino judicial de hecho los bancos y las financieras que conceden préstamos personales intentan primero conseguir un pago parcial del crédito. (Castro & Castro, 2014, p. 130)

4.8.2 Estrategias de cobranza

Las estrategias que se usan para la cobranza se establecen de acuerdo con el grado de cumplimiento que haga en los pagos del crédito el cliente, es decir, de acuerdo de como sea su cumplimiento en los pagos del crédito. Para determinar las estrategias es fundamental segmentar la cartera de clientes, de acuerdo con las características comunes de los clientes y las cuentas, por ejemplo: antigüedad, monto, producto, geografía, perfil del cliente o la deuda, para así determinar las estrategias que son adecuadas para segmento de clientes que tienen problemas similares.

En función de las características de cada segmento, se definen las estrategias y políticas de cobranza. Las estrategias establecen las formas de cobrar, los criterios de negociación como los plazos, condonaciones, quitas, todos ellos adecuados al segmento que se haya definido y que seguramente tendrán un efecto más preciso de conseguir que los clientes cumplan con los pagos de sus adeudos. (Castro & Castro, 2014, p. 146)

4.8.3 Base legal relacionado al crédito de consumo según la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, Resolución No. cd-siboif-547-1-agost20-2008, aprobada el 20 de agosto de 2008. Publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 176 y 178 del 11 y 17 de septiembre de 2008

(Nicaragua, 2008) El artículo 5 de la norma sobre gestión de riesgo crediticio establece que para evaluar la cartera de créditos se conformarán agrupaciones, que deberán ser tratadas separadamente conforme a los criterios que en lo que a crédito de consumo dice que:

Son todos los créditos otorgados a personas naturales destinados a financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de obligaciones y servicios personales, cuya fuente principal de ingresos provenga de salarios, remuneraciones por consultorías, rentas, alquileres, intereses por depósitos, rendimiento de inversiones, jubilaciones, entre otros. También, se imputarán a este grupo los créditos desembolsados por medio de tarjetas de crédito, así como los contratos de arrendamiento financiero, siempre y cuando la fuente de pago sea igual a la antes señalada. (p. 4)

(Nicaragua, 2008) El artículo 6 establece los criterios mínimos para la evaluación del deudor en donde previo al otorgamiento de créditos de consumo e hipotecario para vivienda, se analizará la capacidad de pago en base a los ingresos del solicitante, su patrimonio neto, las cuotas y saldo de sus diversas obligaciones. Para la obtención de la información antes mencionada, la institución financiera requerirá del cliente el suministro de esta, así como, mediante consulta a la Central de Riesgos de la Superintendencia u otros antecedentes complementarios que permitan estimar la calidad del conjunto de las obligaciones del deudor sujeto de evaluación, tales como la información del historial crediticio del deudor de centrales de riesgo privadas que tenga a su disposición la institución financiera. En ningún caso se podrá otorgar créditos cuando el servicio total de la deuda de un cliente, incluyendo el servicio del monto solicitado, exceda del treinta por ciento (30%) de sus ingresos. (p. 5)

(Nicaragua, 2008) El artículo 11 establece la evaluación y clasificación de los activos de riesgo en el que la institución financiera deberá efectuar permanentemente una evaluación de la calidad de sus activos de riesgo, calificándolos de acuerdo a los criterios establecidos en la presente norma, con el objeto de estimar la recuperabilidad de sus activos de riesgo y tomar las medidas correctivas y de resguardo que correspondan. La institución financiera deberá mantener actualizadas las clasificaciones de sus deudores, de acuerdo a los antecedentes que señalen variaciones del nivel de riesgo de pérdidas del deudor. En ningún caso se admitirá cartera no clasificada.

Las evaluaciones y clasificaciones de los diferentes tipos de cartera, se realizará de la siguiente manera:

Los créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y microcrédito se clasificarán permanentemente con base a su capacidad de pago medida en función de su grado de cumplimiento, reflejado en el número de días de mora. Para determinar la clasificación, se reunirán todas las operaciones crediticias contratadas por el deudor con dicha institución, de modo tal que la categoría de riesgo que se le asigne sea la que corresponda al crédito con mayor riesgo de recuperación dentro de la institución o los créditos que el deudor tenga en el Sistema Financiero clasificados en las categorías “D” o “E”, siempre y cuando, dicho saldo represente al menos el veinte por ciento del total de lo adeudado por el cliente en el Sistema Financiero.

La clasificación del crédito de mayor riesgo del Sistema Financiero deberá aplicarse cada trimestre calendario. Cuando un deudor de tipo comercial mantenga en una misma institución, otras operaciones de otro tipo (consumo, hipotecario de vivienda o microcrédito), se evaluará al deudor en su conjunto en base a los criterios para la evaluación de la cartera comercial. (p. 7)

(Nicaragua, 2008) El artículo 13 establece la clasificación y constitución de provisiones en donde la institución financiera deberá clasificar su cartera de consumo permanentemente con base a los criterios establecidos en el artículo 6 y el literal a) del artículo 11 de la presente norma y constituir las correspondientes provisiones mínimas de acuerdo al cuadro siguiente:

Imagen 3. Clasificación y constitución de provisiones para el crédito consumo

| Clasificación | | Días de atraso | Provisión |
|---------------|----------------------------|------------------------|-------------|
| A | Riesgo normal | Hasta 30 | 2% |
| B | Riesgo potencial | De 31 hasta 60 | 5% |
| C | Riesgo real | De 61 hasta 90 | 20% |
| D | Dudosa recuperación | De 91 hasta 180 | 50% |
| E | Irrecuperables | Más de 180 | 100% |

Fuente: NGRC-SIBOIF

Dichas provisiones mínimas son sin perjuicio de que cada institución pueda aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado.

El porcentaje de provisión deberá aplicarse sobre el saldo neto no cubierto por garantías líquidas elegibles como mitigantes de riesgo, conforme lo establecido en el capítulo XIII de la presente norma. (p.8)

Según (Nicaragua, 2008) el artículo 17 de la norma de riesgo crediticio establece la revisión de las carteras reportadas por las instituciones financieras a la superintendencia de tal manera que lo correspondiente para el crédito de consumo se revisará el cien por ciento (100%) de la cartera en base a la morosidad de la misma.

(Nicaragua, 2008) Los artículos 45 y 46 establecen contabilización de préstamos vencidos, reconocimiento y/o reversión de intereses de los mismos, saneamiento de saldos que, para la contabilización de créditos de consumo, hipotecario para vivienda y comerciales vencidos, se procederá de la siguiente manera:

- a) Préstamos de un solo vencimiento. Los créditos que no hubieran sido pagados en su fecha de vencimiento, se trasladarán a vencidos a los treinta y uno (31) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento.
- b) Préstamos pagaderos en cuotas. Los créditos pagaderos en cuotas mensuales, trimestrales, semestrales, anuales etc., que no hubieran sido pagados en su fecha de vencimiento, se trasladarán a vencidos a los (91) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento de la primera cuota no pagada.

Todos los créditos deberán ser saneados conforme a lo establecido en el respectivo Manual Único de Cuentas (MUC), en los días de mora detallados a continuación:

- a) Los créditos de consumo y microcréditos el día de mora número ciento ochenta (180).
- b) Los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales el día de mora número trescientos sesenta (360).

Para efectos de control, la Institución Financiera deberá mantener por un período no menor de cinco años, registros en Cuentas de Orden de los saldos originados por los saneamientos efectuados. (p.22)

Por otra parte, las garantías que mitigaran el riesgo crediticio en lo que refiere al crédito de consumo son las que se establecen en los artículos 29,30 y 31 de la norma de riesgo crediticio y que corresponden a las garantías líquidas, reales y fiduciarias correspondientemente. (pp. 12,16,17)

Agregar más acerca del rubro consumo de la norma y vincular las actualizaciones de la misma Según (Nicaragua, 2008) el artículo 17 de la norma de riesgo crediticio establece la revisión de las carteras reportadas por las instituciones financieras a la

superintendencia de tal manera que lo correspondiente para el crédito de consumo se revisará el cien por ciento (100%) de la cartera en base a la morosidad de la misma.

4.9 Análisis de negocios

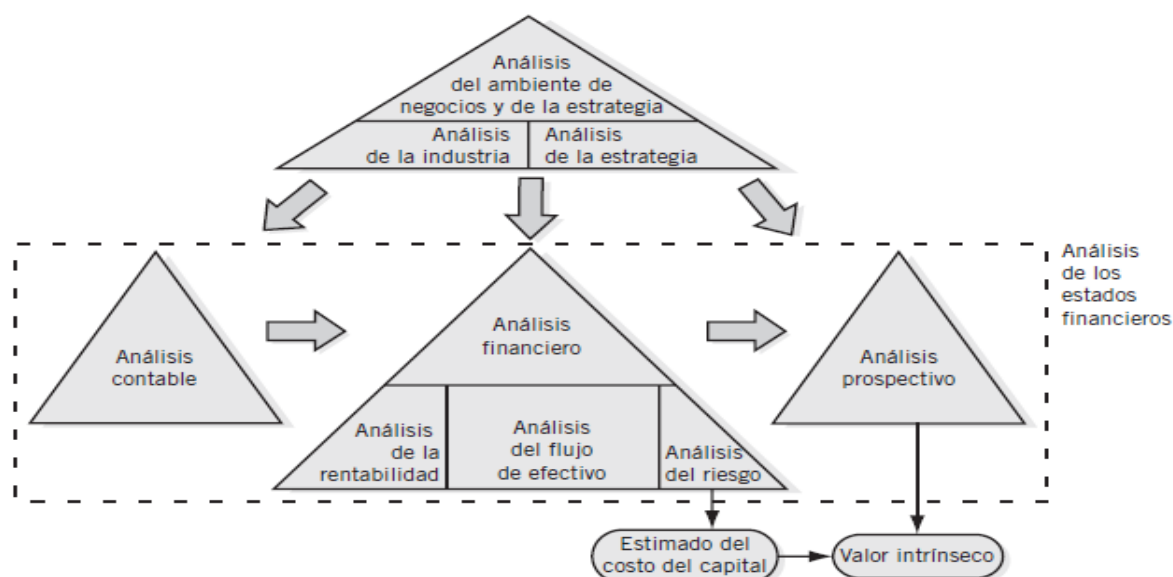
El análisis de estados financieros es parte del análisis de negocios. El análisis de negocios es la evaluación de las perspectivas y riesgos de una compañía con el propósito de tomar decisiones de negocios. Estas decisiones de negocios se extienden a la valuación de capital y deuda, la evaluación del riesgo de crédito, las predicciones de utilidades, la prueba de auditorías, las negociaciones de compensación e incontables decisiones más. El análisis de negocios ayuda a tomar decisiones informadas, contribuyendo a estructurar la tarea de decisión mediante una evaluación del ambiente de negocios de una compañía, de sus estrategias y de su desempeño y posición financieros.

El análisis de estados financieros es una parte fundamental del análisis de negocios. La meta del análisis de negocios es mejorar las decisiones relacionadas con los negocios, mediante la evaluación de la información disponible acerca de la situación financiera, los planes y las estrategias, así como el ambiente de negocios de una compañía. El análisis de negocios se aplica de varias maneras y es una parte vital de las decisiones de analistas de valores, asesores de inversiones, administradores de fondos, banqueros inversionistas, calificadores de crédito, banqueros corporativos e inversionistas individuales.

El análisis de negocios abarca varios procesos interrelacionados. El valor de la compañía, o valor intrínseco, se estima utilizando un modelo de valuación. Las entradas al modelo de valuación incluyen estimados de pagos totales futuros (flujos de efectivo o utilidades esperados) y el costo del capital. El proceso de predecir los pagos totales futuros se conoce como análisis prospectivo. Para pronosticar los pagos totales futuros con precisión, es importante evaluar tanto las perspectivas de negocios de la compañía como sus estados financieros. La evaluación de las perspectivas de negocios es una meta elemental del análisis de la estrategia y del ambiente de negocios. El estatus financiero de una compañía es evaluado mediante el análisis financiero de sus estados financieros. A su vez, la calidad del análisis financiero depende de la confiabilidad y el contenido económico de los estados

financieros. Esto requiere un análisis contable de los estados financieros. El análisis de estados financieros involucra todos estos procesos-análisis contable, financiero y prospectivo. Esta sección examina cada uno de estos procesos componentes en el contexto del análisis de negocios. (Wild:, Subramanyam, & Halsey, 2007)

Imagen 4: Componentes del análisis de negocios



Fuente: Elaboración propia

4.9.1 Evaluación del desempeño de una institución bancaria

"La principal fuente de ingresos de un banco son los ingresos netos por intereses y los ingresos por comisiones (no intereses). Los ingresos por intereses netos son la diferencia entre los ingresos por intereses que un banco obtiene de los préstamos y los gastos por intereses que paga para tomar fondos prestados. Los ingresos por comisiones son los ingresos por servicios prestados a clientes en banca minorista, servicios de banca privada, fusiones y adquisiciones o gestión de activos. Los bancos también obtienen ingresos de otras actividades financieras como la creación de propiedades o las ganancias de capital en cheir porlfolios de valores. Un costo importante es la provisión para préstamos incobrables.

La cantidad de préstamos reembolsados de manera oportuna es un factor de valor importante para los bancos. Otra métrica importante de costos para la valoración de bancos son los gastos no relacionados con intereses, que incluyen gastos generales y administrativos ". "El marco para el desempeño de un banco se puede analizar a lo largo de movilización de depósitos, calidad de los préstamos, adecuación de capital, liquidez". (Rajesh, 2021)

4.10 Sistema de calificación de CAMEL

El modelo original CAMEL contiene una serie de umbrales para cada indicador financiero, definidos mediante técnicas estadísticas según datos históricos de las instituciones bancarias. CAMEL es un supervisor internacional para evaluar la solidez de una institución financiera.

La calificación basada en CAMEL revisa diferentes aspectos de un banco con respecto a un estado financiero. Fuentes de financiamiento, datos macroeconómicos, y flujo de efectivo. CAMEL es un acrónimo de cinco de los componentes factores de análisis:

- ✓ Adecuación de capital
- ✓ Calidad de los Activos
- ✓ Calidad de gestión
- ✓ Rentabilidad
- ✓ Liquidez

Capital

Se explica que el capital es un elemento crítico en el análisis, ya que una entidad financiera debe mantener un adecuado nivel de patrimonio para absorber pérdidas potenciales y mantener su solvencia; es decir, debe existir un balance entre el capital y el riesgo de exposición de crédito, mercado y operación.

Activos

El componente CAMEL de activos se refiere a la adecuada gestión de los mismos. en las entidades bancarias esto puede valorarse mediante el análisis del riesgo de crédito y la evaluación de la calidad de la cartera. Algunos indicadores para medir la calidad de activos son la cartera vencida (en mora) y las provisiones para pérdidas de préstamos.

Gestión

La eficiencia es una cualidad que debe ser tomada en consideración para la metodología CAMEL. La calidad de la gestión se obtiene de la relación que existe entre los gastos de administración de una entidad y su margen ordinario de ingresos. Entre más bajo sea el indicador, más eficiente se considera la institución.

Rentabilidad

Con este componente, se pretende evaluar la sostenibilidad de las ganancias de una entidad, con el fin de evaluar su capacidad para hacer frente a contingencias y crecer.

Los resultados operacionales de una empresa deben ser capaces de cubrir: los gastos por incobrabilidad y la desvalorización de activos, financiar los procesos de amortización de bienes adjudicados, financiar la expansión de la base patrimonial y repartir dividendos atractivos a los accionistas sin sacrificar la capitalización de utilidades.

Liquidez

La liquidez es una variable que permite conocer la capacidad para enfrentar las obligaciones diarias inherentes al ejercicio del negocio; para las entidades financieras significa disponer de los fondos suficientes para los financiamientos, depósitos y mantener las reservas mínimas establecidas según la ley de cada país. De acuerdo con CAMEL, en este indicador es importante analizar la brecha que puede existir entre los activos circulantes y los pasivos circulantes. Entre más grande sea la brecha entre ellos, más vulnerable es la empresa a problemas de liquidez.

Las ratios de mayor uso para evaluar la liquidez son:

- Caja y depósitos entre activos totales: este indicador mide la proporción que tienen los activos de mayor peso líquido dentro de los activos totales de la empresa.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias entre activos totales: pretende medir la relación de los activos con ejecución a corto plazo entre los activos totales.
- Préstamos entre activo total: se busca que el resultado de este ratio sea menor, ya que los activos financieros son los de más baja liquidez.
- Préstamos entre depósitos: mide la financiación de activos por medio de depósitos, busca que sea menor para mostrar mayor liquidez. (Rajesh, 2021)

Imagen 5: Método CAMEL



Fuente: Elaboración Propia

V. Procedimiento de análisis para evaluar el efecto financiero de la metodología de trabajo y las normativas en la recuperación de cartera en mora, rubro consumo del banco NICA en el periodo 2018-2019

5.1 Perfil de la empresa - Historia de la empresa

Banco NICA fue constituido inicialmente como Banco de Crédito NICA. el 27 de septiembre de 1991, conforme con las leyes de la Republica de Nicaragua. Su actividad principal es la intermediación financiera, la prestación de servicios bancarios y el fomento de la producción agrícola e industrial y el desarrollo del comercio, a través del financiamiento. De igual forma, otorga financiamientos para la compra de vehículos, viviendas y actividades personales.

El Banco está regulado por la Ley General 561/2005, de 30 de noviembre, de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros (Ley General 561/2005) y por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la Superintendencia).

El principal accionista del Banco es NICA Holdings, S. A. una sociedad con domicilio en la República de Panamá. El 14 de julio de 2016, la Superintendencia mediante Resolución 0411, autorizó al Banco la emisión de valores bajo el Programa de Emisión de Papel Comercial y Bonos Estandarizados, hasta por un monto de USD 60,000,000 (sesenta millones de dólares de los Estados Unidos de América) bajo la inscripción No 0399.

Nos hemos consolidado como el líder financiero regional en servicios especializados en banca, puestos de bolsa, banca de inversión, seguros, comercialización agroexportadora, almacenes de depósito, inversiones y administración de fondos de capital de riesgo. Las operaciones de Banco Nica integran hoy los mercados de Centroamérica, Estados Unidos, México, Panamá, Venezuela, República Dominicana y Colombia donde aportan soluciones financieras de avanzada para los requerimientos de instituciones, empresas y personas, apoyando el desarrollo de las comunidades y los países. (Banco Nica, 2020, p. 13)

5.2 Visión y la misión

5.2.1 Nuestra misión

Brindar soluciones financieras integrales que satisfagan las necesidades de nuestros clientes, caracterizándonos por un amplio conocimiento de los mercados, presencia regional, innovación, eficiencia, excelencia en el servicio, creando valor a nuestros clientes y a la comunidad.

5.2.2 Nuestra visión

Ser el proveedor preeminente de soluciones financieras, reconocido por la calidad e innovación de nuestros productos, la excelencia del capital humano al servicio de los clientes y un alto nivel de responsabilidad social con la comunidad.

5.2.3 Objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos de Banco Nica se centran en lograr un buen desempeño financiero y mantener su posición en el mercado como el segundo jugador más importante en Nicaragua. Sin embargo, los principales segmentos de la entidad (comercio, industria y agricultura) podrían experimentar un debilitamiento en su desempeño y perfil crediticio, debido a la actual crisis política, y social de Nicaragua, y los objetivos estratégicos se han enfocado naturalmente en proteger la liquidez y mantener los más estable posible el resto de indicadores.

Valores

5.2.4 Excelencia - La prioridad son nuestros clientes

Es la constante búsqueda y entrega de soluciones que respondan a las necesidades financieras de nuestros clientes, obteniendo el máximo beneficio, lo que se traduce en el logro de excelentes resultados.

5.2.5 Ética e Integridad - La Ética e Integridad son nuestra consigna

Es nuestro deber hacer siempre lo correcto, guiados por nuestros principios éticos y trabajando con honestidad y lealtad hacia la organización y dentro del más alto nivel de respeto hacia nosotros mismos, nuestros compañeros y clientes.

5.2.6 Innovación - La innovación está en nuestro ADN

Es la capacidad de incorporar cambios y mejoras a productos, procesos y servicios para aumentar la competitividad, optimizar el desempeño y generar valor en un mercado en constante evolución.

5.2.7 Trabajo en Equipo - El trabajo en equipo es la base de nuestro éxito

Es alcanzar los mejores resultados a través de los esfuerzos en conjunto de todos los colaboradores en un ambiente de confianza, comunicación abierta y honesta, inspirados por un objetivo común.

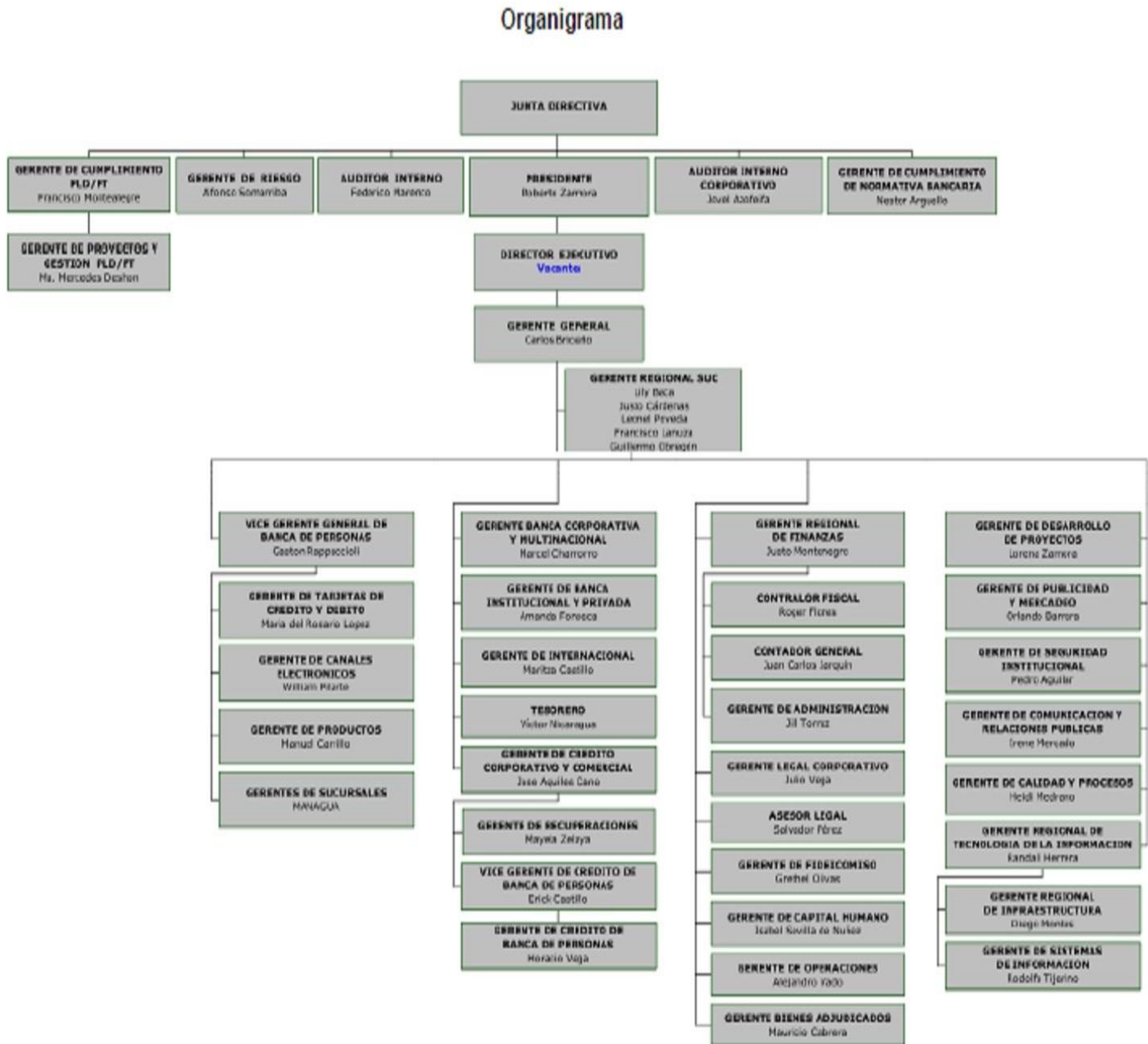
5.2.8 Respeto - El respeto a nuestros colaboradores y clientes es la base de nuestras relaciones

Es reconocer los intereses y necesidades de los demás, aceptando nuestras diferencias y valorando perspectivas diferentes.

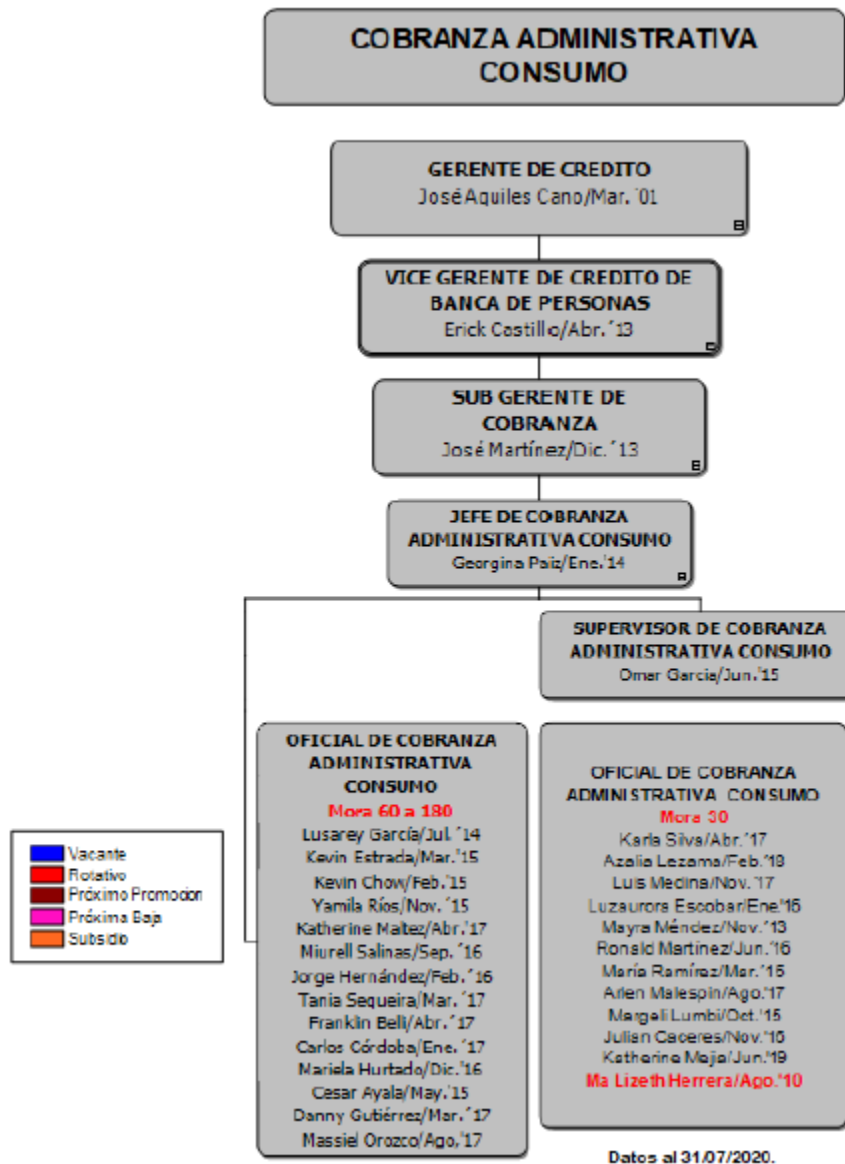
5.2.9 Responsabilidad Social - Somos una empresa socialmente responsable

Es una nueva forma de gestión y visión de hacer negocios, en una relación ganar-ganar en conjunto con nuestras partes interesadas, contribuyendo al desarrollo social y económico de las comunidades, preservando el medio ambiente y la sustentabilidad de las generaciones futuras.

5.2.10 ORGANIZACIÓN - ORGANIGRAMA GENERAL DE BANCO NICA



5.2.11 ORGANIGRAMA DEL ÁREA COBRANZA ADMINISTRATIVA CONSUMO BANCO NICA



5.3 Coyuntura en la esfera financiera nicaragüense durante el 2018-2019

En 2019, la economía nicaragüense continuó resintiéndose los efectos negativos de los acontecimientos sociopolíticos del 2018, observándose una disminución de la actividad económica del 3.9 por ciento (-4% en 2018), en consecuencia, muchas personas quedaron desempleadas o con disminuciones en sus ingresos y generando un problema en la recuperación de la cartera de Banco NICA esto se puede percibir en la tasa de desempleo que según datos del INIDE (Instituto Nacional de Información de Desarrollo) está por encima del 5% lo que concuerda con la información presentada por Banco Central de Nicaragua (BCN) viéndose reflejado en los cotizantes en la seguridad social que perdió 202.000 afiliados pagadores, el 22% de su base. La reducción más pronunciada de miembros que pagan fue en 2018 y en 2019 siguió cayendo a un ritmo menor. Actividades como la intermediación financiera mostraron disminución del (-16.6%). Los bancos parecen haber resistido lo peor de la crisis, pero las perspectivas económicas siguen siendo desafiantes.

Los depósitos y el crédito muestran un tímido aumento tras una fuerte contracción. Tras las manifestaciones de abril de 2018 y respondiendo a la caída de los depósitos, los bancos redujeron la disponibilidad de crédito. El stock de crédito ha disminuido desde un máximo del 40,6% del PIB en abril de 2018 al 29,2% en noviembre de 2019, una contracción de USD 1,6 mil millones.

La problemática de estudio consiste en analizar la incidencia de todos estos acontecimientos económicos, como se han venido a impactar en las operaciones bancarias. Estas instituciones han tomado medidas drásticas con sus clientes, con el fin de recuperar su cartera de crédito, detener todo tipo de concesión de financiamiento, bajo ninguna forma de crédito. (Ver anexos #1,2,3,4,5,6,7,8)

5.4 Aspectos operativos del banco Nica durante el 2018-2019

El sistema bancario hizo frente a la crisis política y la disminución fuerte de los depósitos, reduciendo sus estructuras operativas y limitando el crecimiento de los préstamos en favor de una liquidez mayor. Como resultado, a diciembre de 2019. Las métricas de capital superan sus niveles anteriores a la crisis y respaldan la recuperación del crecimiento de los préstamos. Por otro lado, el deterioro de la cartera de préstamos sigue siendo la limitación principal para recuperar la rentabilidad de la industria bancaria.

Por otra parte, banco NICA tiene un buen historial de establecer objetivos estratégicos y alcanzarlos; sin embargo, los objetivos cambiaron drásticamente como se esperaba desde 2018. Los objetivos del banco se enfocan en preservar la robustez financiera bajo las condiciones de estrés en los últimos dos años. Conservar la liquidez era la prioridad número uno y banco NICA logró este objetivo. En este aspecto, el banco también hizo una buena gestión de las fuentes de fondeo como apalancamiento al comienzo de la crisis, un elemento que sostuvo su liquidez. Aunque la perspectiva 2020 es más benigna y con estabilidad esperada en la mayoría de las métricas, los objetivos todavía están orientados a gestionar las necesidades a muy corto plazo. Metas a mayor plazo se dificultan a raíz de la incertidumbre. (cumplir con reservas, compromiso a corto plazo, mantener montos de liquidez necesarios)

El principal problema que se afronta es que los clientes no priorizan la deuda de consumo por que no pueden realizar los pagos de la cuota en préstamo personal, vehículo e hipoteca ya que no cuentan con los ingresos suficientes al quedar en el desempleo.

5.5 Análisis de los estados financieros

Al cierre de 2019, los activos reflejaron un crecimiento del 8.35%, para un saldo total de C\$58,254,696,778.00 Millones. El crecimiento principalmente fue impulsado por las cuentas de efectivo e inversiones (+C\$2,047.4 millones y +C\$7,739.1 millones respectivamente en comparación a 2018), cumpliendo con el objetivo de mantener indicadores de liquidez robustos. Respecto al año 2018, se presenta una mejora en las razones de liquidez, donde las disponibilidades e Inversiones sobre depósitos del público registraron un 50.5% (2018) y ésta aumentó a 84.9% en 2019. Cabe destacar que banco NICA destacó al estar por encima de la media del Sistema Financiero Nacional.

Los pasivos crecieron en 7.3%, impulsado principalmente por las obligaciones con el público que incrementaron en C\$3,830.8 millones (13.3%, saldo de C\$32,637.6 millones). Al finalizar 2019, los depósitos a la vista totalizaron C\$12,160.5 millones con un notorio crecimiento de 33.9% respecto al 2018. Por su parte, los depósitos de ahorro tuvieron un incremento de 19.3%, para totalizar C\$13,432.6 millones. Los depósitos a la vista representan un 37.4%, los depósitos de ahorro un 41.4% y finalmente los depósitos a plazo un 21.2% del total de depósitos. La confianza de parte de los clientes hacia Banco NICA en el sistema financiero nacional es notoria al ser el único banco con crecimiento en depósitos y cuentas pasivas, el incremento es de US\$87.8 millones (+9.2%) siendo este el mayor de la industria, destacándose el crecimiento de depósitos de personas naturales en el segundo semestre del año en US\$36.8 millones (+8.8%). Así mismo al cierre de diciembre se cuenta con 550,639 cuentas de depósitos, donde se abrieron en 2019 142,199 cuentas nuevas, el único banco en la industria nacional que crece en número de cuentas de depósitos, además la utilidad neta del banco en el año 2019 totalizó C\$1,085.1 millones, destacando como el banco más rentable del Sistema Financiero Nacional, con un Retorno sobre el Patrimonio (ROE) y un Retorno sobre los Activos (ROA) de 11.9% y 2.0% respectivamente.

5.6 Procedimiento de Cálculo de los datos expuestos en el análisis financiero

| | | | |
|---|---|--|-----------------------------|
| Total Activos 2019 | Total Activos 2018 | Variación | Variación Porcentual |
| CS\$58,254,696,778.00 | - CS\$53,763,222,014.00 | = CS\$4,491,474,764.00 ÷ CS\$53,763,222,014.00 | = 8.35% |
| Efectivo 2019 | Efectivo 2018 | Variación | Variación Porcentual |
| CS\$11,366,979,775.00 | - CS\$9,319,621,128.00 | = CS\$2,047,358,647.00 ÷ 9,319,621,128.00 | = 21.97% |
| Total Pasivos 2019 | Total Paivos 2018 | Variación | Variación Porcentual |
| CS\$48,687,026,997.00 | - CS\$45,362,415,464.00 | = CS\$3,324,611,533.00 ÷ CS\$45,362,415,464.00 | = 7.33% |
| Depósito a la vista en cordóbas 2019 | Depósito a la vista en cordóbas 2018 | Variación | Variación Porcentual |
| CS\$5,717,679,454.00 | - CS\$3,874,141,766.00 | = CS\$1,843,537,688.00 ÷ CS\$3,874,141,766.00 | = 47.59% |
| Depósito a la vista en dólares 2019 | Depósito a la vista en dólares 2018 | Variación | Variación Porcentual |
| CS\$6,442,842,765.00 | - CS\$5,204,806,645.00 | = CS\$1,238,036,120.00 ÷ CS\$5,204,806,645.00 | = 23.79% |
| Total Depósitos a la vista 2019 | Total Depósitos a la vista 2018 | Variación | Variación Porcentual |
| CS\$12,160,522,219.00 | - CS\$9,078,948,411.00 | = CS\$3,081,573,808.00 ÷ CS\$9,078,948,411.00 | = 33.94% |

5.7 Detalle de la cartera de crédito consumo por días mora y el importe de la provisión del banco NICA años 2018-2019

| BANCO NICA | | | | | | |
|--|--------------------------|----------------|--------------------------|----------------|----------------------------|----------------|
| Cartera de crédito consumo por días de mora | | | | | | |
| AÑOS 2019-2018 (Expresado en miles de córdobas) | | | | | | |
| Detalle de la cartera de crédito consumo por días de mora y el importe de la provisión. | | | | | | |
| Banda de tiempo (días) | 2019 | | 2018 | | Variación | |
| | Montos | Porcentajes | Montos | Porcentajes | Absoluta | Relativa |
| | CS 4199761,476.00 | 84.92% | CS 5771538,309.00 | 84.11% | CS (1571776,833.00) | -27.23% |
| 1 a 15 | 238488,786.00 | 4.82% | 296063,180.00 | 4.31% | (57574,394.00) | -19.45% |
| 16 a 30 | 160323,952.00 | 3.24% | 244214,931.00 | 3.56% | (83890,979.00) | -34.35% |
| 31 a 60 | 146575,691.00 | 2.96% | 202803,616.00 | 2.96% | (56227,925.00) | -27.73% |
| 61 a 90 | 68191,363.00 | 1.38% | 88117,595.00 | 1.28% | (19926,232.00) | -22.61% |
| 91 a 120 | 32542,618.00 | 0.66% | 56629,796.00 | 0.83% | (24087,178.00) | -42.53% |
| 121 a 180 | 55258,874.00 | 1.12% | 135706,113.00 | 1.98% | (80447,239.00) | -59.28% |
| 181 a 270 | 16785,161.00 | 0.34% | 32195,117.00 | 0.47% | (15409,956.00) | -47.86% |
| 271 a 360 | 27644,576.00 | 0.56% | 34329,069.00 | 0.50% | (6684,493.00) | -19.47% |
| 361 a más | - | 0.00% | - | 0.00% | - | 0.00% |
| Total | CS 4945572,497.00 | 100.00% | CS 6861597,726.00 | 100.00% | CS (1916025,229.00) | -27.92% |

Elaboración propia en base a los estados financieros auditados 2018-2019

Según los datos que están contenidos en esta matriz, observamos que la mayor concentración de la mora en la cartera de consumo se concentra en retrasos de un año, es decir 361 días, todos presentan un alto porcentaje de capital en mora con un incremento del 27.23%.

5.8 Detalle de la cartera de crédito consumo en prorrogados, reestructurados, vencidos y en cobro judicial del banco NICA años 2018-2019

| BANCO NICA | | | | | | |
|--|--------------------------|----------------|--------------------------|----------------|-------------------------|--------------------|
| Resumen de saldos de la cartera de crédito consumo, vigentes, vencidos y en cobro judicial | | | | | | |
| Cartera de Crédito Consumo | | | | | | |
| Años 2019-2018 (Expresado en miles de córdobas) | | | | | | |
| | 2019 | Porcentajes | 2018 | Porcentajes | Variación Absoluta | Variación Relativa |
| Vigente | CS 4415325,497.00 | 89.28% | CS 6386955,160.00 | 93.08% | (1971629,663.00) | -30.87% |
| Prorrogados | - | 0.00% | 2230,543.00 | 0.03% | (2230,543.00) | -100.00% |
| Reestructurados | 391755,569.00 | 7.92% | 200664,910.00 | 2.92% | 191090,659.00 | 95.23% |
| Vencidos | 91950,434.00 | 1.86% | 201633,915.00 | 2.94% | (109683,481.00) | -54.40% |
| En cobro judicial | 46540,997.00 | 0.94% | 70113,198.00 | 1.02% | (23572,201.00) | -33.62% |
| Total | CS 4945572,497.00 | 100.00% | CS 6861597,726.00 | 100.00% | (1916025,229.00) | -27.92% |

Elaboración propia en base a los estados financieros auditados 2018-2019

Este comportamiento de la cartera de consumo, se impacta directamente en los resultados operativos del banco, aunque el efecto no se observa directamente en la situación financiera del banco, porque estos han saneado sus saldos haciendo uso del seguro obligatorio que se exige a los clientes, pero desde el punto de vista financiero. Pero si, el reatín bancario se ve afectado, mostrando debilidades en la recuperación de sus créditos.

5.9 Detalle del crédito consumo y sus clasificaciones banco NICA años 2018-2019

| BANCO NICA | | | | | | |
|--|--------------------------|----------------|--------------------------|----------------|-------------------------|----------------|
| Resumen de saldos de la cartera de crédito consumo y sus clasificaciones | | | | | | |
| Cartera de Crédito Consumo | | | | | | |
| Años 2019-2018 (Expresado en miles de córdobas) | | | | | | |
| Clasificación | 2019 | | 2018 | | Variación | |
| | Montos | Porcentajes | Montos | Porcentajes | Absoluta | Relativa |
| Tarjetas de créditos personal | CS 1255427,633.00 | 25.38% | CS 1489931,540.00 | 21.71% | (234503,907.00) | -15.74% |
| Préstamos personales | 1318339,972.00 | 26.66% | 1787362,228.00 | 26.05% | (469022,256.00) | -26.24% |
| Préstamos de vehículos | 2371804,892.00 | 47.96% | 3584303,958.00 | 52.24% | (1212499,066.00) | -33.83% |
| Total | CS 4945572,497.00 | 100.00% | CS 6861597,726.00 | 100.00% | (1916025,229.00) | -27.92% |

Elaboración propia en base a los estados financieros auditados 2018-2019

5.10 Detalle de la cartera de crédito consumo según la norma de gestión de riesgo crediticio del banco NICA años 2018-2019

BANCO NICA Detalle de cartera de créditos por clasificación y provisión AÑOS 2018-2019 (Expresado en miles de córdobas)

Detalle de cartera de créditos por clasificación y provisión (principal e intereses)

| | 2019 | | 2018 | |
|------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| | Consumo | | Consumo | |
| | Monto | Provisión | Monto | Provisión |
| A | C\$ 4328478,766.00 | C\$ 84463,131.00 | C\$ 6126832,819.00 | C\$ 119153,903.00 |
| B | 243762,207.00 | 12188,103.00 | 266815,773.00 | 13866,671.00 |
| C | 203482,166.00 | 40695,757.00 | 211862,749.00 | 42331,963.00 |
| D | 132131,785.00 | 66170,038.00 | 254138,840.00 | 126935,626.00 |
| E | 115147,778.00 | 115147,778.00 | 107028,470.00 | 107028,470.00 |
| Subtotal cartera clasificada | C\$ 5023002,702.00 | C\$ 318664,807.00 | C\$ 6966678,651.00 | C\$ 409316,633.00 |
| Provision anticiclica | | | | |

| | Variación Monto | | Variación Provisión | |
|--|----------------------|----------|---------------------|----------|
| | Adsoluta | Relativa | Adsoluta | Relativa |
| | C\$ (1798354,053.00) | -29.35% | C\$ (34690,772.00) | -29.11% |
| | C\$ (23053,566.00) | -8.64% | C\$ (1678,568.00) | -12.11% |
| | C\$ (8380,583.00) | -3.96% | C\$ (1636,206.00) | -3.87% |
| | C\$ (122007,055.00) | -48.01% | C\$ (60765,588.00) | -47.87% |
| | C\$ 8119,308.00 | 7.59% | 811930800.00% | 7.59% |

| | Distribución en Porcentajes 2019 | | Distribución en Porcentajes 2018 | |
|-------|----------------------------------|-----------|----------------------------------|-----------|
| | Monto | Provisión | Monto | Provisión |
| A | 86.17% | 26.51% | 87.94% | 29.11% |
| B | 4.85% | 3.82% | 3.83% | 3.39% |
| C | 4.05% | 12.77% | 3.04% | 10.34% |
| D | 2.63% | 20.76% | 3.65% | 31.01% |
| E | 2.29% | 36.13% | 1.54% | 26.15% |
| Total | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |

Elaboración propia en base a los estados financieros auditados 2018-2019

5.11 Detalle de la cartera de crédito consumo por estratificación de actividad del banco NICA años 2018-2019

BANCO NICA ESTRATIFICACION DE LA CARTERA POR ACTIVIDAD Y MONTO AL 31 de Diciembre del 2019

| MONEDA NACIONAL | | | | | | | | | | | | |
|--------------------|------------|--------------------|-----------|--------------------|--------------------|--------------------|-----------------|--------------------|-------|-----------|--------------------|-------|
| ACTIVIDAD | Personales | | | Vehiculos | | | Tarjeta_Credito | | | Total | | |
| PLAZO (En Miles) | Pmos | Saldo | % | Pmos | Saldo | % | Pmos | Saldo | % | Pmos | Saldo | % |
| Hasta 100 | 1,896.00 | C\$ 22810,900.00 | 56.40 | 3.00 | C\$ 91,900.00 | 100.00 | 38,975.00 | C\$ 502864,900.00 | 68.20 | 40,874.00 | C\$ 525767,700.00 | 64.76 |
| De 100.1 a 250 | 83.00 | 11687,400.00 | 28.90 | - | - | - | 948.00 | 142752,100.00 | 17.60 | 1,031.00 | 154439,500.00 | 19.02 |
| De 250.1 a 500 | 11.00 | 3927,500.00 | 9.70 | - | - | - | 230.00 | 76916,200.00 | 8.30 | 241.00 | 80843,700.00 | 9.96 |
| De 500.1 a 1000 | 3.00 | 1992,000.00 | 4.90 | - | - | - | 67.00 | 42205,400.00 | 5.00 | 70.00 | 44197,400.00 | 5.44 |
| De 1000.1 a 2000 | - | - | - | - | - | - | 4.00 | 6621,100.00 | 0.90 | 4.00 | 6621,100.00 | 0.82 |
| De 2000.1 a 3000 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| De 3000.1 a 4000 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| De 4000.1 a 6000 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| De 6000.1 a 8000 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| De 8000.1 a 10000 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| De 10000.1 a 12000 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| De 12000.1 a mas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| SUB - TOTAL C\$ | 1,993.00 | C\$ 40417,800.00 | | 3.00 | C\$ 91,900.00 | | 40,224.00 | C\$ 771359,700.00 | | 42,220.00 | C\$ 811869,400.00 | |
| PORCENTAJE | 4.72% | 4.98% | | 0.01% | 0.01% | | 95.27% | 95.01% | | 100.00% | 100.00% | |
| MONEDA EXTRANJERA | | | | | | | | | | | | |
| ACTIVIDAD | Personales | | | Vehiculos | | | Tarjeta_Credito | | | Total | | |
| PLAZO (En Miles) | Pmos | Saldo | % | Pmos | Saldo | % | Pmos | Saldo | % | Pmos | Saldo | % |
| Hasta 25 | 7,819.00 | C\$ 783006,866.38 | 61.30 | 9,099.00 | C\$ 2251035,612.97 | 94.90 | 42,097.00 | C\$ 470329,287.14 | 97.20 | 59,015.00 | C\$ 3504371,766.49 | 84.78 |
| De 25.1 a 50 | 176.00 | 206185,694.73 | 16.10 | 102.00 | 110559,224.13 | 4.70 | 13.00 | 13667,208.59 | 2.80 | 291.00 | 330412,127.45 | 7.99 |
| De 50.1 a 75 | 36.00 | 75387,902.99 | 5.90 | 3.00 | 6794,690.48 | 0.30 | - | - | - | 39.00 | 82182,593.47 | 1.99 |
| De 75.1 a 100 | 27.00 | 78917,216.82 | 6.20 | 1.00 | 3322,901.42 | 0.10 | - | - | - | 28.00 | 82240,118.24 | 1.99 |
| De 100.1 a 200 | 16.00 | 73289,940.79 | 5.70 | - | - | - | - | - | - | 16.00 | 73289,940.79 | 1.77 |
| De 200.1 a 400 | 6.00 | 45478,406.40 | 3.60 | - | - | - | - | - | - | 6.00 | 45478,406.40 | 1.10 |
| De 400.1 a 600 | 1.00 | 15667,040.30 | 1.20 | - | - | - | - | - | - | 1.00 | 15667,040.30 | 0.38 |
| De 600.1 a 800 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| De 800.1 a 1000 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| De 1000.1 a 2000 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| De 2000.1 a 3000 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| De 3000.1 a mas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| SUB - TOTAL US\$ | 8,081.00 | C\$ 1277933,068.41 | | 9,205.00 | C\$ 2371712,429.00 | | 42,110.00 | C\$ 483996,495.73 | | 59,396.00 | C\$ 4133641,993.14 | |
| PORCENTAJE | 13.61% | 30.92% | | 15.50% | 57.38% | | 70.90% | 11.71% | | 100.00% | 100% | |
| ACTIVIDAD | Personales | | Vehiculos | | Tarjeta_Credito | | Total | | | | | |
| | Pmos | Saldo | Pmos | Saldo | Pmos | Saldo | Pmos | Saldo | | | | |
| GRAN TOTAL C\$ | 10,074.00 | C\$ 1318350,868.41 | 9,208.00 | C\$ 2371804,329.00 | 82,334.00 | C\$ 1255356,195.73 | 101,616.00 | C\$ 4945572,497.00 | | | | |
| PORCENTAJE | 10% | 27% | 9% | 48% | 81% | 25% | 100% | 100% | | | | |

Elaboración propia en base a los estados financieros auditados 2018-2019

BANCO NICA
ESTRATIFICACION DE LA CARTERA POR ACTIVIDAD Y MONTO
AL 31 de Diciembre del 2018

| MONEDA NACIONAL | | | | | | | | | | | | |
|--------------------|------------|--------------------|-------|-----------|--------------------|--------|-----------------|--------------------|-------|------------|---------------------|-------|
| ACTIVIDAD | Personales | | | Vehiculos | | | Tarjeta_Credito | | | Total | | |
| PLAZO (En Miles) | Pmos | Saldo | % | Pmos | Saldo | % | Pmos | Saldo | % | Pmos | Saldo | % |
| Hasta 100 | 1,929.00 | C\$ 33881,200.00 | 61.80 | 4.00 | C\$ 198,600.00 | 100.00 | 57,341.00 | C\$ 639982,900.00 | 68.20 | 59,274.00 | C\$ 674062,700.00 | 67.83 |
| De 100.1 a 250 | 102.00 | 15431,900.00 | 28.20 | - | - | - | 1,096.00 | 164988,800.00 | 17.60 | 1,198.00 | 180420,700.00 | 18.16 |
| De 250.1 a 500 | 9.00 | 2954,000.00 | 5.40 | - | - | - | 235.00 | 77991,300.00 | 8.30 | 244.00 | 80945,300.00 | 8.15 |
| De 500.1 a 1000 | 4.00 | 2521,900.00 | 4.60 | - | - | - | 73.00 | 47153,600.00 | 5.00 | 77.00 | 49675,500.00 | 5.00 |
| De 1000.1 a 2000 | - | - | - | - | - | - | 6.00 | 8598,400.00 | 0.90 | 6.00 | 8598,400.00 | 0.87 |
| De 2000.1 a 3000 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| De 3000.1 a 4000 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| De 4000.1 a 6000 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| De 6000.1 a 8000 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| De 8000.1 a 10000 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| De 10000.1 a 12000 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| De 12000.1 a mas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| SUB - TOTAL C\$ | 2,044.00 | C\$ 54789,000.00 | | 4.00 | C\$ 198,600.00 | | 58,751.00 | C\$ 938715,000.00 | | 60,799.00 | C\$ 993702,600.00 | |
| PORCENTAJE | 3.36% | 5.51% | | 0.01% | 0.02% | | 96.63% | 94.47% | | 100.00% | 100.00% | |
| MONEDA EXTRANJERA | | | | | | | | | | | | |
| ACTIVIDAD | Personales | | | Vehiculos | | | Tarjeta_Credito | | | Total | | |
| PLAZO (En Miles) | Pmos | Saldo | % | Pmos | Saldo | % | Pmos | Saldo | % | Pmos | Saldo | % |
| Hasta 25 | 13,513.00 | C\$ 1133607,554.55 | 65.20 | 11,538.00 | C\$ 3293126,535.10 | 91.90 | 61,070.00 | C\$ 530750,420.20 | 97.30 | 86,121.00 | C\$ 4957484,509.85 | 84.49 |
| De 25.1 a 50 | 234.00 | 262342,609.20 | 15.10 | 286.00 | 277095,016.35 | 7.70 | 11.00 | 12728,517.85 | 2.30 | 531.00 | 552166,143.40 | 9.41 |
| De 50.1 a 75 | 46.00 | 89836,760.35 | 5.20 | 6.00 | 10568,840.45 | 0.30 | 1.00 | 2030,355.40 | 0.40 | 53.00 | 102435,956.20 | 1.75 |
| De 75.1 a 100 | 32.00 | 90868,103.30 | 5.20 | 1.00 | 2693,130.65 | 0.10 | - | - | - | 33.00 | 93561,233.95 | 1.59 |
| De 100.1 a 200 | 25.00 | 116709,871.95 | 6.70 | - | - | - | - | - | - | 25.00 | 116709,871.95 | 1.99 |
| De 200.1 a 400 | 6.00 | 45424,352.50 | 2.60 | - | - | - | - | - | - | 6.00 | 45424,352.50 | 0.77 |
| De 400.1 a 600 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| De 600.1 a 800 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| De 800.1 a 1000 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| De 1000.1 a 2000 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| De 2000.1 a 3000 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| De 3000.1 a mas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| SUB - TOTAL US\$ | 13,856.00 | C\$ 1738789,251.85 | | 11,831.00 | C\$ 3583483,522.55 | | 61,082.00 | C\$ 545509,293.45 | | 86,769.00 | C\$ 5867782,067.85 | |
| PORCENTAJE | 15.97% | 29.63% | | 13.64% | 61.07% | | 70.40% | 9.30% | | 100.00% | 100% | |
| ACTIVIDAD | Personales | | | Vehiculos | | | Tarjeta_Credito | | | Total | | |
| | Pmos | Saldo | | Pmos | Saldo | | Pmos | Saldo | | Pmos | Saldo | |
| GRAN TOTAL C\$ | 15,900.00 | C\$ 1793578,251.85 | | 11,835.00 | C\$ 3583682,122.55 | | 119,833.00 | C\$ 1484224,293.45 | | 147,568.00 | C\$ 6861597,726.000 | |
| PORCENTAJE | 11% | 26% | | 8% | 52% | | 81% | 22% | | 100% | 100% | |

Elaboración propia en base a los estados financieros auditados 2018-2019

5.12 Análisis de la cartera de crédito en el rubro consumo de los años 2019-2018

En los datos observados de la cartera de créditos del rubro consumo del banco NICA en sus diferentes particularidades como, el detalle de la cartera en días mora, el detalle de los créditos vigentes, prorrogados, reestructurados, vencidos y cobro judicial, en el que indica la clasificación de rubro consumo conteniendo los servicios de tarjeta de crédito personal, préstamos personales y préstamos de vehículos, el detalle de la cartera de crédito según su clasificación y provisión establecida en la norma de riesgo crediticio y la estratificación de la cartera por monto y actividad que presenta el número de clientes de la cartera de créditos del rubro consumo podemos determinar la afectación que tuvo la crisis sociopolítica del 2018, más la contracción económica reflejado en el PIB, un déficit fiscal creciente y restricciones financieras externas e internas impulsaron el deterioro de los depósitos en el sistema bancario principal fuente de fondeo, reduciendo sus estructuras operativas limitando así el crecimiento de los créditos y afectando la calidad de cada una de las agrupaciones que conforman la cartera (crédito consumo, crédito hipotecario para vivienda, microcrédito y créditos comerciales).

En el año 2018 la cartera de crédito en el rubro consumo del banco NICA asedia a C\$6,861,597,726.00 con un total de 147,168 préstamos en sus tres modalidades tarjeta de crédito personal, préstamos personales y préstamos de vehículos montos que combinan sus valores en moneda nacional y extranjera para el año 2019 la misma cartera de crédito del rubro consumo es de C\$4,945,572,497.00 con un total de 101,616 préstamos en sus tres modalidades. Esto significó una disminución de la cartera de crédito en el rubro consumo de C\$1,916,025,229.00 que en términos porcentuales es un -27.92% al mismo tiempo los créditos decrecieron en 45,552 préstamos que en términos porcentual es un -30.95%. Esto como resultado de la incidencia del decrecimiento del sector financiero que en el 2018 fue de un -5.5% a un -16.6% en el 2019.

En todos los resultados financieros presentados pese a las disminuciones en las cifras económicas podemos observar que se mantiene la calidad de la cartera de créditos en el rubro consumo en los periodos analizados, en el año 2018 y en el 2019 los créditos vigentes en el rubro consumo eran el 93.08 % y 89.28% respectivamente del total de la cartera.

Lo que indica que la cartera en riesgo que incluyen los créditos prorrogados, reestructurados, vencidos y cobro judicial juntos eran apenas del 6.92% y 10.72%. Como podemos observar en el año 2019 la cartera en riesgo sufre un aumento de 3.8% como consecuencia de los efectos en la economía nacional como desempleo que conlleva a la falta de dinero para hacer frente a las deudas con el banco. Por otra parte, los préstamos a vehículos representan el mayor importe en el rubro consumo en los periodos 2018 y 2019 con un 52.24% y 47.96%, seguido de los préstamos personales con un 26.05% y 26.66%, hasta llegar con las tarjetas de crédito personal con un 21.71% y 25.38. Los préstamos personales y los de tarjetas de créditos tienen un ligero crecimiento por la disminución en los préstamos de vehículos.

Otra forma de evaluar la calidad de este activo, la cartera de crédito en el rubro consumo es y tal como lo señala la norma de gestión de riesgo crediticio y es constituyendo provisiones en base a los días mora en este sentido banco NICA mantuvo en el periodo 2018 y 2019 un 87.94% y 86.17% de la cartera total de este rubro en la categoría A, un 3.83% y 4.85% en la categoría B, un 3.04% y 4.05% en la categoría C, un 3.65% y 2.63 en la categoría D y un 1.54% y 2.29% en la categoría E. Al igual que en los análisis anteriores las consecuencias de la crisis sociopolítica del país en el año 2018 podemos afirmar que el deterioro de cartera razonable y moderada pese al entorno desafiante de estos dos periodos. Por último, la alta dolarización de la cartera de créditos sigue siendo una exposición relevante en los periodos 2018 y 2019 con un 86% y 84% del total de cartera colocado en dólares y solo un 14% y 16% de esos créditos colocados en moneda nacional.

5.13 Análisis financiero en base a metodología CAMEL

| BANCO NICA | | | | | |
|---|------------|-------------------|-----------|--------------|----------------------|
| Análisis financiero en base a la metodología CAMEL | | | | | |
| Nombre del Banco: Banco NICA | | Periodo 2018-2019 | | | |
| Nombre del Indicador | Año Actual | Año Anterior | Variación | Calificación | Criterio Normal |
| | 2019 | 2018 | | | |
| Rentabilidad | | | | | |
| A Utilidad del periodo/Patrimonio | 11.34% | 15.87% | -4.53% | Inadecuado | A > 20% |
| B Margen financiero neto/Activos | 3.05% | 4.32% | -1.27% | Inadecuado | B > = 6% |
| C Utilidad del periodo/Activos | 1.86% | 2.48% | -0.62% | Inadecuado | C > 2% |
| Solvencia | | | | | |
| D Adecuación de Capital | 20.75% | 18.47% | 2.28% | Adecuado | D > 10% |
| E Provisión sobre cartera de crédito /Cartera Vencida | 3.06 | 2.12 | 0.94 | Adecuado | E > 1 |
| F Patrimonio/Activos | 16.42% | 15.63% | 0.80% | Adecuado | F > 6% |
| Liquidez | | | | | |
| G Disponibilidades/Obligaciones con el público | 34.83% | 32.35% | 2.48% | Adecuado | G > = 25% |
| H Desencaje legal | 0.00 | 0.00 | 0.00 | Adecuado | H = 0 |
| I Descalse legal | 0.00 | 0.00 | 0.00 | Adecuado | I = 0 |
| Calidad de activos | | | | | |
| J Cartera vencida/Cartera bruta | 1.86% | 1.98% | -0.13% | Adecuado | J < = 2% |
| K Provisión sobre cartera de crédito /Cartera bruta | 5.68% | 4.21% | 1.47% | Inadecuado | K < = 2% |
| L Cartera vencida/Patrimonio | 5.28% | 7.87% | -2.59% | Inadecuado | L < = 5% |
| Gestión | | | | | |
| M Gastos administrativos/Activos | 3.48% | 4.25% | -0.77% | Adecuado | M < = 5.2% |
| N Margen financiero neto/Gastos administrativos | 1.62 | 1.66 | -0.04 | Adecuado | N > = 1.20 |
| O (Cartera Neta + Inversiones) /Activos | 127.51% | 142.39% | -14.88% | Adecuado | O > = 80% |

Elaboración propia en base a los estados financieros auditados 2018-2019

5.14 Procedimiento de cálculo de los datos expuestos en metodología CAMEL

5.14.1 Razones de Rentabilidad

Utilidad del Periodo/Patrimonio

| | | | |
|--|------------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| | | Variación Porcentual | |
| Utilidad Periodo 2019 | Patrimonio 2019 | 2019 | |
| C\$1,085,014,800.00 ÷ C\$9,567,669,781.00 = 11.34% | | | |
| | | Variación Porcentual | Variación entre el |
| Utilidad Periodo 2018 | Patrimonio 2018 | 2018 | 2019-2018 |
| C\$1,333,005,953.00 ÷ C\$8,400,806,550.00 = 15.87% | | | |
| | | | -4.53% |

Margen Financiero Neto/Activos

| | | | |
|--|---------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| | | Variación Porcentual | |
| Margen F. Neto 2019 | Activos 2019 | 2019 | |
| C\$1,775,343,702.00 ÷ C\$48,687,026,997.00 = 3.05% | | | |
| | | Variación Porcentual | Variación entre el |
| Margen F. Neto 2018 | Activos 2018 | 2018 | 2019-2018 |
| C\$2,323,804,176.00 ÷ C\$45,362,415,464.00 = 4.32% | | | |
| | | | -1.27% |

Utilidad del Periodo/Activos

| | | | |
|--|---------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| | | Variación Porcentual | |
| Utilidad Periodo 2019 | Activos 2019 | 2019 | |
| C\$1,085,014,800.00 ÷ C\$48,687,026,997.00 = 1.86% | | | |
| | | Variación Porcentual | Variación entre el |
| Utilidad Periodo 2018 | Activos 2018 | 2018 | 2019-2018 |
| C\$1,333,005,953.00 ÷ C\$45,362,415,464.00 = 2.48% | | | |
| | | | -0.62% |

5.14.2 Razones de Solvencia

Adecuación de Capital

| | | | |
|--|--|------------------|------------------|
| | Variación Porcentual 2019 | | |
| Ver Procedimiento en anexo#10 y #11 | | 20.75% | |
| | | | Variación |
| | Variación Porcentual | entre el | 20.75% |
| Ver Procedimiento en anexo#10 y #11 | 2018 | 2019-2018 | |
| | | 18.47% | |

Provisión sobre cartera de crédito/Crédito Vencido

| | | | |
|---|---------------------------------|--|-------------------------------|
| | | Variación Porcentual 2019 | |
| Ps/cart. crédito 2019 | Crédito Vencido 2019 | | |
| $C\$505,267,976.00 \div C\$1,544,910,147.00 = 3.06\%$ | | | Variación entre el |
| | | | 0.94% |
| | | Variación Porcentual | 2019-2018 |
| Ps/cart. crédito 2018 | Crédito Vencido 2018 | 2018 | |
| $C\$661,242,029.00 \div C\$1,401,268,236.00 = 2.12\%$ | | | |

Patrimonio/Activos

| | | | |
|---|---------------------|--|-------------------------------|
| | | Variación Porcentual 2019 | |
| Patrimonio 2019 | Activos 2019 | | |
| $C\$9,567,669,781.00 \div C\$48,687,026,997.00 = 16.42\%$ | | | Variación entre el |
| | | | 0.80% |
| | | Variación Porcentual | 2019-2018 |
| Patrimonio 2018 | Activos 2018 | 2018 | |
| $C\$8,400,806,550.00 \div C\$45,362,415,464.00 = 15.63\%$ | | | |

5.14.3 Razones de Liquidez

Disponibilidades/Obligaciones con el Público

| | | | | |
|------------------------------|----------------------------|---------------------------------|-------------|------------------|
| | | Variación Porcentual | | |
| Disponibilidades 2019 | Oblig. Público 2019 | | 2019 | |
| C\$11,366,979,775.00 | ÷ C\$32,637,610,914.00 | = | 34.83% | |
| | | | | Variación |
| | | | | entre el |
| | | | | 2019-2018 |
| | | | | 2.48% |
| | | | | |
| | | Variación Porcentual | | |
| Disponibilidades 2018 | Oblig. Público 2018 | | 2018 | |
| C\$9,319,621,128.00 | ÷ C\$28,80,6858,354.00 | = | 32.35% | |

5.14.4 Razones Calidad de Activos

Cartera Vencida/Cartera Bruta

| | | | | |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------------------|-------------|------------------|
| | | Variación Porcentual | | |
| Cartera Vencida 2019 | Cartera Bruta 2019 | | 2019 | |
| C\$1,544,910,147.00 | ÷ C\$27,219,116,721.00 | = | 1.86% | |
| | | | | Variación |
| | | | | entre el |
| | | | | 2019-2018 |
| | | | | -0.13% |
| | | | | |
| | | Variación Porcentual | | |
| Cartera Vencida 2018 | Cartera Bruta 2018 | | 2018 | |
| C\$1,401,268,236.00 | ÷ C\$33,317,218,364.00 | = | 1.98% | |

Provisión sobre cartera de crédito/Cartera Vencida

| | | | | |
|------------------------------|---------------------------|---------------------------------|-------------|------------------|
| | | Variación Porcentual | | |
| Ps/cart. crédito 2019 | Cartera Bruta 2019 | | 2019 | |
| C\$505,267,976.00 | ÷ C\$27,219,116,721.00 | = | 5.68% | |
| | | | | Variación |
| | | | | entre el |
| | | | | 2019-2018 |
| | | | | 1.47% |
| | | | | |
| | | Variación Porcentual | | |
| Ps/cart. crédito 2019 | Cartera Bruta 2018 | | 2018 | |
| C\$661,242,029.00 | ÷ C\$33,317,218,364.00 | = | 4.21% | |

Cartera Vencida/Patrimonio

| | | Variación Porcentual | |
|---|------------------------|-------------------------|------------------|
| Cartera Vencida 2019 | Patrimonio 2019 | 2019 | |
| $C\$1,544,910,147.00 \div C\$9,567,669,781.00 = 5.28\%$ | | | |
| | | | Variación |
| | | | entre el |
| | | | 2019-2018 |
| | | | -2.59% |
| | | Variación Porcentual | |
| Cartera Vencida 2018 | Patrimonio 2018 | 2018 | |
| $C\$1,401,268,236.00 \div C\$8,400,806,550.00 = 7.87\%$ | | | |

5.14.5 Razones de Gestión

Gastos Administrativo/Activos

| | | Variación Porcentual | |
|--|---------------------|-------------------------|------------------|
| Gastos Admón. 2019 | Activos 2019 | 2019 | |
| $C\$2,026,007,462.00 \div C\$48,687,026,997.00 = 3.48\%$ | | | |
| | | | Variación |
| | | | entre el |
| | | | 2019-2018 |
| | | | -0.77% |
| | | Variación Porcentual | |
| Gastos Admón. 2018 | Activos 2018 | 2018 | |
| $C\$2,286,441,027.00 \div C\$45,362,415,464.00 = 4.25\%$ | | | |

Margen Financiero Neto/Gastos Administrativos

| | | Variación Porcentual | |
|---|---------------------------|-------------------------|------------------|
| Margen F. Neto 2019 | Gastos Admón. 2019 | 2019 | |
| $C\$1,775,343,702.00 \div C\$2,026,007,462.00 = 1.62\%$ | | | |
| | | | Variación |
| | | | entre el |
| | | | 2019-2018 |
| | | | -0.04% |
| | | Variación Porcentual | |
| Margen F. Neto 2018 | Gastos Admón. 2018 | 2018 | |
| $C\$2,323,804,176.00 \div C\$2,286,441,027.00 = 1.66\%$ | | | |

Cartera Neta + Inversiones/Activos

| Cart.Neta+ Inv. 2019 | Activos 2019 | Variación Porcentual 2019 | |
|---|---------------------|--|---|
| $C\$74,280,196,786.00 \div C\$48,687,026,997.00 = 127.51\%$ | | | |
| Cart.Neta+ Inv. 2018 | Activos 2018 | Variación Porcentual 2018 | Variación entre el 2019-2018 |
| $C\$76,551,016,768.00 \div C\$45,362,415,464.00 = 142.39\%$ | | | -14.88% |

5.15 Análisis de los resultados en la metodología CAMEL

5.15.1 Rentabilidad

En lo que refiere a la rentabilidad en el indicador A que divide la utilidad del periodo entre el patrimonio en el año 2019 se obtuvo un 11.34% y en el 2018 fue de 15.87%, teniendo una variación de -4.53% lo que indica una disminución de un periodo con respecto al otro, debido al decrecimiento que se presentaron en las utilidades en el estado de resultados, el mismo escenario se observa con el patrimonio en el estado de situación financiera de los periodos en comparación, por lo tanto este resultado se califica como inadecuado en ambos momentos porque según el criterio dice que el indicador A debe ser mayor al 20%. El indicador B que divide el margen financiero neto entre los activos en el año 2019 fue de 3.05% y en el año 2018 de 4.32%, teniendo una variación de -1.27% lo que indica una disminución de un periodo con respecto al otro, debido al decrecimiento que se presentan los ingresos y el aumento de algunos gastos financieros en el estado de resultados, el mismo escenario se observa con los activos en donde se logra percibir una baja significativa en la cartera de crédito que representa alrededor del 45% de los activos en el estado de situación financiera de los periodos en comparación, por lo tanto el resultado se califica como inadecuado en ambos momentos porque según el criterio dice que el indicador B debe ser mayor o igual al 6%. El indicador C que divide la utilidad del periodo entre los activos en el año 2019 fue de 1.86% y en el año 2018 de 2.48%, teniendo una variación de -0.62% lo que indica una disminución de un periodo con respecto al otro, debido al decrecimiento de las utilidades en el estado de resultados, el mismo escenario se observa con los activos que básicamente se presenta lo expresado con el indicador B, por lo tanto el resultado se califica como inadecuado en ambos momentos porque según el criterio dice que el indicador C debe ser mayor al 2%.

5.15.2 Solvencia

La adecuación de capital en el indicador D en el año 2019 se obtuvo un 20.75% y en el 2018 fue de 18.47%, teniendo una variación de 2.28% lo que indica un aumento de un periodo con respecto al otro, debido a la contracción de la cartera crediticia y una distribución más moderada de los dividendos, además el nivel actual de capital le da al banco una capacidad mejor para absorber pérdidas, dadas las proyecciones de crecimiento crediticio y rentabilidad se prevé un mejor colchón de capital al menos al corto plazo, por lo tanto este resultado se califica como adecuado en ambos momentos porque según el criterio dice que el indicador D debe ser mayor al 10%. El indicador E que divide la provisión sobre la cartera de crédito entre la cartera vencida en el año 2019 fue de 3.06 y en el año 2018 de 2.12, teniendo una variación de 0.94 lo que indica un aumento de un periodo con respecto al otro, debido al decrecimiento que se presentan los créditos vencidos porque al disminuir la cartera de créditos en consecuencia afectan los resultados que de esta se derivan y por otro lado el aumento de las provisiones derivado de la falta de pago de los clientes, por lo tanto el resultado se califica como adecuado en ambos momentos porque según el criterio dice que el indicador E debe ser mayor a 1. El indicador F que divide el patrimonio entre los activos en el año 2019 fue de 16.42% y en el año 2018 de 15.63%, teniendo una variación de 0.80% lo que indica un aumento de un periodo con respecto al otro, debido a que ambos elementos que conforman esta razón financiera activos y patrimonio presentan incrementos, el mismo tiempo las cuentas que son parte de estos rubros en el estado de situación financiera igualmente presentan incrementos como por ejemplo las disponibilidades y las reservas acumuladas, por lo tanto el resultado se califica como adecuado en ambos momentos porque según el criterio dice que el indicador F debe ser mayor al 6%.

5.15.3 Liquidez

El indicador G que divide las disponibilidades entre las obligaciones con el público en el año 2019 se obtuvo un 34.83% y en el 2018 fue de 32.35%, teniendo una variación de 2.48% lo que indica un aumento de un periodo con respecto al otro, debido a los depósitos que son la fuente principal de fondeo y representa 67.04% del total de pasivo financiero. Luego de una baja de 22.6% de los depósitos de los clientes (excluyendo depósitos de otros bancos) en 2018, los depósitos aumentaron 14% en 2019, concentrando dicho incremento en la segunda mitad del año. La disminución en la cartera de crédito ha beneficiado la acumulación de recursos de liquidez en el último año, por lo tanto, este resultado se califica como adecuado en ambos momentos porque según el criterio dice que el indicador G debe ser mayor o igual al 25%. Los indicadores H e I, el cual es el descaje legal y el descalce legal en los años 2019 y 2018 estuvieron en 0, por lo que ambas ratios se encuentran en una calificación adecuada, porque el criterio nos dice que los indicadores H e I deben ser igual a cero.

5.15.4 Calidad de activos

El indicador J que divide la cartera vencida entre la cartera bruta en el año 2019 se obtuvo un 1.86% y en el 2018 fue de 1.98%, teniendo una variación de -0.13% lo que indica una disminución de un periodo con respecto al otro, debido a que la cartera de crédito bruta que es la suma de los créditos vigente, prorrogados, restructurados, vencidos y cobro judicial se vio afectada por los acontecimientos sociopolíticos que acontecieron en el año 2018 con una baja del 20% con respecto al año anterior por lo que los créditos en la industria bancaria fueron restringidos para actividades productivas además el crédito consumo fue más exigente con los requisitos necesarios para ser aprobados por lo tanto, este resultado se califica como adecuado en ambos momentos porque según el criterio dice que el indicador J debe ser menor o igual al 2%.

El indicador K que divide la provisión de cartera de crédito entre la cartera de crédito bruta en el año 2019 fue de 5.68% y en el año 2018 de 4.21%, teniendo una variación de 1.47% lo que indica un aumento de un periodo con respecto al otro, debido a que el deterioro de la cartera de crédito influye de manera significativa en los elementos que la conforman en este caso la cartera de cobro judicial se ve incrementada en un 58.54% entre el 2018 y el 2019 repercutiendo en el momento de generar las provisiones, por lo tanto el resultado se califica como inadecuado en ambos momentos porque según el criterio dice que el indicador K debe ser menor o igual al 2%. El indicador L que divide la cartera vencida entre el patrimonio en el año 2019 fue de 5.28% y en el año 2018 de 7.87%, teniendo una variación de 1.47% lo que indica un aumento de un periodo con respecto al otro, debido a que la cartera vencida sufre una disminución en el 2019 con respecto al 2018 de hasta un 23.59% como afectación por la baja de los créditos otorgados, repitiéndose el escenario de merma en el patrimonio en los dos periodos por lo tanto, el resultado se califica como inadecuado en ambos momentos porque según el criterio dice que el indicador L debe ser menor o igual al 5%.

5.15.5 Gestión

El indicador M que divide los gastos administrativos entre los activos en el año 2019 se obtuvo un 3.48% y en el 2018 fue de 4.25%, teniendo una variación de -0.77% lo que indica una disminución de un periodo con respecto al otro, debido a que los gastos administrativos fueron levemente a la baja en el 2019 con un 11.31% menos que en el 2018 pero, el resultado es mejorado con el incremento de los activos en el último año, este resultado se califica como adecuado en ambos momentos porque según el criterio dice que el indicador M debe ser menor o igual al 5.2%. El indicador N que divide el resultado financiero antes de ajustes monetarios entre los gastos administrativos en el año 2019 se obtuvo un 1.62% y en el 2018 fue de 1.66%, teniendo una variación de -0.04% lo que indica una disminución de un periodo con respecto al otro, debido a que ambos elementos del ratio financiero disminuyen en el 2019 el resultado financiero antes de ajustes monetarios con un 23.60% y los gastos

admón. con un 11.31% con respecto al 2108, este resultado se califica como adecuado en ambos momentos porque según el criterio dice que el indicador N debe ser mayor o igual al 5.2%.

El indicador O que divide la suma de la cartera neta más las inversiones entre los activos en el año 2019 se obtuvo un 127.51% y en el 2018 fue de 142.39%, teniendo una variación de -14.88% lo que indica una disminución de un periodo con respecto al otro, debido a que ambos el primer elemento del ratio financiero disminuye en el 2019 la cartera neta más las inversiones con un 3% y los activos aumentan en un 8.35% con respecto al 2108, este resultado se califica como adecuado en ambos momentos porque según el criterio dice que el indicador O debe ser mayor o igual al 80%.

4.16 Metodología de trabajo en los créditos para su recuperación

La Perspectiva Estable refleja que no se espera cambios en el corto plazo para la cartera de crédito. En contraparte, acciones negativas provendrían de un nuevo debilitamiento o empeoramiento de las condiciones de estabilidad que ha alcanzado el entorno operativo de Nicaragua, el cual se podría ver reflejado en presiones en calidad de cartera e inestabilidad de depósitos pudiendo impactar en la rentabilidad de la institución, sin embargo la realización de un manual de gestión de cobro por parte de banco NICA establecerá procedimientos y los alcances para la recuperación del crédito en el rubro consumo siendo una herramienta más para mitigar el riesgo de crédito. (Ver manual en anexo#16)

Gracias a la normativa de la SIBOIF que otorga a los bancos el poder modificar las condiciones en los préstamos de los clientes, implementamos un plan de trabajo donde tendremos que analizar cliente a cliente por medio de la unidad de cobro, el saber cuál es la razón por la que no están realizando los pagos a los prestamos estos pueden ser desempleo o disminuciones en sus ingresos, dependiendo del caso podemos ofrecer la:

Modificación en la forma de pago: Consiste en otorgar 6 meses de gracia para el pago del principal e intereses; pagando los intereses acumulados del periodo de gracia, en la séptima cuota y el principal distribuido en las cuotas restantes del crédito a partir de la misma séptima cuota.

Refinanciamientos: Consiste en extender el plazo del préstamo con tal a que la cuota disminuya, ya que tal vez los ingresos del cliente sean los mismos, pero en su círculo familiar

más de 1 persona quedo afectada por la situación del país, esto lo ampara la norma de riesgo crediticio art.36 y la norma CD-SIBOIF-1057-1-MAY29-2018 (Ver en anexo #11)

Seguros por desempleo: La mayoría de los préstamos de consumo están otorgados a usuarios de este servicio, estas mismas cuentan con su seguro de desempleo que por 6 meses una aseguradora le estará haciendo el pago al préstamo.

Dación en pago: Cuando el cliente perdido totalmente la capacidad de pago al crédito, se exige devuelva el bien ya que es la garantía que tiene el banco para solventar la deuda total o bien de manera judicial en caso que el cliente no quiere entregar el bien a favor.

5.17 Resultados en la gestión cualitativa y financiera

En conclusión, el apetito de riesgo se ha considerado tradicionalmente moderado en banco NICA y, a la luz de la crisis, se modificó a más conservador afectando directamente en los diferentes tipos de clasificación y estratificación de la cartera de crédito consumo afectando contable y financieramente reflejándose en el estado de resultados en el rubro que corresponde al ingreso por cartera de crédito que disminuye en un 11% en el año 2019 con respecto al 2018, a su vez incidiendo en el estado de situación financiera en la cartera de crédito neto con una disminución del 19.69% en los años que se analizan. El banco cambió su apetito hacia los segmentos de crédito menos afectados por la crisis, mientras se detuvo la colocación crediticia en otros. En el segmento corporativo se observó una reducción menor de la demanda en comparación con segmentos al detalle que fueron más afectados por el entorno, especialmente por el incremento en el desempleo. Al respecto, el banco aumentó los estándares de colocación, al igual que el resto del sistema, especialmente en aquellos segmentos más vulnerables como la banca de personas. Para 2020, el crecimiento proyectado de la cartera es de 4%, previendo una recuperación moderada de la colocación crediticia en varios segmentos que se vieron detenidos durante la crisis. En nuestra opinión de lo anterior es factible dado un entorno operativo más estable, sin embargo, se han tomado las medidas necesarias para poder apoyar a nuestros clientes para alcanzar el nivel de calma y poder nivelar la recuperación de la cartera.

5.18 Planificación continua en el corto y mediano plazo

De manera general recomendamos seguir con las estrategias planteadas en sus objetivos en el cual enfocan sus ofertas crediticias a los sectores menos afectados por la crisis sociopolítica del 2018, así mismo mantener los requisitos para el otorgamiento de créditos los cuales fueron modificados para reducir el riesgo potencial en la recuperación del mismo. Con respecto a los créditos existentes en todas sus modalidades recomendamos adoptar las estrategias que correspondan para la recuperación siempre y cuando estas se rijan al entorno legal de las normativas existentes y las disposiciones administrativas que sean emitidas por la superintendencia de bancos SIBOIF.

VI. Conclusiones

Tomando en cuenta la particularidad que existe el análisis de los estados financieros entre una organización u otra en las operaciones de sus activos (otorgamientos de créditos), pasivos (recepción de recursos), capital, ingresos y egresos, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

Banco NICA como una entidad financiera desde la perspectiva de Institución y Empresa, se considera como un agente del desarrollo de la economía, exteriorizado tanto, a través de la inversión crediticia con la aquiescencia de operaciones de crédito y financiación respaldados en los datos del estado de resultado presentando en el ingreso financiero por inversiones que aumentó un 34.87% en comparación de los años 2018-2019 igualmente la inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral rubro del activo representado en al estado de situación financiera incremento un 83.55% siempre en los mismos años comparados . En la función de tomar dinero en forma de depósitos o a cualquier otro título observamos que las cuentas del estado de situación financieras de obligaciones con el público (pasivos) y efectivo y equivalentes de efectivo (activos) crecieron respectivamente un 13.30% y 21.97% entre el 2018 y 2019.

Estas operaciones provocan una serie de riesgos bancarios que por la naturaleza de la industria, se acentúa principalmente el riesgo de crédito que obligatoriamente requiere adaptar planes estratégicos conducidos por las normativas establecidas en el país y de obligado cumplimiento, supervisado por el ente regulador la superintendencia de banco (SIBOIF) aquí podemos destacar los créditos restructurados que en vista a las modificaciones que se presentaron en la normativa No CD-SIBOIF-1057-1MAY29-2018 NORMA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONDICIONES ESPECIALES PARA LA RENEGOCIACIÓN DE ADEUDOS presenta un incremento del 154.94% de entre el 2018-2019

Es importante recordar, que el éxito y la eficiencia de una política de crédito y recuperación del mismo bien desarrollada, dependen de su grado de implementación y correcta ejecución en función de cada caso, reflejándose en los resultados obtenidos en sus estados financieros y demás documentos complementarios de los mismos, los que se han presentado y analizado con anterioridad en el caso práctico de este documento. Podemos destacar de manera particular el crecimiento de los activos de la institución que entre el 2018-2019 fue de un 8.35%. y de forma general los resultados obtenidos en el estado de situación financiera C\$53,763,222,014 en el 2018 y C\$58,254,696,778 en el 2019.

Por otro lado, los análisis presentados en las razones financieras utilizado en nuestro caso la metodología CAMEL que en base combinaciones de los mismos da cabida a diversas explicaciones en función del escenario en que se desenvuelva la operación. La probabilidad de aceptación de todos y cada uno de las ratios es muy alta, pero pueden existir diversos matices dependiendo de la naturaleza del crédito y a criterio del analista que trata la operación, pero aún así podemos destacar que los indicadores de solvencia, liquidez y gestión presentan una clasificación adecuada y los indicadores rentabilidad y calidad de activos una clasificación que, aunque no adecuada son aceptables.

Con la realización del caso práctico Banco NICA presenta una clasificación general de su cartera de crédito rubro consumo conforme a lo que indica el marco legal de la materia.

Además, al analizar los promedios de los porcentajes de distribución de esta cartera de crédito, basados en datos oficiales de la SIBOIF y con el informe de una firma de Auditores Independientes

Durante los periodos finalizados al 31 de diciembre de los años 2018 y 2019, se puede decir que banco NICA posee una cartera de crédito consumo sana centrado en los créditos préstamos de vehículos (47.96%), préstamos personales (26.66%) y tarjeta de crédito personal (25.38%) debido a que es un banco cuya cartera de crédito tiene un enfoque altamente productivo y dirigir su financiamiento a actividades altamente rentables. Por otro lado, al comparar las cifras del banco con las del Sistema Financiero Bancario, se determinó que en algunos créditos los porcentajes son parecidos y en otros varían, pero siempre se encuentran en un rango parecido. En términos de recuperación de Créditos en las condiciones originales sobre las que fueron otorgados el Banco recupera más del 85% de su cartera de forma normal y el 96% de sus créditos no presentan alto riesgo de mora.

Finalmente podemos destacar en base a todo lo contextual y financiero contable durante este trabajo que es cierto que hubo disminuciones en los créditos del rubro consumo e igualmente en las utilidades presentadas, pero también es cierto que gracias a las estrategias planteadas por el Banco Nica respaldadas por las diferentes normativas y disposiciones emitidas por el ente regulador la Super Intendencia de Banco (SIBOIF) se pudo mitigar los daños provocados por la crisis sociopolítica haciendo una correcta reestructuración de los créditos , igualmente una buena estrategia de atracción de cliente pudo incrementar los depósitos lo que se traduce en liquidez financiera combinada con reducciones en los gastos de la institución y políticas de inversión adecuadas le confieren resultados financieros eficientes al Banco Nica quien forma parte de la industria bancaria en Nicaragua.

VII. Bibliografía

- Banco Nica. (Miércoles 07 de Octubre de 2020). *Estados Financieros*. Obtenido de Estados Financieros: <https://www.lafise.com/blb/acerca-de-lafise/estados-financieros>
- Castro, A. M., & Castro, J. A. (2014). *CRÉDITO Y COBRANZA*. México, D.F.: GRUPO EDITORIAL PATRIA, S.A. DE C.V.
- Experto., G. (22 de Enero de 2002). *Gestiopolis*. Obtenido de Gestiopolis : <https://www.gestiopolis.com/como-se-clasifican-los-bancos/>
- FitchRating. (19 de December de 2019). *Rating Report Nicaragua* . Obtenido de <https://www.fitchratings.com/research/sovereigns/nicaragua-19-12-2019>
- FitchRating. (05 de Marzo de 2020). *Bancos Comerciales Universales Nicaragua Informe de Calificación* . Obtenido de Banco Lafise Bancentro, S.A.: https://www.siboif.gob.ni/sites/default/files/calificacion_banco_lafise_bancentro.pdf
- Importancia. (Sábado 12 de Septiembre de 2020). *Importancia una Guía de ayuda*. Obtenido de Importancia del crédito: <https://www.importancia.org/credito.php>
- Kiziryan, M. (Viernes 11 de Septiembre de 2020). *Economipedia*. Obtenido de Haciendo Fácil la Economía: <https://economipedia.com/definiciones/sistema-financiero.html>
- Nicaragua, A. N. (20 de Agosto de 2008). *Normas Jurídicas de Nicaragua*. Obtenido de Norma Sobre Gestión de Riesgo Créditicio: [http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(\\$All\)/FB974803F069EF5306257D24004DC88A?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/($All)/FB974803F069EF5306257D24004DC88A?OpenDocument)
- Núñez, A. (Viernes 11 de Septiembre de 2020). *Academia*. Obtenido de Banca y Finanzas, Actividades Financieras; OPERACIONES BANCARIAS, ACTIVAS, PASIVAS Y NEUTRAS: https://www.academia.edu/34950476/OPERACIONES_BANCARIAS_ACTIVAS_PASIVAS_Y_NEUTRAS
- Oca, J. M. (Viernes 11 de Septiembre de 2020). *Economipedia*. Obtenido de Crédito: <https://economipedia.com/definiciones/credito.html>
- Rajesh, J. (19 de 02 de 2021). <https://books.google.co.cr/>. Obtenido de Valuation: Theories and Concepts: <https://books.google.co.cr/books?id=gFciBQAAQBAJ&pg=PA243&dq=CAMEL+r>

atios&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjAobz88LTLAhWGKB4KHYz3DQ0Q6AEIM
zAD#v=onepage&q=CAMEL%20ratios&f=false, el 05 de marzo 2016.

SIBOIF. (26 de Octubre de 2005). *Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No
Bancarias y Grupos Financieros*. Obtenido de

<https://www.siboif.gob.ni/sites/default/files/documentos/leyes/ley561.pdf>

SIBOIF. (Viernes 11 de Septiembre de 2020). *Reseña Histórica*. Obtenido de Evolución de
la Supervisión Bancaria (BANCOS):

<https://www.superintendencia.gob.ni/node/3984>

Suazo, B. T., & Laguna, B. .. (5 de Julio de 2016). *SISTEMA FINANCIERO*

NICARAGUENSE. Obtenido de IMPORTANCIA DE LA BANCA PRIVADA EN
EL SISTEMA FINANCIERO: <https://repositorio.unan.edu.ni/3355/1/17314.pdf>

Westreicher, G. (Viernes 11 de Septiembre de 2020). *Economipedia* . Obtenido de Sistema
Bancario: <https://economipedia.com/definiciones/sistema-bancario.html>

Wild:, J., Subramanyam, K., & Halsey, R. F. (2007). *Análisis de los Estados Financieros*.

México, D. F.: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

VIII. Anexos del caso

Anexo # 1: Estados Financieros Banco NICA/Estado de Situación Financiera Banco NICA 2018-2019

BANCO NICA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ANALISIS HORIZONTAL
AÑOS 2018-2019 (Expresado en miles de córdobas)

| Activos | | | Variación | |
|---|----------------------------|----------------------------|---------------------------|------------------|
| | 2019 | 2018 | Absoluta | Relativa |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | C\$ 11366979,775.00 | C\$ 9319621,128.00 | C\$ 2047358,647.00 | 21.97% |
| Moneda nacional | 2644600,646.00 | 2290168,128.00 | 354432,518.00 | 15.48% |
| Caja | 1107090,383.00 | 953890,370.00 | 153200,013.00 | 16.06% |
| Banco Central de Nicaragua | 1527249,538.00 | 1328309,275.00 | 198940,263.00 | 14.98% |
| Instituciones financieras | 10260,725.00 | 7968,483.00 | 2292,242.00 | 28.77% |
| Moneda extranjera | 8722379,129.00 | 7029453,000.00 | 1692926,129.00 | 24.08% |
| Caja | 583019,633.00 | 513805,350.00 | 69214,283.00 | 13.47% |
| Banco Central de Nicaragua | 3562459,091.00 | 3849652,392.00 | (287193,301.00) | -7.46% |
| Instituciones financieras | 2892215,444.00 | 1327136,817.00 | 1565078,627.00 | 117.93% |
| Depósitos restringidos | 380690,291.00 | 248558,157.00 | 132132,134.00 | 53.16% |
| Equivalentes de efectivo | 1303994,670.00 | 1090300,284.00 | 213694,386.00 | 19.60% |
| Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral | 10981787,438.00 | 5983146,108.00 | 4998641,330.00 | 83.55% |
| Cartera a costo amortizado | 31649204,674.00 | 35283935,330.00 | (3634730,656.00) | -10.30% |
| Inversiones a costo amortizado, neto | 5650458,335.00 | 2910017,780.00 | 2740440,555.00 | 94.17% |
| Cartera de creditos, neta | 25998746,339.00 | 32373917,550.00 | (6375171,211.00) | -19.69% |
| Vigentes | 22914076,218.00 | 30771770,050.00 | (7857693,832.00) | -25.54% |
| Prorrogados | 130580,395.00 | 345067,496.00 | (214487,101.00) | -62.16% |
| Reestructurados | 3250473,438.00 | 1275035,488.00 | 1975437,950.00 | 154.93% |
| Vencidos | 505267,976.00 | 661242,029.00 | (155974,053.00) | -23.59% |
| Cobro judicial | 418718,694.00 | 264103,301.00 | 154615,393.00 | 58.54% |
| Menos: comisiones devengadas con la tasa de interes efectiva | (111722,924.00) | (152373,008.00) | 40650,084.00 | -26.68% |
| Intereses y comisiones por cobrar sobre cartera de creditos | 436262,689.00 | 610340,430.00 | (174077,741.00) | -28.52% |
| Menos: provision de cartera de creditos | (1544910,147.00) | (1401268,236.00) | (143641,911.00) | 10.25% |
| Cuentas por cobrar, neto | 760913,161.00 | 353439,359.00 | 407473,802.00 | 115.29% |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 55529,915.00 | - | 55529,915.00 | No aplica |
| Activos recibidos en recuperacion de creditos | 473733,477.00 | 167549,190.00 | 306184,287.00 | 182.74% |
| Participaciones | 1810915,710.00 | 1475143,209.00 | 335772,501.00 | 22.76% |
| Activo material | 860785,105.00 | 889925,479.00 | (29140,374.00) | -3.27% |
| Activos intangibles | 149804,519.00 | 71123,084.00 | 78681,435.00 | 110.63% |
| Activos fiscales | 7435,183.00 | 13559,850.00 | (6124,667.00) | -45.17% |
| Otros activos | 137607,821.00 | 205779,277.00 | (68171,456.00) | -33.13% |
| Total activos | C\$ 58254696,778.00 | C\$ 53763222,014.00 | C\$ 4491474,764.00 | 8.35% |

Elaboración propia en base a los estados financieros auditados 2018-2019

| Pasivos | | | Variación | |
|---|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|-----------------|
| | 2019 | 2018 | Absoluta | Relativa |
| Pasivos financieros a costo amortizado | | | | |
| Obligaciones con el público | C\$ 32637610,914.00 | C\$ 28806858,354.00 | C\$ 3830752,560.00 | 13.30% |
| Moneda Nacional | 9785157,814.00 | 7103646,502.00 | 2681511,312.00 | 37.75% |
| Depósitos a la vista | 5717679,454.00 | 3874141,766.00 | 1843537,688.00 | 47.59% |
| Depósitos de ahorro | 3478626,303.00 | 2748093,921.00 | 730532,382.00 | 26.58% |
| Depósitos a plazo | 588852,057.00 | 481410,815.00 | 107441,242.00 | 22.32% |
| Moneda Extranjera | 22699494,157.00 | 21514814,823.00 | 1184679,334.00 | 5.51% |
| Depósitos a la vista | 6442842,765.00 | 5204806,645.00 | 1238036,120.00 | 23.79% |
| Depósitos de ahorro | 9953973,733.00 | 8512330,371.00 | 1441643,362.00 | 16.94% |
| Depósitos a plazo | 6302677,659.00 | 7797677,807.00 | (1495000,148.00) | -19.17% |
| Intereses sobre obligaciones con el público por depósitos | 152958,943.00 | 188397,029.00 | (35438,086.00) | -18.81% |
| Otras obligaciones diversas con el público | 336144,801.00 | 193168,178.00 | 142976,623.00 | 74.02% |
| Oblig. por depos. de instituciones financ. y de organismos internac. | 1724383,239.00 | 1786199,397.00 | (61816,158.00) | -3.46% |
| Pasivos por operaciones de reporto | - | 2947919,426.00 | (2947919,426.00) | -100.00% |
| Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos | 10776439,430.00 | 8321694,721.00 | 2454744,709.00 | 29.50% |
| Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua | 98798,313.00 | 268792,096.00 | (169993,783.00) | -63.24% |
| Pasivos fiscales | 115018,103.00 | 34205,383.00 | 80812,720.00 | 236.26% |
| Obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital | 2443128,777.00 | 2415545,243.00 | 27583,534.00 | 1.14% |
| Otros pasivos y provisiones | 555503,420.00 | 588032,666.00 | (32529,246.00) | -5.53% |
| Total pasivos | C\$ 48687026,997.00 | C\$ 45362415,464.00 | C\$ 3324611,533.00 | 7.33% |
| Patrimonio | | | | |
| Fondos propios | | | | |
| Capital social pagado | 4268872,000.00 | 4268872,000.00 | - | 0.00% |
| Aportes a capitalizar | 593.00 | 593.00 | - | 0.00% |
| Reservas patrimoniales | 1839138,741.00 | 1676386,521.00 | 162752,220.00 | 9.71% |
| Resultados acumulados | 2959740,562.00 | 2165894,352.00 | 793846,210.00 | 36.65% |
| Total fondos propios | 9067751,896.00 | 8111153,466.00 | 956598,430.00 | 11.79% |
| Otro resultado integral neto | 25414,035.00 | (59135,952.00) | 84549,987.00 | -142.98% |
| Ajustes de transición | 474503,850.00 | 348789,036.00 | 125714,814.00 | 36.04% |
| Total patrimonio | C\$ 9567669,781.00 | C\$ 8400806,550.00 | C\$ 1166863,231.00 | 13.89% |
| Cuentas contingentes | 12488935,828.00 | 12992386,438.00 | (503450,610.00) | -3.87% |
| Cuentas de orden | C\$ 49798102,952.00 | C\$ 52121845,479.00 | C\$ (2323742,527.00) | -4.46% |

Elaboración propia en base a los estados financieros auditados 2018-2019

BANCO NICA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ANALISIS VERTICAL
AÑOS 2018-2019 (Expresado en miles de córdobas)

| Activos | 2019 | Porcentaje | 2018 | Porcentaje |
|---|----------------------------|----------------|----------------------------|----------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | C\$ 11366979,775.00 | 19.51% | C\$ 9319621,128.00 | 17.33% |
| Moneda nacional | 2644600,646.00 | 4.54% | 2290168,128.00 | 4.26% |
| Caja | 1107090,383.00 | 1.90% | 953890,370.00 | 1.77% |
| Banco Central de Nicaragua | 1527249,538.00 | 2.62% | 1328309,275.00 | 2.47% |
| Instituciones financieras | 10260,725.00 | 0.02% | 7968,483.00 | 0.01% |
| Moneda extranjera | 8722379,129.00 | 14.97% | 7029453,000.00 | 13.07% |
| Caja | 583019,633.00 | 1.00% | 513805,350.00 | 0.96% |
| Banco Central de Nicaragua | 3562459,091.00 | 6.12% | 3849652,392.00 | 7.16% |
| Instituciones financieras | 2892215,444.00 | 4.96% | 1327136,817.00 | 2.47% |
| Depósitos restringidos | 380690,291.00 | 0.65% | 248558,157.00 | 0.46% |
| Equivalentes de efectivo | 1303994,670.00 | 2.24% | 1090300,284.00 | 2.03% |
| Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral | 10981787,438.00 | 18.85% | 5983146,108.00 | 11.13% |
| Cartera a costo amortizado | 31649204,674.00 | 54.33% | 35283935,330.00 | 65.63% |
| Inversiones a costo amortizado, neto | 5650458,335.00 | 9.70% | 2910017,780.00 | 5.41% |
| Cartera de creditos, neta | 25998746,339.00 | 44.63% | 32373917,550.00 | 60.22% |
| Vigentes | 22914076,218.00 | 39.33% | 30771770,050.00 | 57.24% |
| Prorrogados | 130580,395.00 | 0.22% | 345067,496.00 | 0.64% |
| Reestructurados | 3250473,438.00 | 5.58% | 1275035,488.00 | 2.37% |
| Vencidos | 505267,976.00 | 0.87% | 661242,029.00 | 1.23% |
| Cobro judicial | 418718,694.00 | 0.72% | 264103,301.00 | 0.49% |
| Menos: comisiones devengadas con la tasa de interes efectiva | (111722,924.00) | -0.19% | (152373,008.00) | -0.28% |
| Intereses y comisiones por cobrar sobre cartera de creditos | 436262,689.00 | 0.75% | 610340,430.00 | 1.14% |
| Menos: provision de cartera de creditos | (1544910,147.00) | -2.65% | (1401268,236.00) | -2.61% |
| Cuentas por cobrar, neto | 760913,161.00 | 1.31% | 353439,359.00 | 0.66% |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 55529,915.00 | 0.10% | - | 0.00% |
| Activos recibidos en recuperacion de creditos | 473733,477.00 | 0.81% | 167549,190.00 | 0.31% |
| Participaciones | 1810915,710.00 | 3.11% | 1475143,209.00 | 2.74% |
| Activo material | 860785,105.00 | 1.48% | 889925,479.00 | 1.66% |
| Activos intangibles | 149804,519.00 | 0.26% | 71123,084.00 | 0.13% |
| Activos fiscales | 7435,183.00 | 0.01% | 13559,850.00 | 0.03% |
| Otros activos | 137607,821.00 | 0.24% | 205779,277.00 | 0.38% |
| Total activos | C\$ 58254696,778.00 | 100.00% | C\$ 53763222,014.00 | 100.00% |

Elaboración propia en base a los estados financieros auditados 2018-2019

| Pasivos | 2019 | Porcentaje | 2018 | Porcentaje |
|---|----------------------------|----------------|----------------------------|----------------|
| Pasivos financieros a costo amortizado | C\$ 45573376,697.00 | 93.60% | C\$ 42324632,172.00 | 93.30% |
| Obligaciones con el público | 32637610,914.00 | 67.04% | 28806858,354.00 | 63.50% |
| Moneda Nacional | 9785157,814.00 | 20.10% | 7103646,502.00 | 15.66% |
| Depósitos a la vista | 5717679,454.00 | 11.74% | 3874141,766.00 | 8.54% |
| Depósitos de ahorro | 3478626,303.00 | 7.14% | 2748093,921.00 | 6.06% |
| Depósitos a plazo | 588852,057.00 | 1.21% | 481410,815.00 | 1.06% |
| Moneda Extranjera | 22699494,157.00 | 46.62% | 21514814,823.00 | 47.43% |
| Depósitos a la vista | 6442842,765.00 | 13.23% | 5204806,645.00 | 11.47% |
| Depósitos de ahorro | 9953973,733.00 | 20.44% | 8512330,371.00 | 18.77% |
| Depósitos a plazo | 6302677,659.00 | 12.95% | 7797677,807.00 | 17.19% |
| Intereses sobre obligaciones con el público por depósitos | 152958,943.00 | 0.31% | 188397,029.00 | 0.42% |
| Otras obligaciones diversas con el público | 336144,801.00 | 0.69% | 193168,178.00 | 0.43% |
| Oblig. por depos. de instituciones financ. y de organismos internac. | 1724383,239.00 | 3.54% | 1786199,397.00 | 3.94% |
| Pasivos por operaciones de reporto | - | 0.00% | 2947919,426.00 | 6.50% |
| Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos | 10776439,430.00 | 22.13% | 8321694,721.00 | 18.34% |
| Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua | 98798,313.00 | 0.20% | 268792,096.00 | 0.59% |
| Pasivos fiscales | 115018,103.00 | 0.24% | 34205,383.00 | 0.08% |
| Obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital | 2443128,777.00 | 5.02% | 2415545,243.00 | 5.32% |
| Otros pasivos y provisiones | 555503,420.00 | 1.14% | 588032,666.00 | 1.30% |
| Total pasivos | C\$ 48687026,997.00 | 100.00% | C\$ 45362415,464.00 | 100.00% |
| Patrimonio | | | | |
| Fondos propios | | | | |
| Capital social pagado | 4268872,000.00 | 44.62% | 4268872,000.00 | 50.82% |
| Aportes a capitalizar | 593.00 | 0.00% | 593.00 | 0.00% |
| Reservas patrimoniales | 1839138,741.00 | 19.22% | 1676386,521.00 | 19.96% |
| Resultados acumulados | 2959740,562.00 | 30.93% | 2165894,352.00 | 25.78% |
| Total fondos propios | 9067751,896.00 | 94.77% | 8111153,466.00 | 96.55% |
| Otro resultado integral neto | 25414,035.00 | 0.27% | (59135,952.00) | -0.70% |
| Ajustes de transición | 474503,850.00 | 4.96% | 348789,036.00 | 4.15% |
| Total patrimonio | C\$ 9567669,781.00 | 100.00% | C\$ 8400806,550.00 | 100.00% |
| Cuentas contingentes | 12488935,828.00 | | 12992386,438.00 | |
| Cuentas de orden | C\$ 49798102,952.00 | | C\$ 52121845,479.00 | |

Elaboración propia en base a los estados financieros auditados 2018-2019

Anexo#2 Estado de Resultados Banco NICA 2018-2019

BANCO NICA
ESTADO DE RESULTADOS
ANÁLISIS HORIZONTAL
AÑOS 2018-2019 (Expresado en miles de córdobas)

| | | | Variacion | |
|--|---------------------------|---------------------------|----------------------------|----------------|
| | 2019 | 2018 | Absoluta | Relativa |
| Ingresos financieros | | | | |
| Ingresos financieros por efectivo | C\$ 37741,703.00 | C\$ 20890,036.00 | C\$ 16851,667.00 | 80.67% |
| Ingresos financieros por inversiones | 599383,664.00 | 444417,389.00 | 154966,275.00 | 34.87% |
| Ingresos financieros por cartera de créditos | 3632425,266.00 | 4094773,233.00 | (462347,967.00) | -11.29% |
| Otros ingresos financieros | 186959,321.00 | 147710,050.00 | 39249,271.00 | 26.57% |
| Total Ingresos Financieros | C\$ 4456509,954.00 | C\$ 4707790,708.00 | C\$ (251280,754.00) | -5.34% |
| Gastos financieros | | | | |
| Gastos financieros por obligaciones con el público | 532497,961.00 | 618028,493.00 | (85530,532.00) | -13.84% |
| Gastos financieros por depós. de instituciones finan. y de org. Intern. | 65751,588.00 | 58618,582.00 | 7133,006.00 | 12.17% |
| Gastos financieros por operaciones de reporto | 122759,223.00 | 120241,634.00 | 2517,589.00 | 2.09% |
| Gastos finan. por oblig. con instituciones financieras y por otros finan. | 624447,803.00 | 460235,678.00 | 164212,125.00 | 35.68% |
| Gastos financieros por obligaciones con el Banco Central de Nicaragua | 10791,356.00 | 16656,517.00 | (5865,161.00) | -35.21% |
| Gastos financieros por oblig. subordinadas y/o convertibles en capital | 213459,982.00 | 153817,163.00 | 59642,819.00 | 38.78% |
| Otros gastos financieros | 2560,981.00 | 567,468.00 | 1993,513.00 | 351.30% |
| | 1572268,894.00 | 1428165,535.00 | 144103,359.00 | 10.09% |
| Margen financiero antes de mantenimiento de valor | 2884241,060.00 | 3279625,173.00 | (395384,113.00) | -12.06% |
| Ajustes netos por mantenimiento de valor | 77690,415.00 | 75825,075.00 | 1865,340.00 | 2.46% |
| Margen financiero, bruto | 2961931,475.00 | 3355450,248.00 | (393518,773.00) | -11.73% |
| Resultados por deterioro de activos financieros | (1186587,773.00) | (1031646,072.00) | (154941,701.00) | 15.02% |
| Margen financiero, neto despues de deterioro de activos financieros | 1775343,702.00 | 2323804,176.00 | (548460,474.00) | -23.60% |
| Ingresos (gastos) operativos, neto | 1095078,808.00 | 1053688,346.00 | 41390,462.00 | 3.93% |
| Resultado operativo | 2870422,510.00 | 3377492,522.00 | (507070,012.00) | -15.01% |
| Resultados por participación en asociadas, negocios conjuntos y subsidiarias | 349326,640.00 | 371878,472.00 | (22551,832.00) | -6.06% |
| Ganancia por valoración y venta de activos y otros ingresos | 193997,982.00 | 229929,963.00 | (35931,981.00) | -15.63% |
| Perdida por valoración y venta de activos | (140073,613.00) | (183646,012.00) | (43572,399.00) | -23.73% |
| Resultado despues de ingresos y gastos operativos | 3273673,519.00 | 3795654,945.00 | (521981,426.00) | -13.75% |
| Ajustes netos por diferencial cambiario | 298675,527.00 | 304671,375.00 | (5995,848.00) | -1.97% |
| Resultado despues de diferencial cambiario | 3572349,046.00 | 4100326,320.00 | (527977,274.00) | -12.88% |
| Gastos de administración | (2026007,462.00) | (2286441,027.00) | (260433,565.00) | -11.39% |
| Resultados por deterioro de activos no financieros | (910,950.00) | | (910,950.00) | No aplica |
| Resultados de oper. antes de imp. y contribuciones por leyes especiales | 1545430,634.00 | 1813885,293.00 | (268454,659.00) | -14.80% |
| Contribuciones por leyes especiales | (150283,679.00) | (145920,634.00) | (4363,045.00) | 2.99% |
| Gasto por impuesto sobre la renta | (310132,155.00) | (334958,706.00) | (24826,551.00) | -7.41% |
| Resultado del ejercicio | C\$ 1085014,800.00 | C\$ 1333005,953.00 | C\$ (247991,153.00) | -18.60% |

Elaboración propia en base a los estados financieros auditados 2018-2019

BANCO NICA
ESTADO DE RESULTADOS
ANÁLISIS VERTICAL
AÑOS 2018-2019 (Expresado en miles de córdobas)

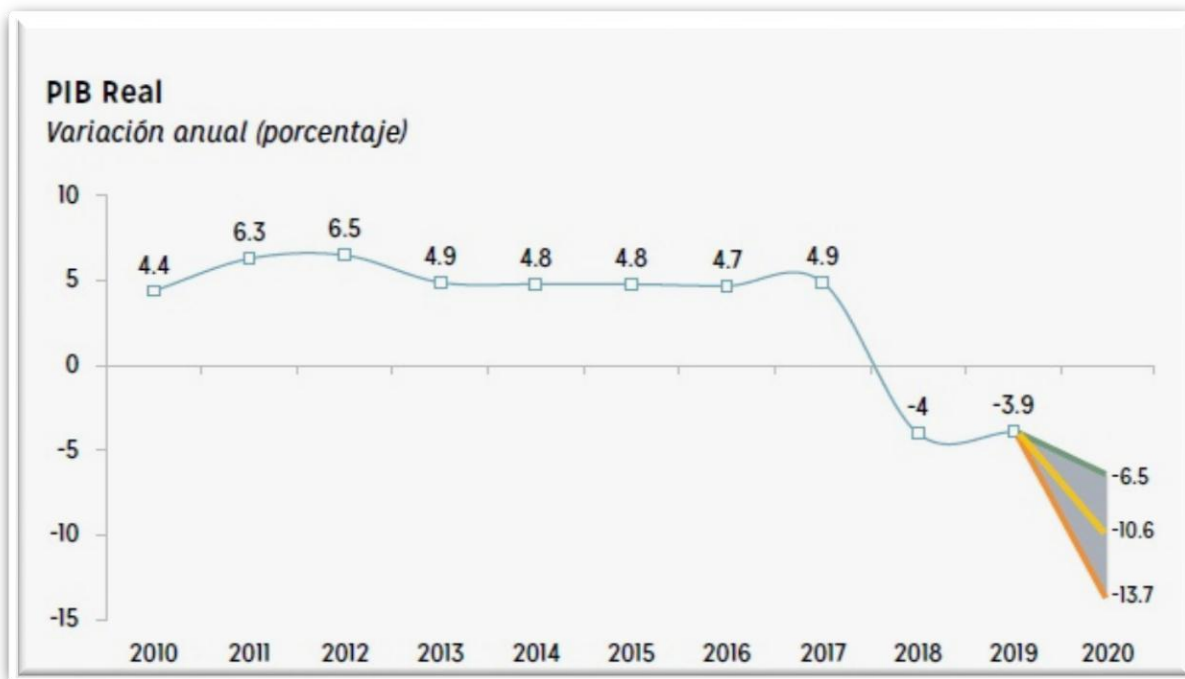
| | 2019 | Porcentaje | 2018 | Porcentaje |
|--|---------------------------|----------------|---------------------------|----------------|
| Ingresos financieros | | | | |
| Ingresos financieros por efectivo | C\$ 37741,703.00 | 0.85% | C\$ 20890,036.00 | 0.44% |
| Ingresos financieros por inversiones | 599383,664.00 | 13.45% | 444417,389.00 | 9.44% |
| Ingresos financieros por cartera de créditos | 3632425,266.00 | 81.51% | 4094773,233.00 | 86.98% |
| Otros ingresos financieros | 186959,321.00 | 4.20% | 147710,050.00 | 3.14% |
| Total Ingresos Financieros | C\$ 4456509,954.00 | 100.00% | C\$ 4707790,708.00 | 100.00% |
| Gastos financieros | | | | |
| Gastos financieros por obligaciones con el público | 532497,961.00 | 11.95% | 618028,493.00 | 13.13% |
| Gastos financieros por depós. de instituciones finan. y de org. Intern. | 65751,588.00 | 1.48% | 58618,582.00 | 1.25% |
| Gastos financieros por operaciones de reporto | 122759,223.00 | 2.75% | 120241,634.00 | 2.55% |
| Gastos finan. por oblig. con instituciones financieras y por otros finan. | 624447,803.00 | 14.01% | 460235,678.00 | 9.78% |
| Gastos financieros por obligaciones con el Banco Central de Nicaragua | 10791,356.00 | 0.24% | 16656,517.00 | 0.35% |
| Gastos financieros por oblig. subordinadas y/o convertibles en capital | 213459,982.00 | 4.79% | 153817,163.00 | 3.27% |
| Otros gastos financieros | 2560,981.00 | 0.06% | 567,468.00 | 0.01% |
| | 1572268,894.00 | 35.28% | 1428165,535.00 | 30.34% |
| Margen financiero antes de mantenimiento de valor | 2884241,060.00 | 64.72% | 3279625,173.00 | 69.66% |
| Ajustes netos por mantenimiento de valor | 77690,415.00 | 1.74% | 75825,075.00 | 1.61% |
| Margen financiero, bruto | 2961931,475.00 | 66.46% | 3355450,248.00 | 71.27% |
| Resultados por deterioro de activos financieros | (1186587,773.00) | -26.63% | (1031646,072.00) | -21.91% |
| Margen financiero, neto despues de deterioro de activos financieros | 1775343,702.00 | 39.84% | 2323804,176.00 | 49.36% |
| Ingresos (gastos) operativos, neto | 1095078,808.00 | 24.57% | 1053688,346.00 | 22.38% |
| Resultado operativo | 2870422,510.00 | 64.41% | 3377492,522.00 | 71.74% |
| Resultados por participación en asociadas, negocios conjuntos y subsidiarias | 349326,640.00 | 7.84% | 371878,472.00 | 7.90% |
| Ganancia por valoración y venta de activos y otros ingresos | 193997,982.00 | 4.35% | 229929,963.00 | 4.88% |
| Perdida por valoración y venta de activos | (140073,613.00) | -3.14% | (183646,012.00) | -3.90% |
| Resultado despues de ingresos y gastos operativos | 3273673,519.00 | 73.46% | 3795654,945.00 | 80.62% |
| Ajustes netos por diferencial cambiario | 298675,527.00 | 6.70% | 304671,375.00 | 6.47% |
| Resultado despues de diferencial cambiario | 3572349,046.00 | 80.16% | 4100326,320.00 | 87.10% |
| Gastos de administración | (2026007,462.00) | -45.46% | (2286441,027.00) | -48.57% |
| Resultados por deterioro de activos no financieros | (910,950.00) | -0.02% | | 0.00% |
| Resultados de oper. antes de imp. y contribuciones por leyes especiales | 1545430,634.00 | 34.68% | 1813885,293.00 | 38.53% |
| Contribuciones por leyes especiales | (150283,679.00) | -3.37% | (145920,634.00) | -3.10% |
| Gasto por impuesto sobre la renta | (310132,155.00) | -6.96% | (334958,706.00) | -7.11% |
| Resultado del ejercicio | C\$ 1085014,800.00 | 24.35% | C\$ 1333005,953.00 | 28.31% |

Elaboración propia en base a los estados financieros auditados 2018-2019

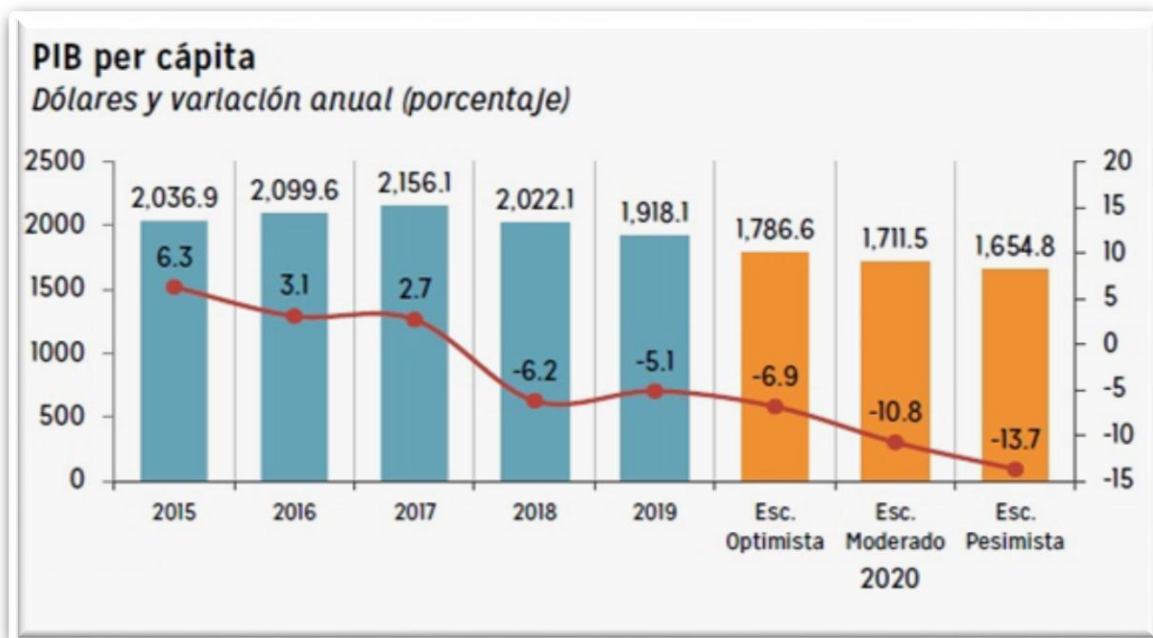
Producto Interno Bruto: enfoque de la producción

| Conceptos | 2017 | 2018 ^{pr} | 2019 ^{er} | 2017 | 2018 ^{pr} | 2019 ^{er} | 2017 | 2018 ^{pr} | 2019 ^{er} |
|---|----------------------|--------------------|--------------------|------------------------------|--------------------|--------------------|----------------------|--------------------|--------------------|
| | Millones de córdobas | | | Millones de córdobas de 2006 | | | Tasas de crecimiento | | |
| Producto interno bruto | 414,279 | 412,207 | 414,714 | 186,134 | 178,781 | 171,846 | 4.6 | (4.0) | (3.9) |
| más: Impuestos netos a los productos | 41,048 | 35,675 | 40,769 | 18,456 | 16,951 | 16,633 | 3.2 | (8.2) | (1.9) |
| Agricultura | 31,415 | 31,274 | 32,456 | 13,366 | 13,819 | 14,334 | 7.0 | 3.4 | 3.7 |
| Pecuario | 23,165 | 23,627 | 23,935 | 9,571 | 9,180 | 9,623 | 13.8 | (4.1) | 4.8 |
| Silvicultura y extracción de madera | 3,672 | 3,702 | 3,900 | 1,625 | 1,567 | 1,544 | 0.3 | (3.6) | (1.5) |
| Pesca y acuicultura | 3,875 | 4,366 | 3,628 | 1,875 | 2,145 | 1,834 | 9.5 | 14.4 | (14.5) |
| Explotación de minas y canteras | 9,643 | 10,187 | 13,157 | 2,536 | 2,594 | 2,974 | (7.5) | 2.3 | 14.7 |
| Industrias manufactureras | 56,518 | 58,022 | 58,667 | 26,511 | 26,649 | 26,696 | 2.9 | 0.5 | 0.2 |
| Construcción | 23,468 | 21,776 | 14,886 | 5,623 | 4,748 | 2,939 | 8.6 | (15.6) | (38.1) |
| Electricidad | 12,011 | 14,994 | 15,933 | 2,839 | 2,962 | 2,915 | (4.5) | 4.3 | (1.6) |
| Agua | 1,174 | 1,266 | 1,315 | 1,096 | 1,135 | 1,155 | 2.7 | 3.6 | 1.8 |
| Comercio | 44,326 | 40,180 | 38,630 | 21,439 | 18,779 | 17,092 | 4.7 | (12.4) | (9.0) |
| Hoteles y restaurantes | 15,721 | 12,995 | 14,012 | 5,898 | 4,707 | 4,868 | 14.8 | (20.2) | 3.4 |
| Transporte y comunicaciones | 21,257 | 21,604 | 20,903 | 16,488 | 15,799 | 14,575 | 5.8 | (4.2) | (7.7) |
| Intermediación financiera y servicios conexos | 21,747 | 21,955 | 19,461 | 6,771 | 6,397 | 5,333 | 4.3 | (5.5) | (16.6) |
| Propiedad de vivienda | 23,418 | 24,391 | 25,127 | 12,268 | 12,124 | 11,954 | 3.5 | (1.2) | (1.4) |
| Administración pública y defensa | 18,214 | 19,279 | 19,551 | 10,760 | 10,750 | 10,799 | 5.6 | (0.1) | 0.5 |
| Enseñanza | 20,220 | 22,262 | 23,093 | 6,983 | 7,125 | 7,204 | 2.8 | 2.0 | 1.1 |
| Salud | 10,677 | 11,916 | 12,373 | 4,317 | 4,434 | 4,476 | 6.7 | 2.7 | 0.9 |
| Otros servicios | 32,711 | 32,735 | 32,918 | 18,496 | 18,137 | 17,232 | 1.6 | (1.9) | (5.0) |

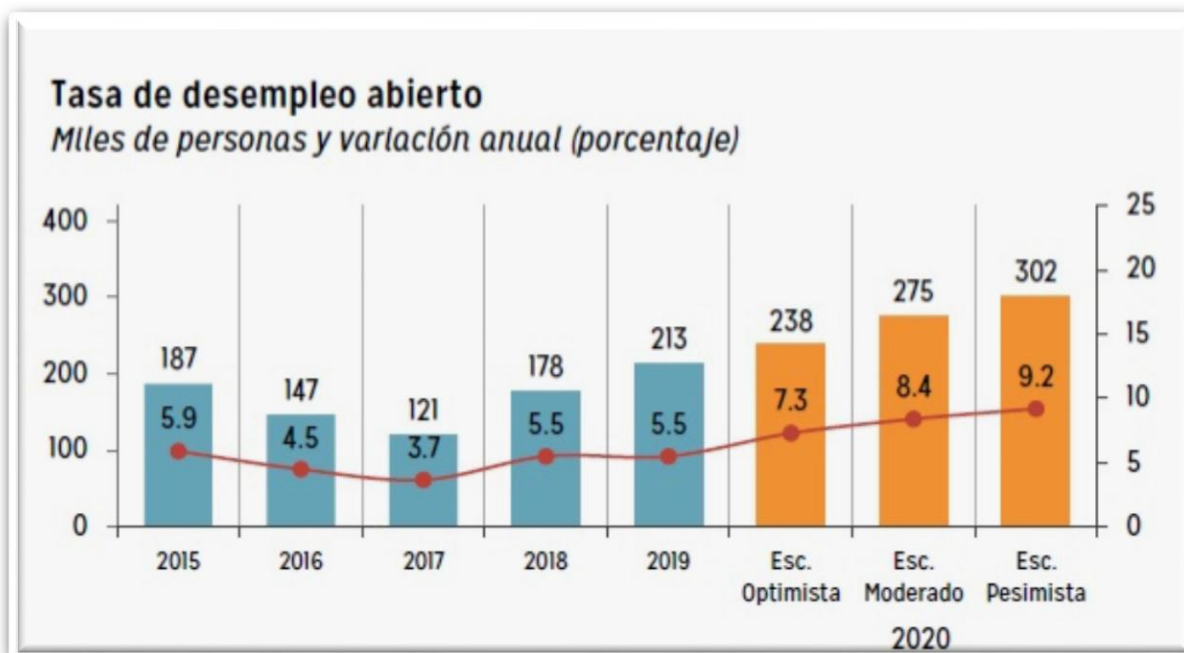
Anexo #3: Cuadro Producto Interno Bruto enfocado en sectores productivos
Fuente: Banco Central de Nicaragua (BCN)



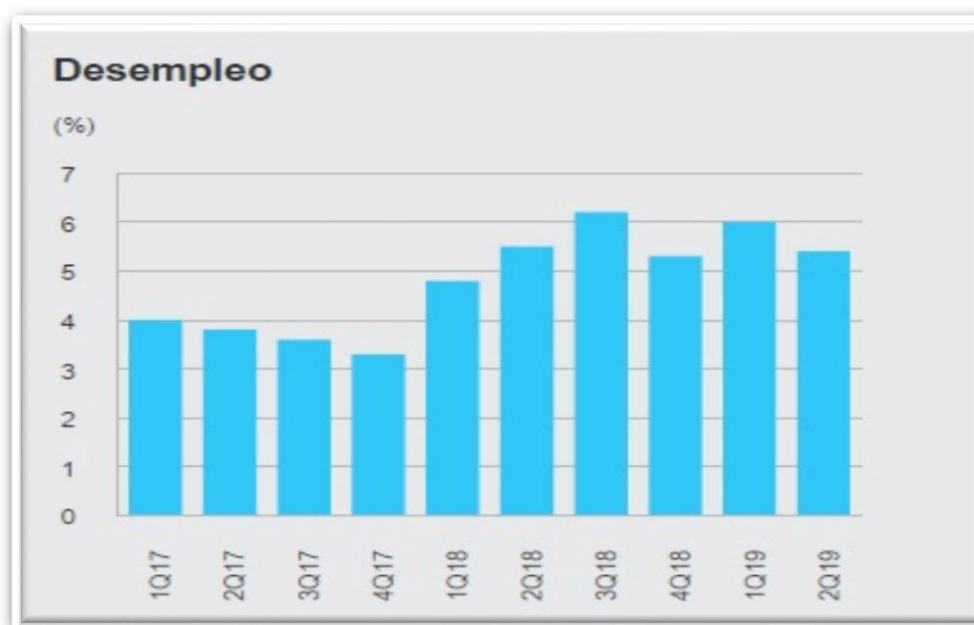
Anexo #4: Gráfico Variación Porcentual Producto Interno Bruto
Fuente: Banco Central de Nicaragua (BCN)



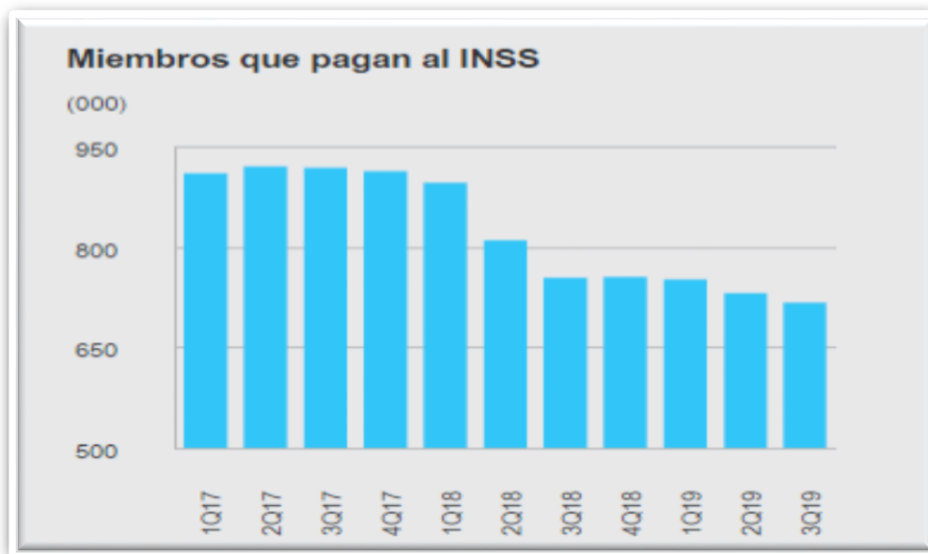
Anexo #5: Gráfico Variación Porcentual Producto Interno Bruto Per Cápita
Fuente: Banco Central de Nicaragua (BCN)



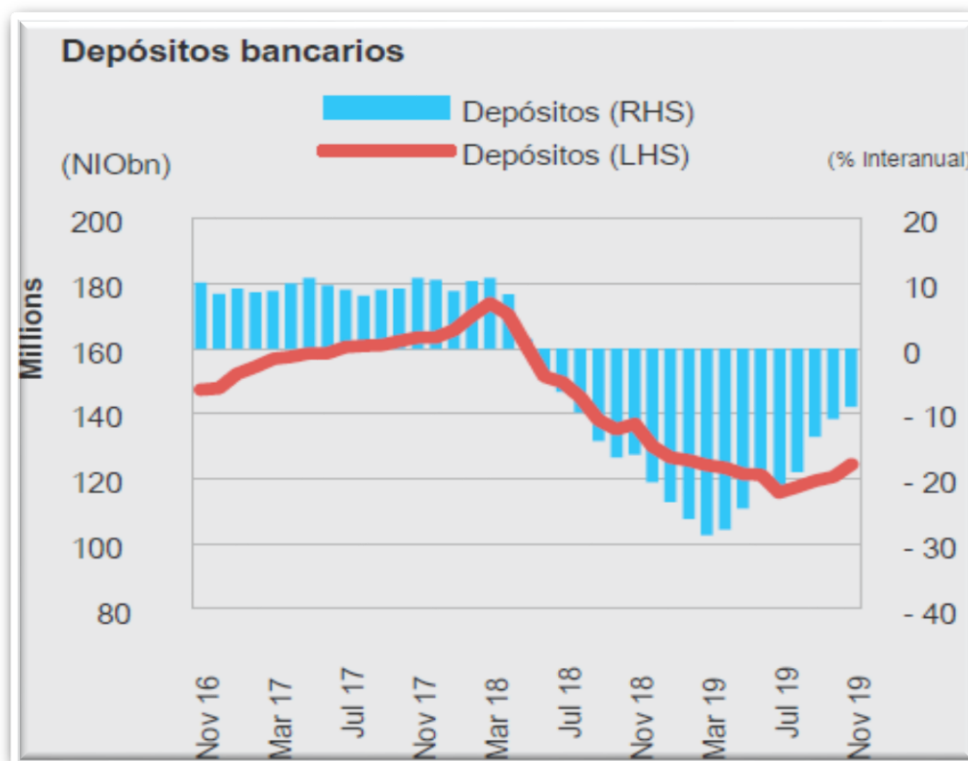
Anexo #6: Gráfico Variación Porcentual Índice de Desempleo
Fuente: Banco Central de Nicaragua (BCN)



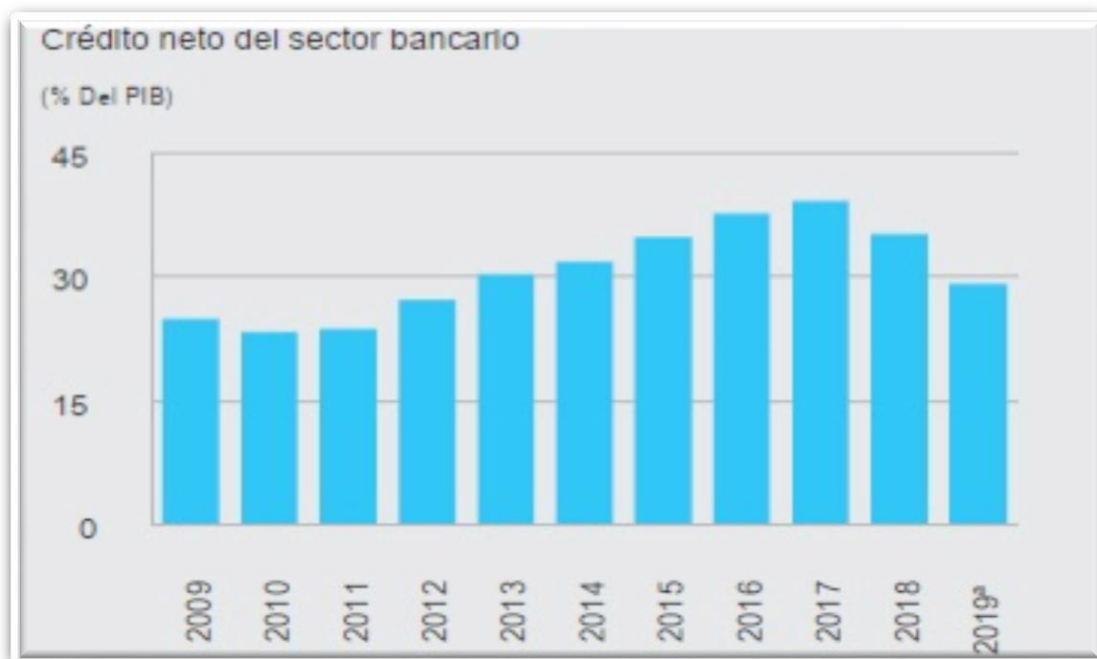
Anexo #7: Gráfico Variación Porcentual Índice de Desempleo
Fuente: Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE)



Anexo #8: Gráfico Cotizantes Activos INSS
Fuente: Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE)



Anexo #9: Gráfico Variación Depósitos Sector Bancario
Fuente: Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE)



Anexo #10: Gráfico Variación Porcentual Crédito Sector Bancario en relación al PIB
Fuente: Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE)



Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

Resolución N° CD-SIBOIF-1057-1-MAY29-2018
De fecha 29 de Mayo de 2018

NORMA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONDICIONES ESPECIALES PARA LA RENEGOCIACIÓN DE ADEUDOS

El Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras,

CONSIDERANDO

I

Que de conformidad a lo establecido en el artículo 10, numeral 1) de la Ley No. 316, Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 196, del 14 de octubre de 1999, y sus reformas, corresponde al Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, dictar normas generales para fortalecer y preservar la seguridad y confianza del público en las instituciones bajo la supervisión, inspección, vigilancia y fiscalización de la Superintendencia.

II

Que con base a la facultad establecida en el considerando anterior y con el fin de mitigar los efectos negativos que se pudieran generar por los hechos acontecidos en el país desde el pasado mes de abril del año en curso, resulta procedente adoptar medidas extraordinarias inmediatas que mitiguen los efectos negativos antes mencionados y que permitan la rehabilitación de las actividades generadoras de flujos de recursos y la recuperación ordenada de préstamos otorgados por las instituciones financieras a dichas actividades.

III

Que de acuerdo a las consideraciones antes expuestas y con base a la facultad establecida en el artículo 3, numerales 3 y 13, y el artículo 10, numeral 7, de la referida Ley 316, Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, y sus reformas.

En uso de sus facultades,

HA DICTADO

La siguiente,

CD-SIBOIF-1057-1-MAY29-2018

NORMA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONDICIONES ESPECIALES PARA LA RENEGOCIACIÓN DE ADEUDOS

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Página 1 de 5

PBX (505) 2298 2100 c
(505) 7826 2900 m

correo@siboif.gob.ni
www.siboif.gob.ni

Km 7 carretera Sur, Managua, Nicaragua.
Apartado Postal 788



Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

Artículo 1. Objeto.-¹ La presente norma tiene por objeto establecer condiciones especiales temporales de alivio a los deudores, que les permitan atender adecuadamente sus obligaciones ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago, como resultado de los hechos acontecidos en el país desde el pasado mes de abril del año en curso.

Artículo 2. Alcance.- Las disposiciones de la presente norma son aplicables a los bancos, sociedades financieras y compañías de seguros, las que para efectos de la presente norma serán referidas como "instituciones financieras".

CAPÍTULO II CONDICIONES ESPECIALES

Artículo 3. Condiciones crediticias especiales.-² Las instituciones financieras podrán modificar las condiciones originalmente pactadas en los contratos de crédito o realizar consolidaciones de deuda, para los créditos hipotecarios para vivienda, microcrédito, créditos comerciales y créditos de consumo, exceptuándose en este último caso las tarjetas de crédito y extra financiamientos, sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración en los términos del artículo 36 de la normativa que regula la materia de gestión de riesgo crediticio, a aquellos deudores cuyos créditos al 31 de marzo de 2018 tengan calificación de riesgo "A" o "B" encontrándose en estatus vigente y los otorgados dentro del periodo del mes de abril del 2018. Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud formal del deudor. Estos créditos tendrán las siguientes características:

- a) Serán otorgados únicamente a aquellos deudores que hayan venido demostrando buen comportamiento de pago y que evidencien haber sido afectados directa o indirectamente por los hechos acontecidos en el país desde el pasado mes de abril del año en curso.
- b) Las nuevas condiciones deben atender a criterios de viabilidad financiera, teniendo en cuenta el análisis de riesgo y la capacidad de pago del deudor.
- c) Los créditos modificados conforme a lo establecido en el presente artículo conservarán la misma categoría de riesgo y registro contable que tenían al 31 de marzo de 2018 y los otorgados dentro del periodo del mes de abril del 2018. Sin embargo, si el deudor incumple las nuevas condiciones convenidas, la institución financiera deberá reclasificar el crédito conforme a lo establecido en la normativa que regula la materia de gestión de riesgo crediticio, pudiendo mejorar su clasificación crediticia una vez cumplidas las condiciones indicadas en el referido marco normativo según el tipo de crédito.
- d) Cada institución financiera deberá determinar los requisitos de aplicación de las condiciones establecidas en la presente norma, evidenciando el cumplimiento de lo dispuesto en el literal a) de este artículo, y que al 31 de marzo de 2018 contaba con la calificación de riesgo a que se hace referencia en el primer párrafo de este artículo y los otorgados dentro del periodo del mes de abril del 2018.

¹ Artículo 1 modificado el 26 de junio de 2018, mediante Resolución No. CD-SIBOIF-1061-1-JUN26-2018

² Artículo 3 modificado el 26 de junio de 2018, mediante Resolución No. CD-SIBOIF-1061-1-JUN26-2018



Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

Para los efectos de esta norma, las deudas por tarjetas de crédito y extra financiamientos no serán sujeto de reestructuraciones, consolidaciones, prórrogas ni refinanciamientos.

Artículo 4. Prórrogas a créditos de consumo, hipotecarios para vivienda, microcrédito y créditos comerciales.- Durante el plazo a que se refiere el artículo 9 de la presente norma, las instituciones financieras podrán prorrogar créditos de consumo (exceptuando tarjetas de crédito y extra financiamientos), hipotecarios para vivienda, microcrédito y créditos comerciales que al 31 de marzo de 2018 estuviesen calificados en categoría "A" o "B", así como los otorgados en el mes de abril de 2018, en los términos establecidos en el artículo 35 de la normativa que regula la materia de gestión de riesgo crediticio, por lo que para efectos de la presente norma, no será aplicable lo dispuesto en el literal a) y último párrafo del mismo.

Los créditos prorrogados en virtud del presente artículo podrán subsecuentemente ser sujetos a las condiciones especiales del artículo 3 de la presente norma, manteniendo la calificación que tenía el día de la prórroga.

Artículo 5. Restricción y mantenimiento de provisiones.- Las condiciones especiales de alivio señaladas en los artículos 3 y 4 precedentes, sólo podrán beneficiar al cliente por cada crédito, en una sola ocasión dentro de una misma institución supervisada y la aplicación de los mecanismos de alivio señalados en la presente norma no implicará para las instituciones financieras una disminución o liberalización de las provisiones ya constituidas por los créditos que sean beneficiados con el mecanismo previsto en la presente norma.

Artículo 6. Seguimiento.- Las instituciones financieras deberán contar con sistemas de información que permitan la identificación y seguimiento de los créditos modificados, incluida la calificación de riesgo de los mismos, y establecer políticas y procedimientos específicos aprobados por su Junta Directiva para la gestión y seguimiento de las solicitudes de modificación de las condiciones de estos créditos, conforme a los criterios anteriormente descritos.

Artículo 7- Autorización.³ Para efectos de verificación del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente norma, las instituciones financieras, previo a la aprobación de las nuevas condiciones crediticias, deberán obtener la no objeción del Superintendente; para tales efectos deberán entregar a la Superintendencia informe que justifique las razones de las nuevas condiciones de acuerdo con las disposiciones de esta norma.

CAPÍTULO III DISPOSICIONES FINALES

Artículo 8. Información a la Superintendencia.- Las instituciones financieras deberán remitir a la Superintendencia dentro de los primeros cinco (5) días hábiles después del cierre de cada mes, detalle de los deudores a quienes hayan aplicado los presentes mecanismos temporales de alivio, durante el mes en que éste se realizó, detallando la información mínima requerida en

³ Artículo 7 modificado el 4 de junio de 2018, mediante Resolución No. CD-SIBOIF-1058-1-JUN4-2018



Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

el Anexo que forma parte integrante de la presente norma. Dicho Anexo deberá remitirse de forma electrónica.

Con el propósito de mantener actualizado el historial crediticio de los deudores de las instituciones financieras, con base en la información remitida a que hace referencia el párrafo anterior, la Superintendencia identificará en la Central de Riesgos a aquellos deudores que hayan sido beneficiados con las condiciones de alivio contenidos en la presente norma.

Artículo 9. Plazo máximo de solicitudes.- Las solicitudes de los deudores afectados tendrán como fecha máxima de presentación a las instituciones financieras hasta el 31 de diciembre de 2018.


Artículo 10. Modificación de anexo.- Se faculta al Superintendente a modificar el anexo contenido en la presente norma, en la medida que su aplicación así lo requiera, debiendo informar al Consejo Directivo acerca de dichas modificaciones


Artículo 11. Vigencia.- La presente norma entrará en vigencia a partir de su notificación. (f) S. Rosales C. (f) V. Urcuyo (f) Gabriel Pasos Lacayo (f) Fausto Reyes (f) ilegible (Silvio Moisés Casco Marengo) (f) U. Cerna. Secretario.

URIEL CERNA BARQUERO
Secretario Consejo Directivo SIBOIF

Página 4 de 5

 (505) 2298 2100 c
(505) 7826 2900 m

 correo@siboif.gob.ni
www.siboif.gob.ni

 Km 7 carretera Sur, Managua, Nicaragua.
Apartado Postal 788

**Anexo #11: Resolución N° CD-SIBOIF-1057-1-MAY29-2018/ NORMA PARA EL
ESTABLECIMIENTO DE CONDICIONES ESPECIALES PARA LA
RENEGOCIACIÓN DE ADEUDOS**
Fuente: Super Intendencia de Bancos (SIBOIF)

Banco NICA
CALCULO DE ADECUACIÓN DE CAPITAL
(En Miles de Córdoba)

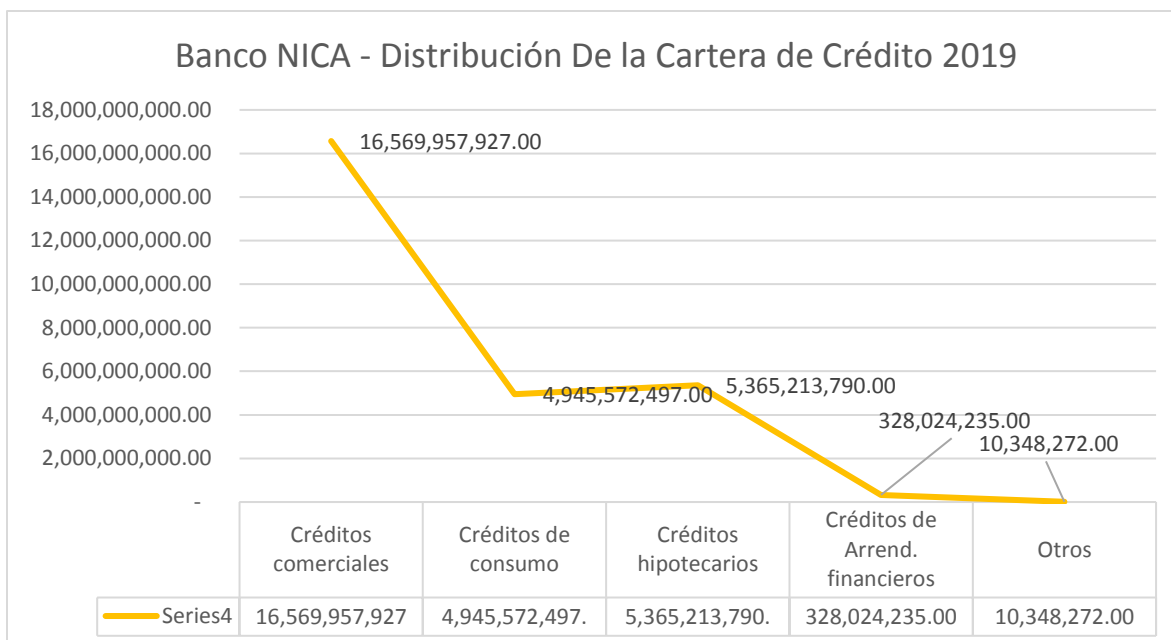
| CONCEPTOS | Dic-17 | Dic-18 |
|--|----------------------|----------------------|
| I. TOTAL ACTIVOS DE RIESGO (A+B-C-D) | 49,473,548.4 | 46,376,874.3 |
| A. Activos de Riesgo Ponderados | 46,645,824.0 | 44,231,456.4 |
| Disponibilidades | 226,939.3 | 429,833.7 |
| Inversiones en Valores Netos | 245,897.5 | 701,344.0 |
| Operaciones con Valores y Derivados Netos | 0.0 | 0.0 |
| Cartera de Créditos Neta | 39,800,793.4 | 34,934,836.1 |
| Otras Cuentas por Cobrar Netas | 307,829.8 | 352,528.4 |
| Bienes de Uso Netos | 573,274.9 | 526,216.1 |
| Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos Netos | 184,670.7 | 167,549.2 |
| Inversiones Permanentes en Acciones, Netas | 1,058,013.8 | 1,475,143.2 |
| Otros Activos Netos | 144,167.7 | 233,798.0 |
| Cuentas Contingentes Netas | 4,304,437.0 | 5,410,407.8 |
| B. Activos Nacionales de Riesgo Cambiario | 3,877,948.4 | 3,740,125.4 |
| C. Menos: Ajustes Pendientes de Constituir | 0.0 | (127,354) |
| D. Menos: Inversiones en Instrumentos de Capital | (1,050,224.1) | (1,467,353.5) |
| II. CAPITAL MÍNIMO REQUERIDO (10% del Total de Activos de Riesgo) | 4,947,354.8 | 4,637,687.4 |
| III. BASE DE ADECUACION DE CAPITAL (A+B-C-D-E) | 6,487,694.6 | 8,563,575.2 |
| A. Capital Primario | 4,665,633.6 | 5,530,053.9 |
| 1. Capital Social Pagado | 3,807,886.0 | 4,268,872.0 |
| 2. Capital Donado | 0.0 | 0.0 |
| 3. Primas en la colocación de acciones | 0.8 | 0.8 |
| 4. Aportes para Incrementos de Capital | 0.0 | 0.0 |
| 5. Ajustes por Participación Minoritaria en Otras Empresas | (10,589.3) | (23,082.3) |
| 6. Reserva Legal | 1,248,888.3 | 1,480,235.0 |
| 7. Resultado Acumulado de Ejercicios Anteriores | 0.0 | 0.0 |
| 8. Otras Reservas de Carácter Irrevocable | 0.0 | 0.0 |
| 9. Plusvalía mercantil | 0.0 | 0.0 |
| 10. Otros Activos en Cargos Diferidos Netos | (178,311.9) | (195,991.4) |
| B. Capital Secundario | 2,872,285.1 | 4,628,228.8 |
| 1. Donaciones No Capitalizables | 0.0 | 0.0 |
| 2. Ajustes por Revaluación de Activos | (11,401.5) | (89,318.8) |
| Por Revaluación de Bienes | 0.0 | 0.0 |
| Deficit por Valuación de Inversiones disponibles para la Vta (menos) | (11,401.5) | (89,318.8) |
| 3. Otras Reservas Patrimoniales | 0.0 | 0.0 |
| 4. Resultado Acumulado de Ejercicios Anteriores | 558,136.1 | 989,341.4 |
| 5. Resultados del Periodo | 1,555,778.0 | 1,307,877.1 |
| 6. Acciones Preferentes Acumulativas u Otros Instr. Híbridos | 0.0 | 0.0 |
| 7. Obligaciones Subordinadas y Acciones Preferentes Redimibles | 789,772.5 | 2,373,356.1 |
| 8. Provisiones Genéricas | 0.0 | 46,173.0 |
| C. Menos Exceso (Capital Primario - Capital Secundario) | 0.0 | 0.0 |
| D. Menos: Ajustes Pendientes de Constituir | 0.0 | (127,354) |
| 1. Provisiones | 0.0 | (127,354) |
| 2. Otros ajustes | 0.0 | 0.0 |
| E. Menos: Inversiones en Instrumentos de Capital | (1,050,224.1) | (1,467,353.5) |
| 1. ALMACENADORA | (180,206.8) | (275,826.2) |
| 2. SEGUROS | (870,017.5) | (1,191,727.2) |
| IV. ADECUACION DE CAPITAL (III / I) | 13.11% | 18.47% |

Anexo #12: Calculo de la Adecuación de Capital
Fuente: Super Intendencia de Bancos (SIBOIF)

Banco NICA
Cálculo de Adecuación de Capital
(Expresado en miles de Córdobas)

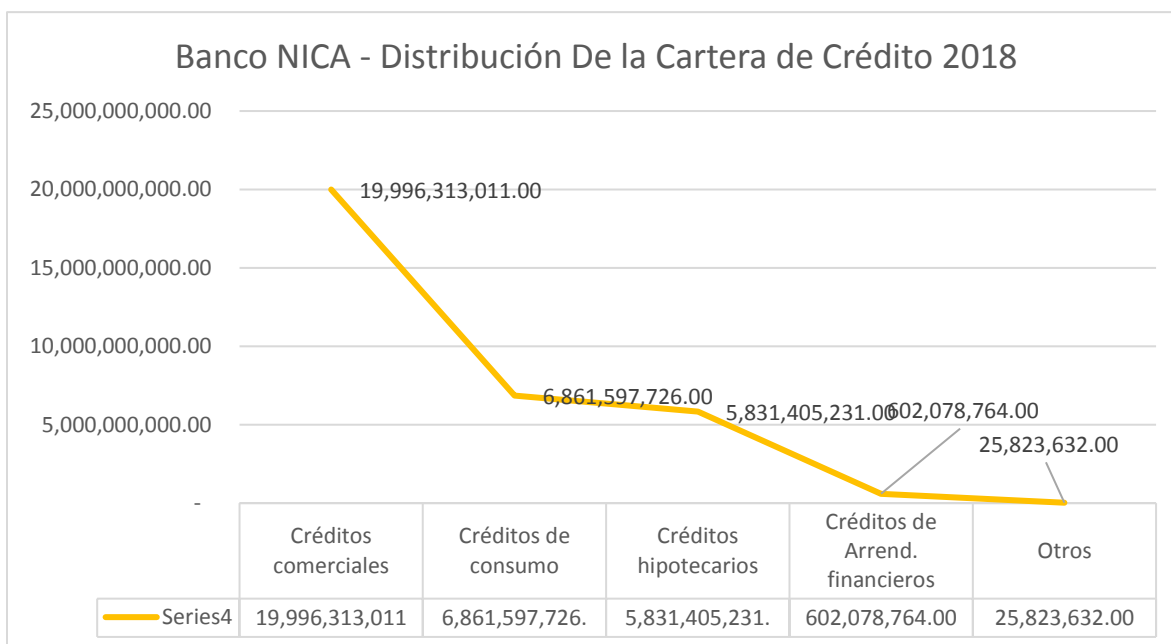
| CONCEPTOS | May-19 | May-20 |
|--|---------------------|---------------------|
| I. TOTAL A CTIVOS DE RIESGO (A+B-C-D) | 43,343,901.5 | 41,939,386.7 |
| A. Activos de Riesgo Ponderados (Anexo 2) | 40,938,504.8 | 39,315,678.2 |
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo | 1,131,115.4 | 433,582.5 |
| Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Resultados | 0.0 | 0.0 |
| Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral | 1,962,973.5 | 4,282,790.2 |
| Inversiones a Costo Amortizado, Neto | 0.0 | 0.0 |
| Cartera de Créditos, Neto | 29,852,067.8 | 25,250,566.4 |
| Cuentas por cobrar, Neto | 582,845.6 | 725,080.9 |
| Activos no corrientes Mantenidos para la Venta, neto | 0.0 | 34,801.3 |
| Activos recibidos en recuperación de créditos | 223,828.5 | 403,638.2 |
| Participaciones, Netas | 1,532,562.7 | 1,808,451.4 |
| Activo Material | 465,118.8 | 457,666.4 |
| Activo Intangibles | 0.0 | 0.0 |
| Activos Fiscales | 0.0 | 0.0 |
| Otros Activos | 115,359.6 | 88,311.8 |
| Cuentas Contingentes Deudoras, Netas | 5,072,632.9 | 5,830,789.2 |
| B. Activos Nacionales por Riesgo Cambiario (Anexo 3) | 4,005,902.2 | 4,737,403.7 |
| C. Menos: Ajustes Pendientes de Constituir | (67,942.7) | (305,243.9) |
| D. Menos: Participaciones en Instrumentos de Capital | 1,532,562.7 | 1,808,451.4 |
| II. CAPITAL MÍNIMO REQUERIDO (10% del Total de Activos de Riesgo) 1/ | 4,334,390.2 | 4,193,938.7 |
| III. BASE DE ADECUACION DE CAPITAL (A+B-C-D-E) | 8,994,796.5 | 9,338,014.9 |
| A. Capital Primario | 5,643,447.6 | 5,862,446.8 |
| 1. Capital Pagado Ordinario | 4,268,872.0 | 4,268,872.0 |
| 2. Capital Pagado Preferente | 0.0 | 0.0 |
| 3. Donaciones Capitalizables | 0.0 | 0.0 |
| 4. Primas de Emisión | 0.0 | 0.0 |
| 5. Aportes para Incrementos de Capital | 0.0 | 0.0 |
| 6. Participaciones Minoritarias | 0.0 | 0.0 |
| 7. Reserva Legal | 1,676,386.5 | 1,839,138.7 |
| 8. Resultados Acumulados | 0.0 | 0.0 |
| 9. Otras Reservas de Caracter Irrevocable | 0.0 | 0.0 |
| 10. Menos: Plusvalía mercantil (Fondo de Comercio, Neto) | 0.0 | 0.0 |
| 11. Menos: Otros Activos Netos de amortización | 301,811.5 | 245,564.5 |
| B. Capital Secundario | 4,951,854.3 | 5,589,263.3 |
| 1. Donaciones No Capitalizables | 0.0 | 0.0 |
| 2. Otro Resultado Integral Neto (saldo negativo) | 0.0 | (32,073.4) |
| 3. Otras Reservas Patrimoniales | 0.0 | 0.0 |
| 4. Resultados Acumulados Computables | 2,072,004.8 | 2,872,411.9 |
| Resultados Acumulados | 2,170,978.0 | 2,959,740.6 |
| Menos: Ajustes de transición que afectan resultados acumulados (anexo 5) | 98,973.2 | 77,379.0 |
| Menos: Resultado Acumulado de Ejercicios Anteriores No Distribuibles | 0.0 | 9,940.6 |
| 5. Resultados del Ejercicio Computables | 452,551.7 | 383,191.3 |
| Resultados del Ejercicio | 452,551.7 | 383,191.3 |
| Menos: Resultado del Ejercicio No Distribuible | 0.0 | 0.0 |
| 6. Capital Preferente Acumulativo y Otros Instrumentos Híbridos | 0.0 | 0.0 |
| 7. Obligaciones Subordinadas y Capital Preferente Redimibles | 2,385,762.3 | 2,337,204.7 |
| 8. Provisiones Genéricas Voluntarias | 0.0 | 0.0 |
| 9. Fondo de Provisiones Anticíclicas 2/ | 47,114.4 | 48,922.9 |
| 10. Menos: Revaluación y ganancia por ventas de activos no financieros con financiamiento (anexos 6A1 y 6A2) | 5,578.9 | 20,394.0 |
| C. Menos Exceso (Capital Primario - Capital Secundario) | 0.0 | 0.0 |
| D. Menos: Ajustes Pendientes de Constituir | (67,942.7) | (305,243.9) |
| 1) Provisiones | (67,942.7) | (305,243.9) |
| 2) Otros ajustes | 0.0 | 0.0 |
| E. Menos: Participaciones en Instrumentos de Capital | 1,532,562.7 | 1,808,451.4 |
| IV. ADECUACION DE CAPITAL (III / I) | 20.75% | 22.27% |

Anexo #13: Calculo de la Adecuación de Capital
Fuente: Super Intendencia de Bancos (SIBOIF)



Anexo #14: Distribución de la Cartera Neta 2019

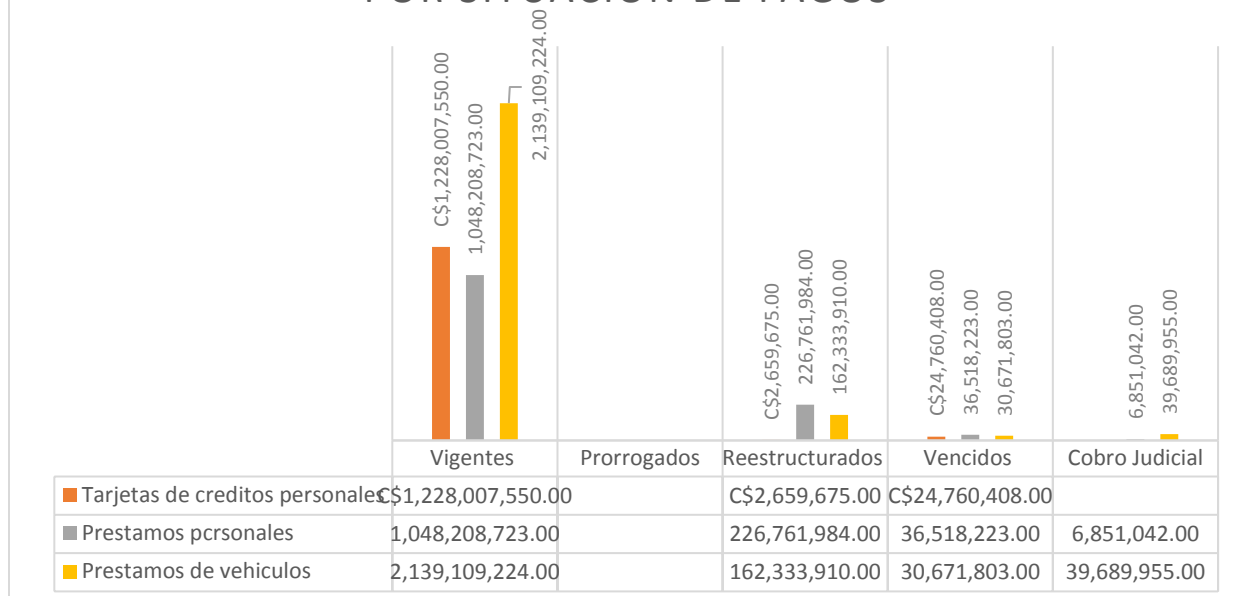
Fuente: Elaboración propia según estados financieros auditados 2018-2019



Anexo #15: Distribución de la Cartera Neta 2019

Fuente: Elaboración propia según estados financieros auditados 2018-2019

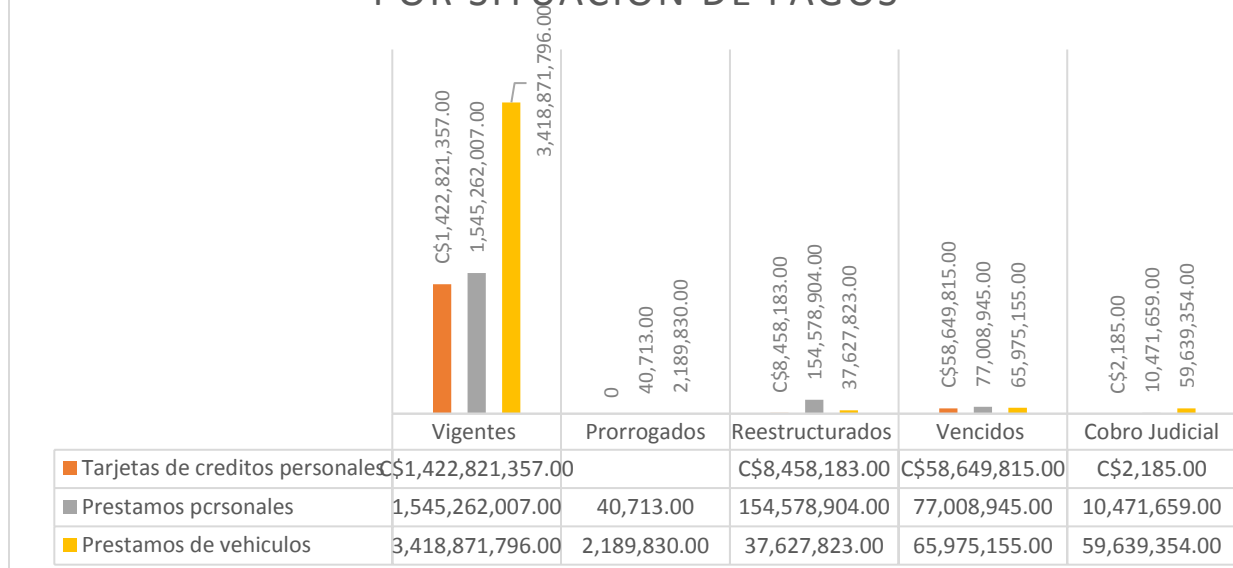
SUB-CLASIFICACIÓN CRÉDITO CONSUMO 2019 POR SITUACIÓN DE PAGOS



Anexo #16: Distribución de la Cartera Consumo 2019

Fuente: Elaboración propia según estados financieros auditados 2018-2019

SUB-CLASIFICACIÓN CRÉDITO CONSUMO 2018 POR SITUACIÓN DE PAGOS



Anexo #17: Distribución de la Cartera Consumo 2018

Fuente: Elaboración propia según estados financieros auditados 2018-2019